



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

SISTEMAS URBANOS

(2131)

GUÍA DE LECTURAS

2016

- GESTIÓN AMBIENTAL



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

Secretaria Académica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales

Jorge L. ETCHARRÁN (ad honórem)

Secretaria de Extensión Universitaria

M. Patricia JORGE

Secretario general

V. Silvio SANTANTONIO

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Consejeros

Claustro docente:

Marcelo A. MONZÓN

Javier A. BRÁNCOLI

Guillermo E. CONY (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Rocío S. ARIAS

Iris L. BARBOZA

Claustro no docente:

Carlos F. D'ADDARIO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Director General - Decano
Pablo A. TAVILLA

Licenciatura en Relaciones del Trabajo
Coordinadora - Vicedecana
Sandra M. PÉREZ

Licenciatura en Administración
Coordinador - Vicedecano
Pablo A. TAVILLA (a cargo)

Licenciatura en Economía
Coordinador - Vicedecano
Alejandro L. ROBBA

Contador Público Nacional
Coordinador - Vicedecano
Alejandro A. OTERO

Departamento de Economía y Administración
(0237) 466-7186/1529/4530
(0237) 462-8629
(0237) 460-1309
Interno 124
Oficina A101
eya@unm.edu.ar

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Directora General - Decana
M. Patricia JORGE (ad honórem)

Licenciatura en Trabajo Social
Coordinadora - Vicedecana
M. Claudia BELZITI

Licenciatura en Comunicación Social
Coordinador - Vicedecano
Roberto C. MARAFIOTI

Licenciatura en Educación Secundaria
Coordinadora - Vicedecana
Lucía ROMERO

Licenciatura en Educación Inicial
Coordinadora - Vicedecana
Nancy B. MATEOS

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
(0237) 466-7186/1529/4530
(0237) 462-8629
(0237) 460-1309
Interno 125
Oficina A 104
hycs@unm.edu.ar

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA

Director General - Decano
Jorge L. ETCHARRÁN

Ingeniería en Electrónica

Licenciatura en Gestión Ambiental
Coordinador - Vicedecano
Jorge L. ETCHARRÁN (ad honórem)

Licenciatura en Biotecnología
Coordinadora - Vicedecana
Marcela A. ALVAREZ (int.)

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología
(0237) 466-7186/1529/4530
(0237) 462-8629
(0237) 460-1309
Interno 129
Oficina B 203
cayt@unm.edu.ar

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Directora General - Decana
N. Elena TABER (a cargo)

Arquitectura
Coordinadora - Vicedecana
N. Elena TABER (int)

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
(0237) 466-7186/1529/4530
(0237) 462-8629
(0237) 460-1309
Interno 428
Oficina E 102
adyu@unm.edu.ar

SISTEMAS URBANOS

(2131)

GUÍA PARA ESTUDIANTES
2016



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

Colección: Cuadernos de Cátedra

Directora: Adriana M. del H. Sánchez

Autoras: M. Beatriz Arias - Marina P. Abruzzini - Ana M. Andziulis

Arias, María Beatriz

Sistemas urbanos, 2131 : guía de lecturas / María Beatriz Arias ; Ana María Andziulis ; Marina Perla Abruzzini. - 1a ed. - Moreno : UNM Editora, 2016.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de cátedra)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3700-17-0

1. Gestión Ambiental. 2. Ambiente Urbano. I. Andziulis, Ana María II. Abruzzini, Marina Perla III. Título

CDD 304.23

1.º edición digital: marzo de 2016

© UNM Editora, 2016

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), prov. de Buenos Aires, Argentina

(+54 237) 466-7186/1529/4530

(+54 237) 462-8629

(+54 237) 460-1309

Interno: 154

unmeditora@unm.edu.ar

<http://www.unm.edu.ar/editora>**UNM Editora****COMITÉ EDITORIAL****Miembros ejecutivos:**

Adriana M. del H. Sánchez (presidenta)

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

V. Silvio SANTANTONIO

Marcelo A. MONZÓN

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Leonardo RABINOVICH a/c

Staff:

R. Alejo CORDARA (arte)

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Pablo N. PENELA

Daniela A. RAMOS ESPINOSA

Florencia H. PERANIC

Cristina V. LIVITSANOS

MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITALibro
Universitario
Argentino

Ficha N.º 1¹

¿Qué es la ciudad, porqué la estudiamos y cuál es el enfoque a aplicar?

Porqué estudiamos la ciudad y cuál es el enfoque a aplicar

La ciudad la estudiamos para **comprenderla**, (descripción, explicación y predicción de las conductas de fenómenos) **producir nuevos conocimientos** (búsqueda y hallazgos) y **manejarla**.

El enfoque empleado se sustenta en comprenderla como fenómeno humano que aglutina un conjunto de comportamientos (conductas de fenómenos) de una determinada población o grupo humano que adopta una decisión de localización inicial y de distribución de un número de actividades y que atraviesa distintas etapas de evolución. Durante el cursado trataremos de respondernos lo más acabadamente posible algunas preguntas del tipo: **¿Qué es la ciudad? y ¿Cómo crece?**

La primera examina su función y, en consecuencia, su estructura, forma, tamaño y componentes.

La segunda considera el aspecto dinámico, investigando la vida de la ciudad, y las causas de su origen, su desarrollo, su cambio y su declinación.

Explicarnos rigurosamente:

- Cómo funciona.
- Cómo se comporta una ciudad.
- Qué conflictos que sostiene.
- Qué ventajas comparativas posee.
- Cuáles son sus debilidades y fortalezas.
- Qué desajustes sufre respecto a su tamaño y a las funciones que desarrolla.
- Qué cambios atraviesa.
- Cómo crece o involuciona.

Son respuesta a encontrar durante el cursado de la materia a fin de tener elementos para diagnosticar, predecir, pronosticar comportamientos y tendencias futuras que permitan orientar el cambio, el crecimiento, el manejo y las intervenciones a llevar a cabo en una ciudad.

Aquí también discutiremos respecto al papel que se espera del Licenciado en Gestión Ambiental su participación en grupos interdisciplinarios y su diferenciación respecto a los planificadores físicos que guardaran para sí las tareas específicas de planeamiento y ordenamiento urbano y regional quedando la gestión y ciertos aspectos del gerenciamiento de situaciones particulares en los licenciados en gestión ambiental.

Conocer la problemática urbana a través de este enfoque nos permite comprender más acabadamente la ciudad para actuar sobre ella con mayores posibilidades de éxito. Ya que el gestor formado con este enfoque estará en mejores condiciones para actuar como mediador, amigable

1. M. Beatriz Arias.

componedor, árbitro; frente a las actividades urbanas que compiten por el suelo urbano a medida que se amplía el proceso de aglomeración de actividades y población, y el suelo urbano se convierte cada vez en un recurso más escaso.

Vender la ciudad se ha convertido en una de las funciones básicas de los gobiernos locales y en uno de los principales campos de concertación público-privada. La intensa competencia que comienzan a experimentar las ciudades para captar, o incluso retener, actividad económica obliga a los dirigentes locales a elaborar fuertes campañas de promoción que resalten todos los atractivos de su oferta urbana y los diferencien frente a los competidores más próximos.

Además las ciudades constituyen sistemas funcionales vivos, muy sensibles a los cambios que puedan afectar su estructura demográfica, a su composición social, al equilibrio de sus estratos sociales, al nivel de empleo y a las actitudes socioculturales de sus habitantes. Cualquier cambio súbito y de cierta magnitud en estos ámbitos puede acarrear tensiones significativas dentro de la comunidad urbana, si no se utilizan los medios adecuados para evitarlos.

Para abordar la problemática urbana utilizaremos las técnicas y los métodos (sucesión de pasos ligados entre sí por un propósito) del planeamiento físico.

El planeamiento físico explica **a la ciudad como un sistema**. Como un todo orgánico y mecánico compuesto de varios niveles de agregación cada uno representado por un conjunto de sistemas y elementos que se interrelacionan entre sí y se condicionan mutuamente. Utiliza este enfoque para comprenderla, reconocer un orden y las leyes de su organización.

Podemos definirla inicialmente como todo asentamiento urbano dotado de ciertas funciones económicas y culturales que supera un umbral de población.

La ciudad como sistema es un conjunto de elementos, sus atributos e interrelaciones.

Los elementos son las partes u objetos que componen el Sistema, ilimitados en su variedad. Los atributos son las propiedades o características de los elementos u objetos. Las interrelaciones son aquello que enlaza al sistema en su conjunto; se relacionan los elementos, pero fundamentalmente los que se relacionan son los atributos de esos elementos.

Como todo sistema es:

- **Permanente:** permanece en el tiempo pero no es inmóvil; cambia pero siempre se puede reconocer entre el entorno;
- **Estructurado:** tiene un orden relacional entre los elementos que lo conforma;
- **Abierto:** no está aislado; se relaciona con otros sistemas;
- **Dinámico:** porque absorbe, transforma y emite materia, energía e información;
- **Evolutivo:** se transforma en el transcurso del tiempo;
- **Tiene finalidad:** cumple un determinado fin, y su comportamiento no debe ser contradictorio con ese fin.

Todos los sistemas son **sistemas de flujo**, ya que los flujos de información, energía o materia, forman las relaciones que son el centro de cualquier sistema. Las ciudades concebidas como sistemas, están conformadas por ciertos elementos y sus interacciones, cada uno con sus atributos:

- Las partes de este sistema son las **actividades humanas**.
- Las interacciones están dadas por las **comunicaciones humanas**.

Así podemos ver cómo nuestro sistema va tomando una **forma física**.

Las actividades se producen dentro de **espacios** adaptados. Estos incluyen edificios, estadios, parques, playas, lagos, canteras, bosques, aeropuertos.

Las comunicaciones se desarrollan en **canales** que pueden ser construidos deliberadamente (carreteras, vías férreas, oleoductos) o ser tomados de la naturaleza (un río, el espacio aéreo).

En síntesis, hemos dicho que las partes de nuestro sistema son actividades unidas entre sí por las comunicaciones, y que muchas de ellas utilizan formas físicas de espacios adaptados y canales.

Los elementos componentes y las conexiones del sistema pueden expresarse cuantitativamente:

- Las actividades tienen medidas de stock: cantidad de población, de empleos, de árboles, de superficie cubierta; y de densidad: habitantes por hectárea, árboles por cuadra.
- Las comunicaciones se miden por flujo: vehículos, mensajes, kilovatios, pasajeros; o por densidad de circulación: vehículos por hora, litros por día, pasajeros por vehículo.

La ciudad, se convierte en un sistema cuando los edificios se ocupan con las actividades de la gente, cuando los espacios y los canales están ocupados por flujos y movimientos de gente, mercancía e información, cuando existen cambios en el tiempo en esas actividades y flujos. *Es un sistema que funciona y evoluciona o involuciona... Cambia y se transforma...*

Ficha N.º 2¹

La Necesidad de planificar los usos del suelo

Usos del suelo, áreas homogéneas y unidades ambientales. Un territorio integra suelo natural y antropizado (rural, periurbano y urbano).

Uso del suelo definición básica

Actividades localizadas en el espacio residir, comerciar, extraer y transformar materias, circular y prestar servicios educativos, sanitarios, entretenimiento.

Las **modalidades de distribución** de los diferentes usos definen la conformación física de las ciudades y caracterizan su funcionamiento.

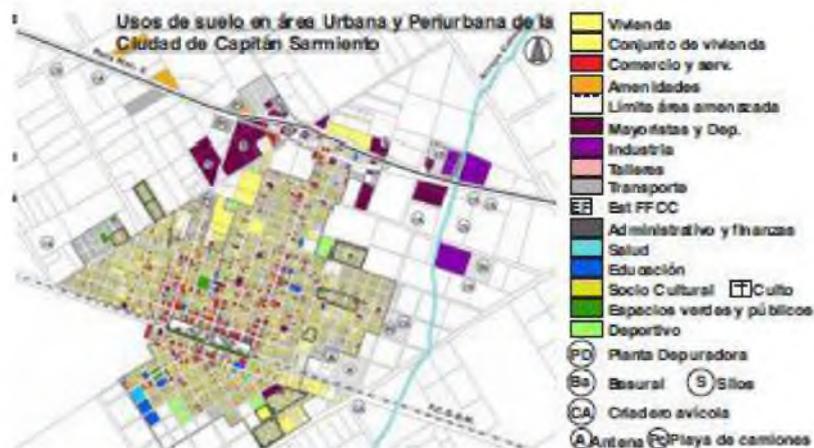
Los **usos zonales** son aquellos que por su forma de agruparse generan áreas homogéneas con un uso predominante o exclusivo. Residencial, comercial e industrial.

Los **usos alineados** se refieren a localizaciones principalmente comerciales que se agrupan adyacentes a vías de circulación.

Los **usos puntuales** se refieren generalmente a localizaciones de equipamiento comunitario o de servicios.

La distribución de los usos del suelo en un territorio permite reconocer **zonas, alineamientos y ubicaciones puntuales**.

La combinación de usos permite reconocer zonas de uso exclusivo, predominante y mixto



1. M. Beatriz Arias.

Zonas de uso exclusivo desarrolla un único uso, y algún otro de carácter complementarios.

Zonas de usos predominantes desarrollan variedad de usos complementarios al principal, que resulten compatibles entre si.

Zonas de usos mixtos se producen tanto por la predominancia de un uso zonal combinado con una cantidad importante de usos puntuales, como por la combinación de dos o más usos zonales con distinta o ninguna predominancia de uno sobre otro.

La caracterización de un área urbana según usos contribuye a:

1. Detectar las **localizaciones conflictivas**, cuando coexisten actividades no compatibles que se provocan molestias recíprocas.
2. Identificar la ocupación de **áreas inaptas** para el desarrollo de ciertas actividades.
3. Prevenir la destrucción de **áreas valiosas** del paisaje natural o del patrimonio cultural.

La planificación de las localizaciones apropiadas de determinados usos se asocia directamente con el Ordenamiento Territorial

Los modelos territoriales orientan respecto de **nuevos escenarios** definiendo

- Localizaciones aptas para los diferentes usos.
- Redistribución de usos problemáticos y conflictivos.
- Direccionalidades de expansión de diferentes usos en función de la aptitud de los suelos.
- Modalidades de vinculación entre los diferentes usos.
- Despliegue espacial de los diferentes usos en función de la demanda de espacios y de las densidades de población.
- Niveles de concentración o dispersión de actividades a promover según la capacidad receptiva del suelo.
- Demandas futuras de infraestructuras de servicios básicas y viales y Equipamientos.

Tres componentes esenciales del uso del suelo, transporte e infraestructura

Los diferentes usos se localizan según la combinación de diferentes factores:

1. Espacio vacante.
2. Presencia de materia prima.
3. Disponibilidad de agua, energía, etc.
4. Distancias a la aglomeración o al mercado.
5. Costos del transporte.
6. Tecnología requerida.



Se reconocen diferentes “**patrones localizacionales**” para cada tipo de uso en función de la modalidad de combinación de los diferentes factores.

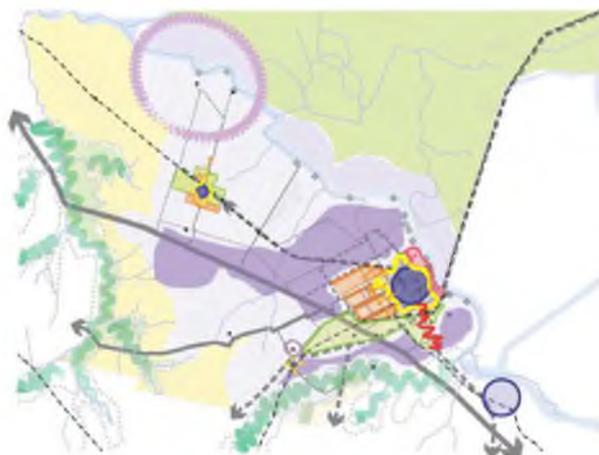
La **Teoría Localizacional** aporta **criterios de localización adecuada** fundamentados en:

- **Aptitud** del suelo.
- **Capacidad receptiva** del entorno.
- Nivel de **fragilidad y riesgo**.

Permite establecer requisitos y condicionantes localizacionales a utilizar en la **tutela del suelo natural y antropizado (rural urbano y periurbano)**.

La armonía entre los distintos usos del suelo se concreta en recomendaciones

1. De **mixtura y/o exclusividad** de los diferentes usos
2. De **distancia** entre ellos
3. De **niveles concentración** de actividades
4. De **zonas de resguardo**
5. De **zonas de reserva** para futuras expansiones
6. De **zonas a proteger** por su fragilidad



El suelo apto y con capacidad de recepción es un recurso escaso, por él compiten en el mercado de suelo los distintos usos con demandas crecientes.

Al tratarse de suelos urbanos, la noción de escasez y no renovabilidad remite al carácter único e irreplicable de la parcela urbana derivada de su localización que implica: accesibilidad, nivel de dotación de infraestructura, distancia a los servicios urbanos, etc. que le otorga verdadero valor tutelar el suelo es responsabilidad de las distintas jurisdicciones y demanda la participación de la comunidad que debe definir que suelo valora y como protegerlo

No tenemos por el momento una ley de uso del suelo a nivel nacional, si una historia de proyectos de leyes nacionales de uso del suelo

Los últimos proyectos de ley de usos del suelo a escala nacional son tres:

1. Ley de Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial Urbanístico (1764-D-2009) Diputada Silvia Augsburger fundamentada en los artículos N.º 41 y 75.
2. Ley de Desarrollo Urbano Territorial Nacional (2563-D-2009) Diputada Nélide Belous, fundamentada en el artículo N.º 4.
3. Ley de Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable (COFEPLAN 2012) fundamentada en el artículo N.º 75.

Dos proyectos establecen que los planes de desarrollo urbanos deberán clasificar el suelo en “urbano”, “en proceso de urbanización”, de expansión o futura urbanización”, “suburbano” y “rural.

Una ley marco de uso del suelo que prescriba el concepto de Ordenamiento Territorial Clasificar y Definir Suelo, no es una tarea sencilla. Se recomienda definir una categoría de suelo de protección.

El Ordenamiento del Territorio de la Provincia de Buenos Aires se rige por el Decreto – Ley N.º 8.912/77 que:

- Regula el uso, ocupación, subdivisión y equipamiento del suelo.
- Delega ciertas atribuciones y definiciones específicas en los municipios para normar respecto de dónde admitir los diferentes usos en sus territorios.

Se convalidó mediante el Decreto N.º 1.549/83 que transforma, contiene o innova, en algunos artículos que estableciera el DL.

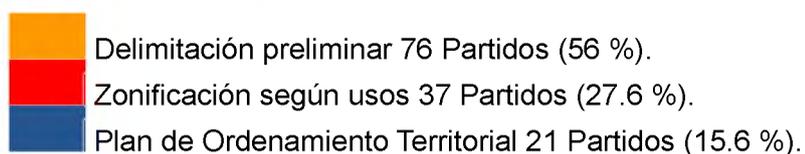
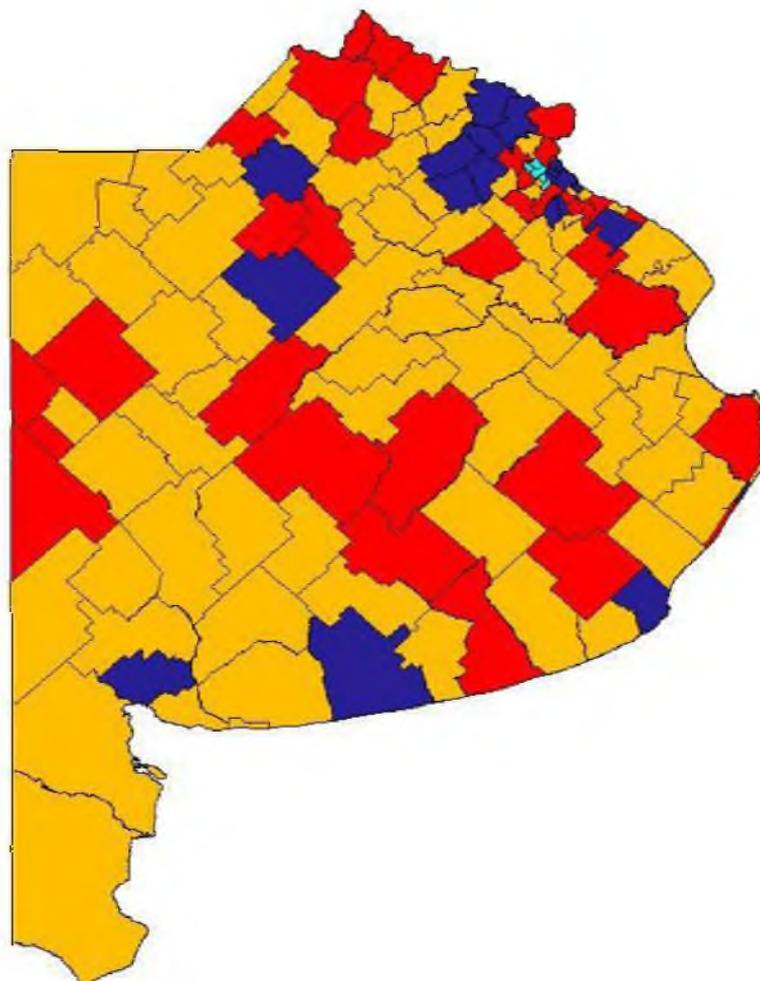
La última norma complementaria es el Decreto N.º 3.202/06 o de *Presupuestos mínimos* promovido por la Secretaria de Urbanismo y Vivienda, del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires que reglamentan y amplían aquellos aspectos no tratados en la norma original referidos a:

- Los nuevos tipos de emprendimientos urbanísticos
- Las nuevas urbanizaciones que se producen en el área costera y a la incontrolada expansión urbana que se produce en ambientes frágiles.

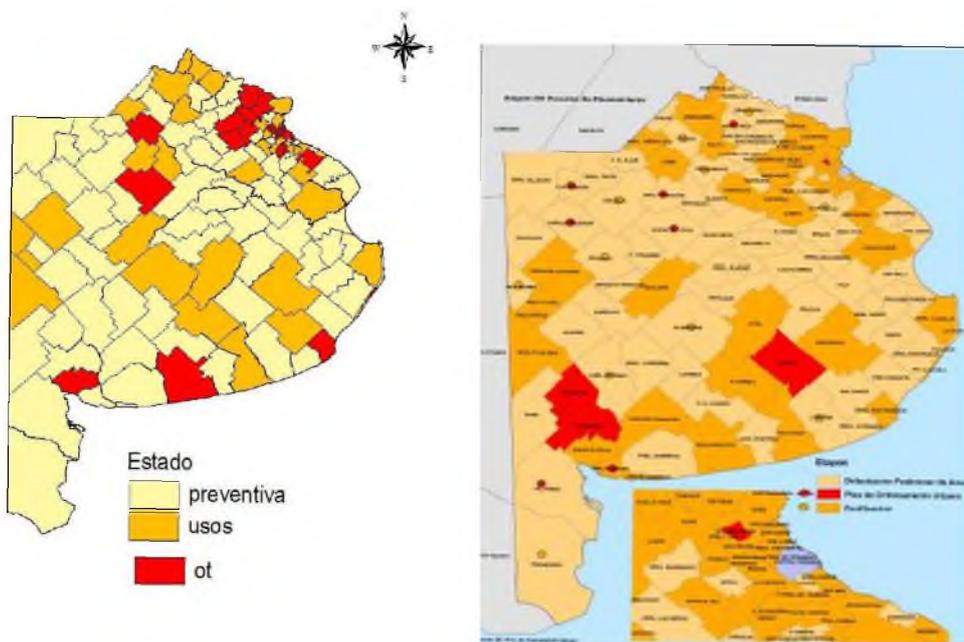
Los resultados de la aplicación de la ley N.° 8.912 durante estas 5 décadas se aprecian a través de la identificación de los territorios que han cumplimentado algunas de las instancias reglamentarias pautadas en la misma.

La Secretaria de Ordenamiento urbanos de la Provincia responsable de su implementación y control declara el siguiente estado de situación en 2008.

(Publicado en 2008)



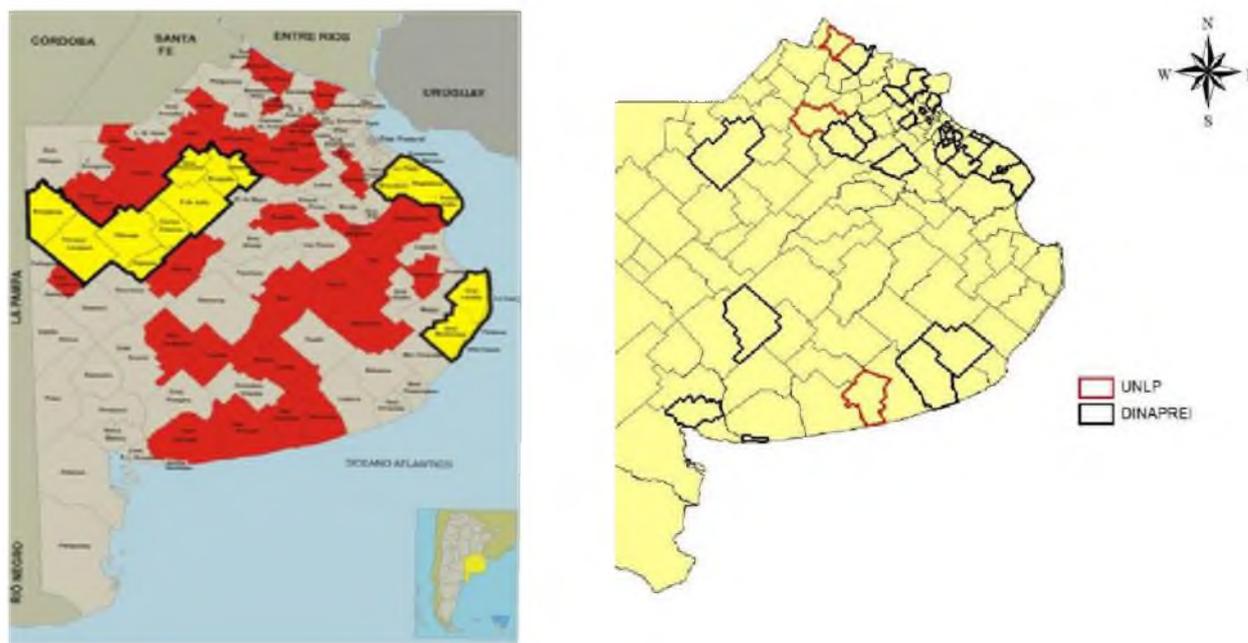
La Secretaria de Ordenamiento Urbano de la Provincia declara el siguiente estado de situación en 2011



Distintos organismos e instituciones han asistido a los Municipios en la realización de planes de diferentes tipo y alcances.

Los últimos planes de ordenamiento corresponden a las desarrollados por la DAM de la UNLP y la DINAPREI.

Publicado en 2011



Despliegue territorial diferentes estudios realizados por Dirección de Asuntos Municipales de la UNLP, (1996- Actualidad).

Planes de Ordenamiento propuestos por UNLP y DINAPREI Sujetos a convalidación Provincial, (30 Municipios).

Las asistencias técnicas responden a los objetivos específicos definidos por cada Municipio en función de sus demandas y particularidades y a los enfoques y criterios propios de cada equipo de trabajo, declarando encuadrarse dentro de las generalidades de la ley N.º 8912.

Las diferentes asistencias han identificado los ajustes y modificaciones necesarias a realizar en la norma en función de las particularidades de cada territorio.

Existen coincidencias en señalar que:

1. Las primitivas ordenanzas de delimitación preliminar sancionadas, no se corresponden con las tendencias y direccionalidades de crecimiento observadas
2. En pocos ejemplos las áreas de reserva definidas originalmente se efectivizaron.
3. Las densidades asignadas no se corresponden con las tipologías edilicias y aprovechamientos constructivos desarrollados.
4. Las obras de infraestructura de servicios necesarias para admitir mayores densidades no se iniciaron ni completaron.
5. Los códigos no consignan algunos de los usos desarrollados.
6. La expansión urbana no pudo ser orientada ni controlada por la norma ni evitó la localización de actividades peligrosas en sectores no aptos.
7. Los plazos legales de cada instrumentación se desfazaron en el tiempo.

En algunos casos las asistencias técnicas fluctúan entre la aplicación de modelos a distancia, sin el acabado conocimiento de los territorios, hasta transferir decisiones a procesos participativos con escasa representación de la comunidad.

La incorporación de la vulnerabilidad socio-ambiental permite realizar un ajuste particularizado sobre las unidades ambientales definidas e incorporar criterios de protección en la fiscalización ambiental de los usos del suelo.

Esta operatoria permite alcanzar un nivel de control de gestión respecto del funcionamiento de las distintas actividades localizadas en el territorio como el control de gestión de la administración de dichos territorios.



Fichas N.º 3¹

Articulación de centralidades

El área central como componente relevante de la estructura urbana de una ciudad demanda intervenciones articuladas que fortalezcan su rol. Para ello resulta procedente promover intervenciones que contribuyan a mejorar la circulación, complementar los usos, promover un tejido sano y proteger sus bienes patrimoniales.

El Área Central de Buenos Aires presenta sectores, ámbitos y edificios con valores urbanos, arquitectónicos, culturales, históricos y simbólicos destacados, conviviendo en ella gran diversidad de estilos que han ido aportando las sucesivas transformaciones verificadas a lo largo del tiempo.

No menos tangible ni menos importante es su tejido que, además, es parte de su traza fundacional. Este patrimonio construido, en el que se desarrolló la historia remota y reciente de los argentinos y que, en virtud de ello, se siente que pertenece a todos, ha conformado la imagen y el carácter distintivos de Buenos Aires en relación al de otras ciudades latinoamericanas

La articulación de centralidades exige un proyecto que promueva explícitamente la mejora sustancial de la circulación peatonal y vehicular tal el caso del planteado por el Estudio del Área Central de la Ciudad de Buenos Aires realizado en el año 2000.

Dicho estudio diagnosticaba oportunamente que el Área Central se encuentra jaqueada en su condición de centralidad por un conjunto importante de proyectos urbanos que ofrecen localizaciones periféricas al Área Central, que enarbolan el símbolo de la modernidad y el prestigio. Si los mismos no logran fusionarse adecuadamente con el Centro tradicional, podrían generar una dicotomía que devendría en estancamiento y degradación. La situación descrita tiene peligros y potencialidades.

El peligro es que, tal como ha pasado en otras ciudades latinoamericanas y del resto del mundo, la aparición de un centro “moderno” se convierte en un hecho tan atractivo que produce un trasvasamiento hacia él de las actividades dinámicas del antiguo centro, desatando un proceso de deterioro creciente del núcleo tradicional. Este deterioro una vez que se instala y toma cierto volumen es muy difícil de revertir y genera un proceso que se acrecienta continuamente.

La potencialidad es que la localización adyacente de ambos centros hace que, si se establecieran fluidas vinculaciones entre ellos, el fenómeno de competencia descrito pueda transformarse en uno de complementariedad, donde tanto las ventajas de la ciudad moderna como las de la ciudad tradicional estuvieran tan íntimamente fusionadas que se potenciaran, mezclando una oferta de situaciones, costos de localización, tamaños y calidad ambiental que serían fuertemente valorizadas por el típico usuario del sector.

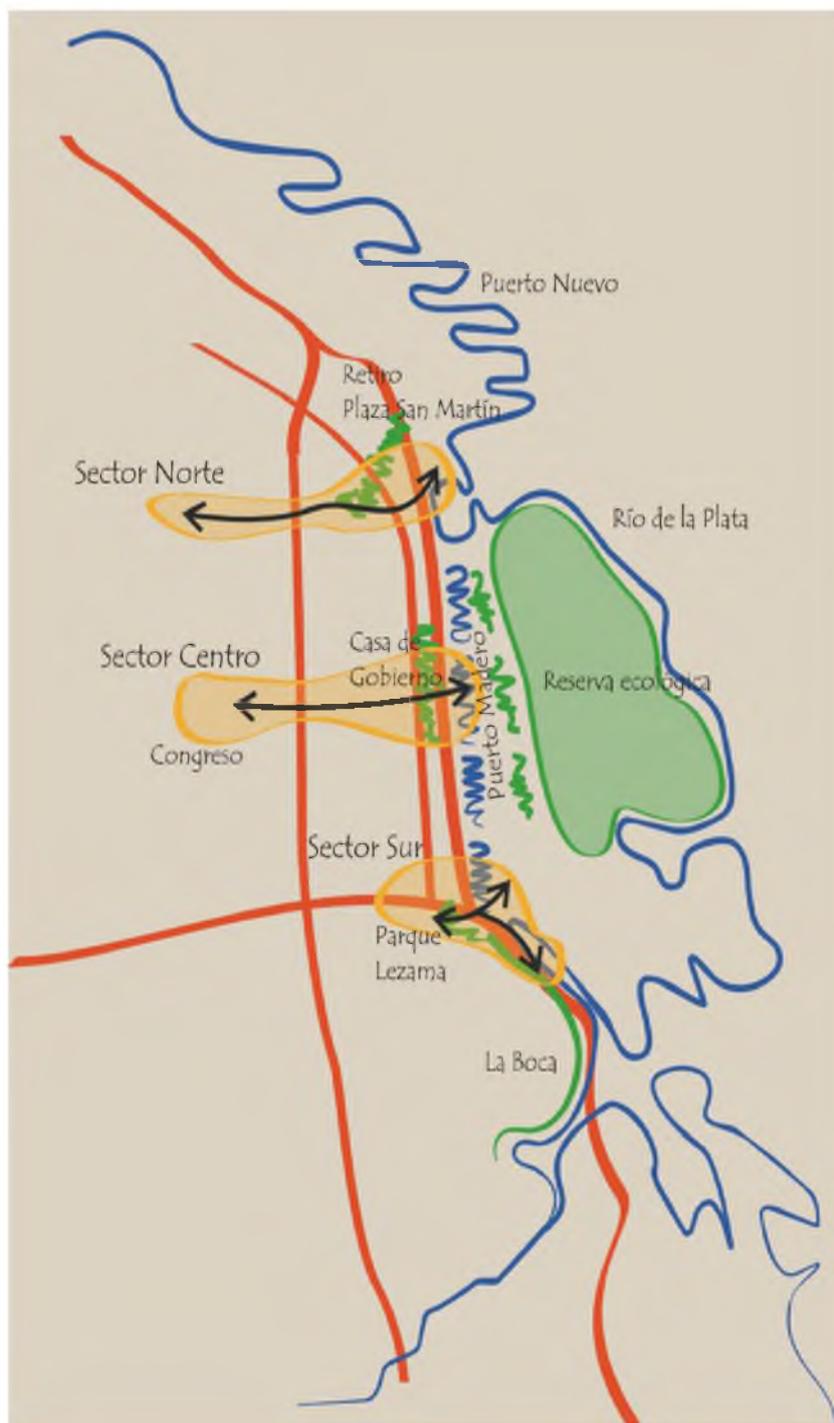
Existe también el peligro de no hacer nada y que esta dificultad de fusión entre ambos centros se vaya convirtiendo paulatinamente en una barrera profunda y constante que termine por consolidar dos mundos totalmente segregados.

El particular sistema circulatorio del Área Central genera la fragmentación espacial en sectores dificultosamente conectados en la dirección este-oeste. Las barreras constituidas por Avenida 9 de Julio y Leandro Alem-Madero originan tres áreas desconectadas, con una comunicación peatonal compleja que tiende a generar un relativo aislamiento.

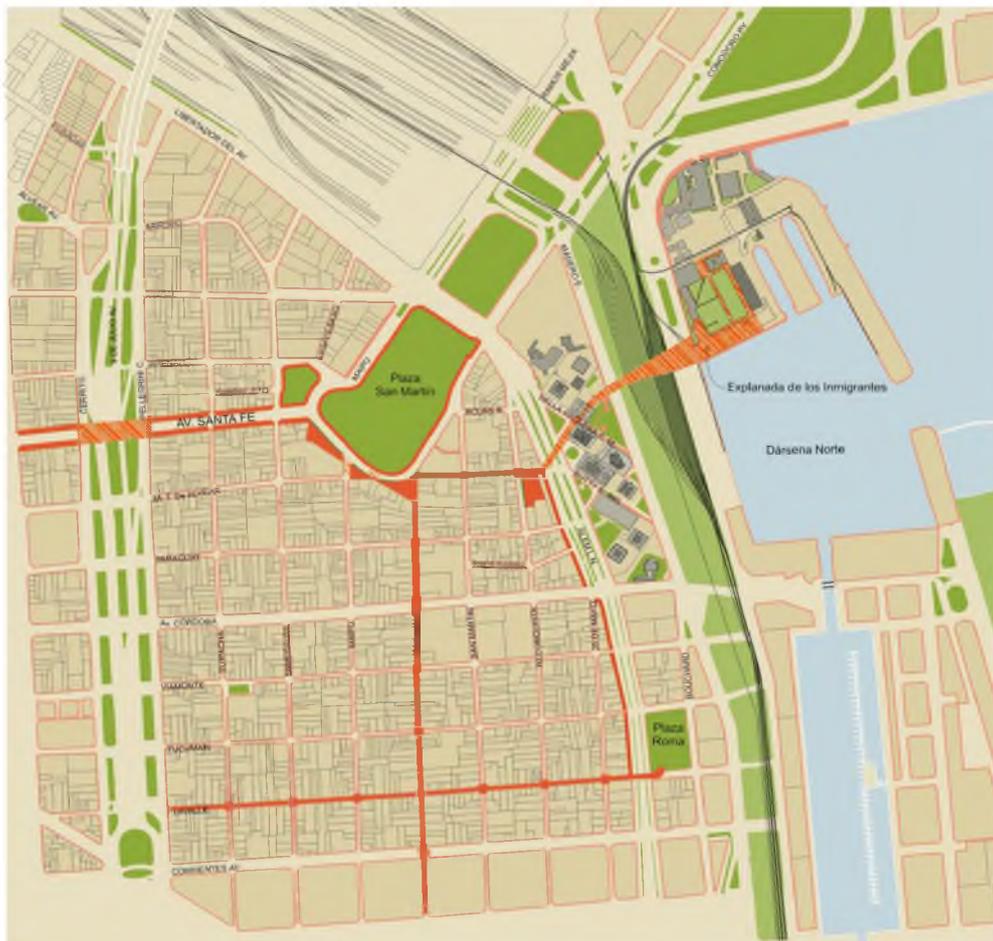
1. M. Beatriz Arias.

El Estudio se proponía como objetivos: articular diversidad y especialización, fomentar la amabilidad, ampliar la peatonalidad, mejorar la calidad de los espacios públicos, la accesibilidad y la calidad ambiental, incrementar y mejorar la residencialidad, y preservar el patrimonio y la identidad. Estructura sus intervenciones a través de tres proyectos que enfatizan la mejora de la circulación peatonal y vehicular.

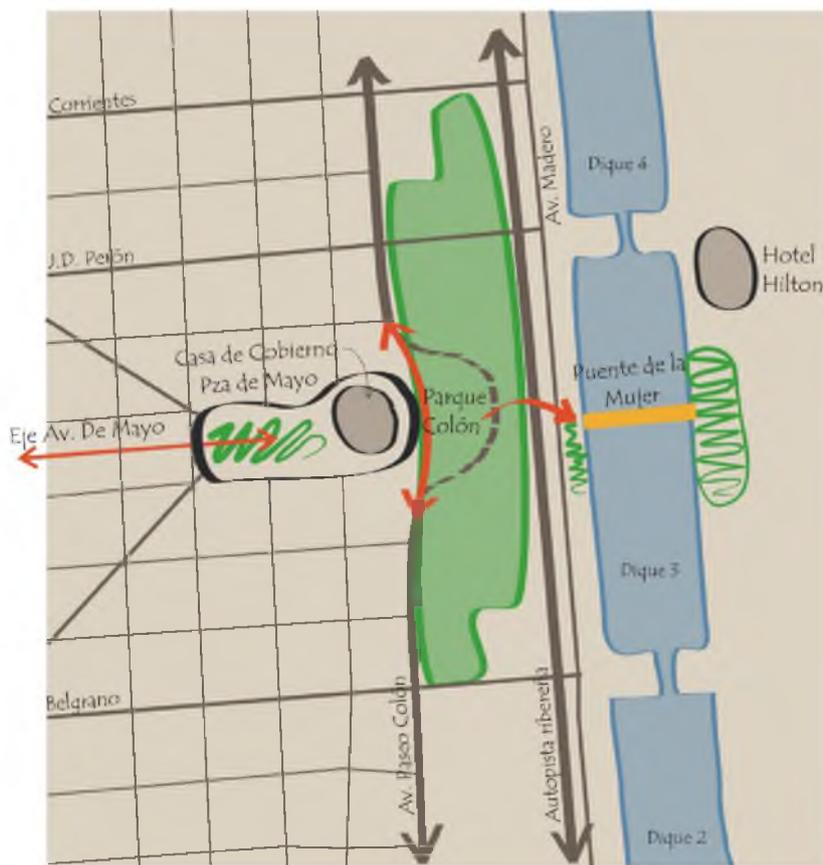
Los sitios donde desarrollar esta propuesta de transversalidad son :



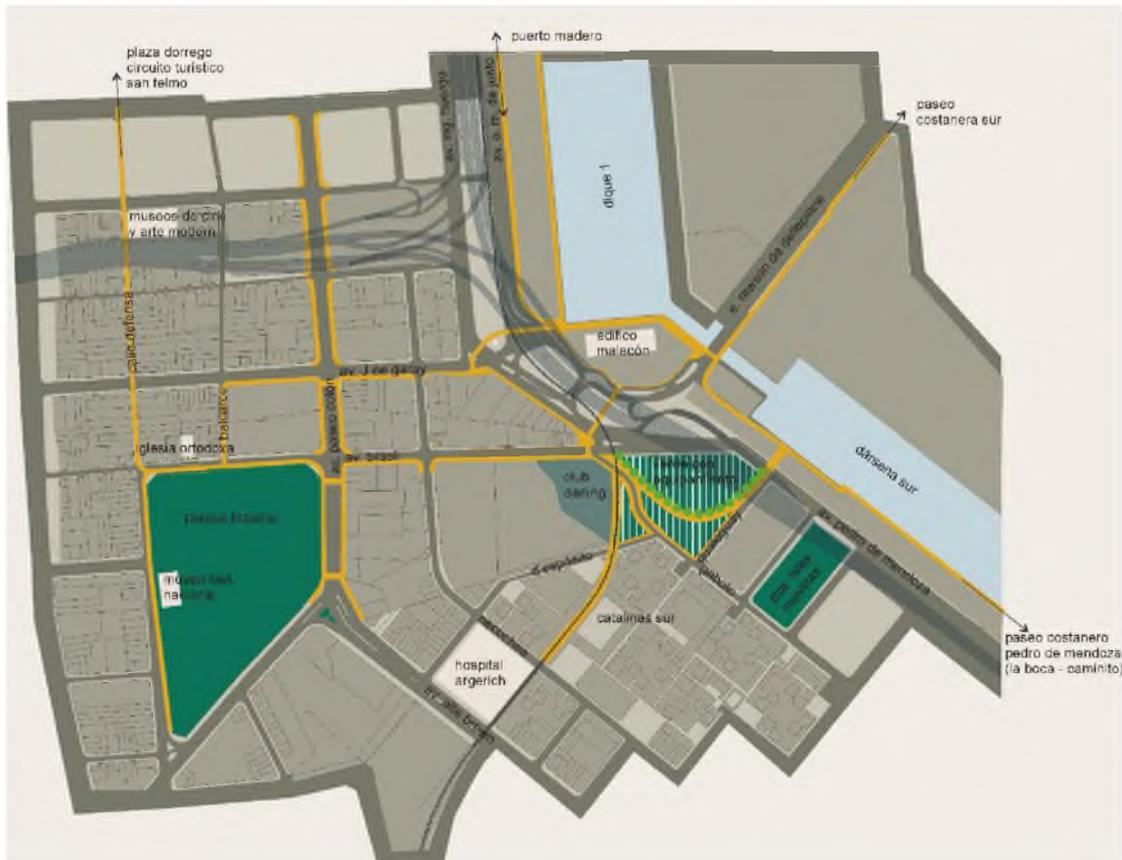
Sector norte Explanada de los inmigrantes



Sector centro Parque Colón – explanada de los Colónizadores

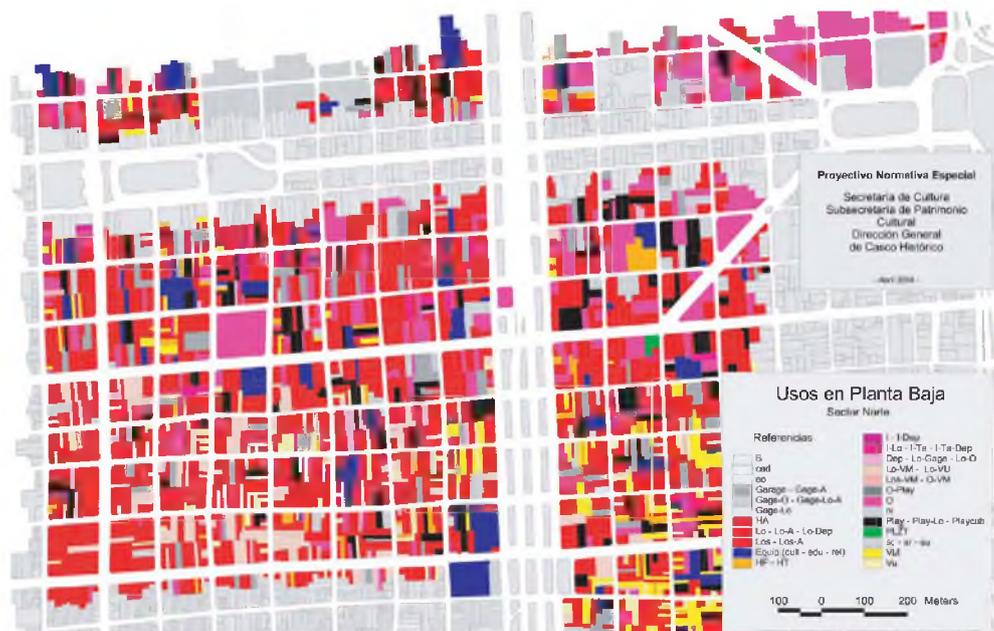


Sector sur Circuito de los pioneros



Los tres proyectos implican la realización de una serie compleja de acciones que presentan varias opciones de resolución y plantean la apertura de vías de gestión alternativas. El diseño físico que dará forma concreta a los elementos constitutivos de la intervención urbana, constituye la etapa final del proceso e implica la solución previa y precisa de cuestiones de propiedad del suelo, de jurisdicción del mismo, de permisos de uso, de normas viales, de seguridad, prevención, etc.

Para promover la recuperación funcional de un área central es necesario comprender que lo realmente importante no son los inmuebles, sino los usos que resulten admitidos o ha admitir. La promoción de los usos comerciales y de servicios puede convertirse en uno de los elementos dinamizadores de un sector urbano.



La reactivación de la actividad comercial exige la cooperación de todos los agentes sociales y económicos con intereses y competencias en el Centro, ya que las actuaciones necesarias no pueden ser acometidas unilateralmente por ninguno de ellos.

El proceso de renovación – protección en áreas urbanas centrales extensas implica conjugar ambas lógicas de intervenciones, sincronizadas en el tiempo sobre el espacio territorial donde se ha decidido promover la realización de acciones específicas de puesta en valor y renovación integral. La lógica de intervención exige el desarrollo de planes sectoriales particulares para los distintos sectores homogéneos que se delimiten, que incluyan desde las actividades propias de la protección patrimonial hasta los desarrollos de nuevos emprendimientos en obra nueva o en programas de mejora y refuncionalización.

Cada plan sectorial que se decida promover, determinado por la presencia de unidades paisajísticas reconocidas, supone implementar programas de renovación con énfasis en la incorporación, vía incentivos específicos, de aquellos usos que se valoren como los más aptos y los disparadores de la renovación. La determinación de los usos más apropiados está en función del perfil del sector y del rol que cumple en el sistema urbano que lo contiene.

La elección adecuada del uso o conjunto de usos a promover puede convertirse en el instrumento más apropiados para iniciar y dar ritmo al proceso de renovación – protección.

Una justa identificación y evaluación de las versatilidades y flexibilidades del stock construido para recibir nuevos usos y reconvertirse, deriva en definir programas concretos de renovación y protección para aprovechar los espacios en la medida de las aptitudes y potencialidades que se reconocen en ellos. Establecer alternativas diversas de destinos y asignar los usos apropiados es

Ficha N.º 4¹

Estructura urbana. Sus componentes

El planeamiento físico reconoce en las ciudades funciones, roles, una estructura y una particular distribución espacial de las actividades. El término estructura físico funcional es un concepto, una abstracción y a la vez una realidad fenomenológica que permite la descripción global y unitaria de un ente complejo como es la ciudad.

El enfoque estructural presupone que la ciudad está regida por un orden determinado y la estructura es la organización que la rige. Al mencionar la estructura urbana se hace referencia a su organización total e interdependiente.

La ciudad es una, tiene partes y la unidad está garantizada por las relaciones de las partes. Es un ecosistema cambiante y dinámico en su organización pero la estructura le da permanencia, El poder reconocer los elementos **invariantes** de una ciudad que la definen nos permite elaborar modelos descriptivos y explicativos de la ciudad.

Los componentes esenciales en la estructura físico-funcional de una ciudad son:

1. La localización de actividades, que nos da los usos del suelo, zonas funcionales homogéneas.
2. La densidad y forma de ocupación del suelo, que nos está definiendo el tejido urbano. Se llama tejido urbano a la relación entre volúmenes construidos y vacíos.
3. La concentración de las actividades superiores de administración, gobierno y servicios, que nos define la organización focal, es decir la centralidad.
4. Los intercambios e interrelaciones físicas, entre las distintas actividades, que definen la red de circulación y transporte.
5. La composición social, los niveles socioeconómicos y demás que nos definen los comportamientos, inclusive los estándares de equipamientos.
6. La infraestructura de servicios
7. El paisaje natural y urbano. Es decir que los elementos esenciales están insertos en un paisaje y a su vez crean paisaje.

La estructura urbana se basa en tres factores principales que se desarrollan a medida que la ciudad crece.

El primer factor es el **beneficio de la centralidad** que da la posibilidad de acceder a un mercado de bienes y servicios que requiere un umbral mínimo de población y concentración derivado de las economías de concentración.

El segundo factor comprende a **los costos de transporte y la accesibilidad** los cuales entran en juego a medida que las actividades se complejizan aparece dado que ya no es posible estar todos en el centro y es necesario alejarse y ocupar otros territorios, por lo cual es necesario trasladarse al centro. Todos los desplazamientos se organizan hacia el centro y posteriormente se ligan entre sí para unir las actividades que se van localizando en forma periférica. Pero aún así la accesibilidad hacia el centro sigue siendo el factor principal de localización. Aunque el centro evolucione y se especialice retiene las funciones más generales del conjunto urbano.

1. M. Beatriz Arias.

El tercer factor es el **valor de la tierra** definido a partir de la mayor o menor accesibilidad al centro genera competencias diversas de localización de actividades ya que por el mismo monto de inversión es factible adquirir mayor cantidad de tierra en la periferia que en proximidades al centro.

En primera instancia se alejan del centro aquellas actividades que demandan mucha superficie de terreno y que no pueden pagar el precio que supone una localización central. Paralelamente el centro se congestiona hasta los límites de lo que puede permitir la localización en altura y hasta que se pueda tolerar la congestión y las secuelas que ella produce. Cuando las distancias se hacen grandes se vuelve a reproducir el mismo fenómeno y aparecen subcentros. Las actividades industriales son las primeras que tienden a irse hacia la periferia y luego algunas actividades residenciales que buscan un mejor entorno.

A medida que la ciudad crece el centro también crece y demanda más espacio y avanza sobre las zonas residenciales transmitiendo los problemas de la congestión y de la alta valorización de la tierra. Al mismo tiempo la población crece, las áreas residenciales se densifican y se expanden a la periferia, los antiguos sectores industriales son englobados o quedan traspasados por la expansión del áreas residenciales que absorben así todos los problemas de deterioro ambiental producto del tránsito y las molestias que pueden generar los sectores industriales. Las mejoras de transporte amplían la gama de localizaciones y hacen posible la localización de emplazamientos centrales por suburbanos.

La estructura es entonces un “orden” que se ve afectado por el cambio y el crecimiento.

En los procesos básicos de estructuración urbana, de acuerdo con los estadios de crecimiento observado, es posible reconocer ciertas etapas de clásicas de transformación como las que se mencionan a continuación:

Fundación

Fase inicial y origen del asentamiento, se caracteriza por una función básica y una forma simple.

Crecimiento

El crecimiento es el cambio más usual en el hecho urbano presenta dos alternativas básicas por extensión regular o irregular o por densificación. Demanda acciones de orientación de la direccionalidad del crecimiento y límites a la densificación.

Consolidación

Es un estadio posterior donde se afianzan y refuerzan los vínculos de las actividades y de la población y adquieren relevancia determinadas actividades. Exige inversiones en infraestructura y equipamiento.

Deterioro

Es un cambio que afecta la calidad, permanencia y vitalidad de una ciudad producido por hacinamiento, saturación, rigidez, inercias. Demanda acciones específicas de intervención, como la renovación, la rehabilitación y el reciclaje de los sectores afectados.

Reducción o muerte

Es el proceso final de obsolescencia, desalojo y reducción opuesto al crecimiento urbano implica una disfunción del rol y de la base económica. Produce el abandono, la desocupación y desactivación de amplio sectores urbanos. Conocer estos procesos y sus efectos son imprescindibles para comprender las distintas etapas, identificar el estadio que se está atravesando a intervenir, reorientar, morigerar, mitigar los impactos observados.

Los retos a los que se enfrentan nuestras ciudades

Del estudio y reconocimiento de los cambios en su entorno que las ciudades producen, se pueden deducir una serie de enseñanzas que deben considerarse en cualquier ejercicio de prospectiva relacionado con el ámbito urbano:

- Los cambios actualmente en curso no afectan solamente a los grandes ciudades, también producirán efectos significativos en las ciudades medianas e incluso pequeñas.
- Existe una creciente preocupación por la magnitud de las tensiones sociales que está provocando el nuevo orden económico, sin embargo, no se dispone todavía de instrumentos eficaces para prevenir la posible fractura social.
- Se ha desatado una fuerte rivalidad entre los centros urbanos, traducida en inversiones en infraestructuras, equipamientos y campañas de marketing, que no siempre están al alcance de todos los municipios, para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno y así posicionarse ventajosamente en unos mercados cada vez más abiertos, dinámicos y fuertemente competitivos.
- Se perciben claramente los beneficios económicos y sociales de una adecuada difusión de los nuevos tecnológicos, pero siguen existiendo obstáculos apreciables para llevarlo a cabo en las ciudades de rango mediano y pequeño. Finalmente, el rápido ritmo con que se suceden los conocimientos obligan a abordar los procesos de reflexión y gestión estratégico con una agilidad y presteza desconocidas en el pasado de nuestra historia urbana.

Funciones y roles

Las ciudades cumplen funciones y protagonizan roles de acuerdo al sistema urbano al que pertenecen y al territorio que abastece. Ser puerto, capital, ciudad industrial, centro de servicios a su hinterland, permite la caracterizarla inicialmente y en relación a la importancia de la función predominante y más compleja, definir su rol específico dentro del sistema urbano donde se inserta. Los roles actuales de las ciudades se complejizan, algunas se convierten en protagonistas de los escenarios mundiales y cumplen roles como los señalados a continuación:

- Polos de crecimiento económico

Muestras representativas de la riqueza económica y social de los estados, y puestos de mando de la organización de la economía global. Ejemplo Atlanta, Hong Kong, etc. (capitales financieras).

- Catalizadores de la crisis social

Que ponen de manifiesto las limitaciones y los logros de una sociedad y demandan respuesta para producir reciclaje de la fuerza laboral, la reestructuración de la oferta de equipamientos urbanos y a la ampliación de la oferta de servicios sociales.

- Focos difusores de la innovación

Se pronostica que en el futuro esta función que estaba reservada para las grandes metrópolis, las absorberán aquellas ciudades medias, bien equipadas, comunicadas y con recursos humanos emprendedores y capacitados podrán optar por integrarse a redes internacionales donde se investiga, se desarrolla y se transfiere tecnología. Esto se sustenta en los avances en las tele-

comunicaciones que permitirán la conexión y el intercambio de información en tiempo real entre cualquier parte del territorio. La valoración de estas oportunidades para las ciudades medianas lleva a los gobiernos locales a querer transformarlas en “ciudades inteligentes”. Las actuaciones orientadas a este fin suelen materializarse en la construcción de áreas industriales avanzadas, la potenciación de centros de conocimiento y la creación e instalación de infraestructuras para la transferencia tecnológica.

Ficha N.º 5¹

Sistemas Urbanos

Las ciudades se vinculan generando sistemas de ciudades que ocupan los territorios; estas delimitan territorios y en todos estos espacios son puntos focales articuladores del mismo. Así la ciudad y el territorio se complementan, se sirven y definen mutuamente. Los territorios dan la base vital y ecológica a las ciudades y las ciudades diferencian y delimitan territorio por sus áreas de influencias. El sistema global de ciudades del mundo está jerarquizado en subsistemas de tres tipos o escalas nacional, regional y comunal. La naturaleza de las funciones de cada ciudad dentro del sistema que definen la posición de la ciudad en un nivel u otro:

- Serán ciudades de rango mundial aquellas que desempeñen funciones como por ejemplo poner en práctica innovaciones intelectuales y culturales, proveer servicios cuaternarios, etc. tal el caso de las áreas metropolitanas mayores de 5.000.000 de habitantes.
- Serán ciudades de rango nacional las que desempeñan las funciones de adoptar innovaciones exteriores, brindan servicios cuaternarios de rango nacional etc. tal el caso de ciudades mayores de 500.000 habitantes.
- Serán ciudades de rango regional las que desempeñan funciones de lugar central como mayorista comercial o terminales de transporte organizando el espacio regional y actuando como centros que recogen y distribuyen bienes, tal el caso de ciudades mayores de 100.000 habitantes.

También pueden darse roles mixtos

“El resultado de la evolución de las ciudades hoy “no es la ciudad moderna”, sino “la moderna metrópoli”. Este cambio de nombre refleja el hecho que, después de una larga y lenta gestación, la urbe ha experimentado un cambio cualitativo. En efecto, la metrópoli ya no es una mera versión amplificada de la ciudad tradicional; es una forma diferente de asentamiento humano”. La transformación de la ciudad se inició hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX con la aparición del teléfono, el tranvía eléctrico, el metro y el ascensor. Aún mayor impacto causó en la ciudad el automóvil y el camión. Con esta última adquisición la ciudad rompió su cascarón, saliendo de él convertida en metrópoli. Es digno de tenerse en cuenta que el teléfono y el automóvil produjeron análogos efectos sobre la vida rural, fragmentando el antiguo villorrio...”.

“La migración centrípeta, es decir, la que se dirige del campo hacia la ciudad, continúa con la misma intensidad; pero en ese momento se inicia otra oleada migratoria de igual potencia, si bien en sentido inverso, es decir, centrífuga desde la ciudad propiamente dicha hacia sus suburbios. La interacción de estas dos tendencias ha engendrado la nueva forma de asentamiento urbano que es la metrópoli”. La metrópoli moderna se diferencia de la ciudad tradicional en varios aspectos esenciales: Combina la función de dirección central con las de suministrar el grueso de la producción material y de servicios; su población es diez veces mayor que la de la mayor ciudad preindustrial; debido al rápido transporte moderno ha decuplicado el radio del servicio ferroviario, su perímetro es hasta cien veces mayor que el de la más populosa ciudad en tiempos pasado.

La metrópoli no es una ciudad ni campo, sino un complejo de distritos urbanos y de espacios libres. Sus zonas residenciales y de trabajo ya no están ubicadas en un mismo lugar, sino que se hallan

1. M. Beatriz Arias – Ana M. Andziulis.

emplazadas en distritos separados, y sus trabajadores disponen de un gran margen en la elección de empleo y ocupación”.

El ciclo de retroalimentación del crecimiento metropolitano que amplía la libertad de elección y, a la vez, determina un nuevo crecimiento, ha dado a la metrópoli una vitalidad asombrosa y una permanente potencialidad”.

No se puede negar que el crecimiento de las enormes metrópolis ha planteado serios problemas. Entre ellos los principales son: la congestión del tráfico, la polución del aire por humos industriales, las basuras domésticas, los detergentes y los humos procedentes de la carburación de los vehículos. Por otra parte, muchas ciudades arguyen que la metrópoli debe su existencia exclusivamente a la absorción de la fuerza económica, demográfica y social del país que la circunda. Pero tales problemas no son, después de todo, insolubles”.

“...Pensando en el porvenir de la metrópoli, el primer motivo de meditación, el central, es indudablemente el del hacinamiento de la población ¿Cuánto puede llegar a crecer todavía la metrópoli? ¿No llegará el día en que la estrangule su propio crecimiento? Sin embargo la moderna metrópoli no entraña la inevitabilidad de muy elevadas densidades demográficas ni de viajes excesivamente largos para ir al trabajo. El problema de su planificación estriba en consecuencia, en realizar una distribución racional de sus partes integrantes, así como una pertinente organización de los servicios de transporte para el enlace adecuado de dichas partes entre sí”.

Áreas metropolitanas²

Se trata de áreas multifuncionales que se desarrollan en gran escala y que se destacan tanto por su dimensión en cuanto al número de actividades que comprenden (población y funciones) como a la complejidad de sus subsistemas.

El desarrollo urbano se ha producido mediante fenómenos de conurbación y constelaciones en torno a centros secundarios y terciarios, cuyo crecimiento, separado del caso 'urbanizado', fue posibilitado por la extensión de los sistemas de transporte. En el proceso quedaron englobados por la ciudad principal antiguos núcleos que en el pasado eran pueblos o ciudades aislados. La expansión urbana sigue la dirección de los ejes básicos de transporte, que reducen linealmente el costo de movilidad, pero luego se ocupan las áreas de 'relleno', situadas entre los ejes de predominio.

Las diferencias en las variables, en cada caso, originan distintas estructuras resultantes. Deben diferenciarse las áreas metropolitanas que se basan casi exclusivamente en el transporte automotor, como Caracas, donde una extensa red de autopistas se ha superpuesto a la antigua estructura histórica, de las que presentan líneas de servicio ferroviario como Buenos Aires. La forma de la ciudad y su accesibilidad general dependen también de la oferta de espacio, afectada por características geográficas naturales.

Para analizar el proceso de producción de una nueva forma espacial, el área metropolitana, deberíamos referirnos a toda la problemática de la organización del espacio en las sociedades capitalistas avanzadas. Sin embargo, es preferible limitarse a este punto preciso, ya que se trata de un resultado esencial del proceso de conjunto y de una innovación en lo que concierne a las formas urbanas. Se trata de algo más que el aumento, en dimensión y densidad de las aglomeraciones urbanas existentes. Las definiciones más difundidas, así como los criterios de delimitación estadísticos, no toman casi nunca en consideración este cambio cualitativo y podría aplicarse de hecho, a una gran "ciudad" metropolitana. Lo que distingue esta nueva forma de las anteriores no es sólo su dimensión (que es consecuencia de su estructura interna), sino la difusión de las actividades y funciones en el espacio y la interpenetración de dichas actividades según una dinámica independiente de la contigüidad geográfica. En dicha área espacial tiene lugar todo tipo de actividades básicas, ya sean de producción (incluida la agricultura), de consumo (en sentido amplio: reproducción de la fuerza de trabajo), de intercambio, de gestión. Algunas de estas actividades se encuentran concentradas geográficamente en uno o varios puntos (por ejemplo las administraciones financieras o ciertas actividades industriales).

2. Los párrafos que se transcriben a continuación pertenecen a Oscar Yujnovsky "La Estructura interna de la Ciudad. El caso latinoamericano" Ediciones SIAP. 1971.

Otras funciones, por el contrario se reparten en el conjunto de la metrópoli con densidades variables (la habitación, los servicios de primera necesidad). La organización interna de la zona implica una interdependencia jerarquizada de las distintas actividades. Así, la industria agrupa fases técnicamente homogéneas o complementarias y separa unidades pertenecientes a la misma entidad jurídica. El comercio concentra la venta de productos raros y organiza la distribución masiva del consumo cotidiano. Por último, las fluctuaciones del sistema circulatorio expresan los movimientos internos determinados por la implantación diferencial de las actividades: estas son como el espectro de la estructura metropolitana.

Megalópolis

“El vocablo megalópolis creado por el geógrafo francés Jean Gottmann se aplica generalmente a una región urbanizada que comprende en su ámbito varias áreas metropolitanas, como es el caso de la región que abarca las ciudades de Boston y Washington...”.³

Para los geógrafos se trata de una extensión casi continua de áreas urbanas y suburbanas, donde no existe un ‘centro de negocios’ integrado, ni una separación regional del uso de la tierra industrial, residencial y comercial. Hubo inicialmente muchas ciudades y pueblos separados, y los mismos permanecieron políticamente distintos en todo respecto. Pero se habían fusionado juntos geográficamente, destruyendo los espacios abiertos que existían entre ellos y adentro de cada uno. En la Argentina, el principal desarrollo de estas características es el eje La Plata – Rosario, junto a los ríos De La Plata y Paraná, que concentra más de la mitad del Producto Bruto Nacional y reúne una población estimada en algo más de 15 millones de habitantes, en su casi totalidad urbanos.

Sistema de Ciudades

Puede definirse como el conjunto de los asentamientos ubicados en un determinado territorio, creados y organizados por la sociedad que los habita. Las ciudades son los elementos mayores del sistema que desempeñan ciertas funciones que constituyen sus atributos. Las diversas posiciones de las ciudades, la naturaleza de sus funciones y las interrelaciones existentes entre ciudades y funciones dentro del sistema constituyen la estructura del sistema. La suma de las diversas funciones de los elementos determina la función del sistema, que vendrá dada por el papel que cada ciudad desempeña en el conjunto. La identificación y clasificación de las funciones urbanas permite establecer el orden jerárquico que caracteriza el funcionamiento del sistema.

Eje de desarrollo. Puede describirse como un sistema de ciudades policéntrico que contiene varias metrópolis complementarias entre sí. Para que este modelo policéntrico funcione deben alternarse las relaciones de dependencia intermetropolitanas y combinarse los flujos unidireccionales con otros recíprocos. Los ejes de desarrollo vienen determinados por los factores de aglomeración, el nivel de renta, la buena accesibilidad a las infraestructuras de transportes y comunicaciones, y la oferta de servicios.

Centralidad. Puede definirse como la capacidad que tiene una ciudad para impulsar actividades complejas, importantes y singulares así como para dar servicios a su área de influencia. Ahora bien, conviene diferenciar entre los conceptos de centro y centralidad. En la ciudad preindustrial la centralidad se realizaba en el centro, mientras que en la ciudad pos industrial tal ejercicio no es

3. Hans Blumenfeld. “La metrópolis moderna” del libro “La Ciudad” de Scientific American. Alianza 1967.

privativo de aquél ya que existen centros desprovistos de centralidad y al mismo tiempo se desarrollan núcleos dotados de centralidad en el exterior de los centros históricos.

A partir de los conceptos descritos, el análisis del posicionamiento de una aglomeración urbana frente a sus competidores puede abordarse mediante los pasos siguientes:

1. Definición del sistema de ciudades. La primera tarea a realizar consiste en definir el sistema de ciudades dentro del cual la aglomeración urbana estudiada mantiene sus relaciones principales. Con este propósito, hay que determinar el ámbito geográfico del sistema, sus principales asentamientos y las interrelaciones existentes entre ellos.
2. Determinación de la jerarquía urbana. Una vez definido el sistema de ciudad hay que proceder a determinar la estructura jerárquica existente entre las mismas. Para acometer esta tarea, lo más aconsejable es utilizar los estudios sobre sistemas de ciudades disponibles en la región que hayan sido elaborados por geógrafos urbanos. En caso de no existir estos estudios, habrá que construir la jerarquía urbana mediante el análisis factorial de una serie de indicadores, entre los cuales destacamos los siguientes:

- **Densidad poblacional**

Representa la relación numérica existente entre el número de personas que integran una población y la superficie del territorio sobre el que viven.

- **Cuota de mercado**

Mide la capacidad mercadológica de las poblaciones, es decir, la cantidad de productos o servicios que, teóricamente y en igualdad de condiciones, pueden absorber las diversas áreas urbanas.

- **Índice turístico**

Suele elaborarse para aquellos municipios que poseen un mínimo de 50 plazas turísticas entre hoteles y camping.

- **Índice de centralidad**

Cuantifica las diversas variables que determinan la centralidad urbana (firmas multinacionales, plazas financieras, tráfico de aeropuertos y puertos, ferias y congresos, proyección cultural, etc.).

3. Evaluación de las ventajas comparativas y competitivas. Establecida la jerarquía urbana, se evalúan las ventajas comparativas y competitivas que la ciudad analizada presenta frente a sus más directas competidoras.

El término *ventaja comparativo* en un contexto urbano hace mención a la ventaja inicial que ha disfrutado histórico e inercialmente una ciudad; puede derivar de diversos elementos como son la historia del asentamiento, sus condiciones climáticas, su posición geográfica respecto a otros centros de población importantes y a los mercados externos, su proximidad a las materias primas, su ubicación en la confluencia de las rutas comerciales tradicionales, su industrialización original y la localización del gobierno. Estos elementos se traducen en factores de crecimiento más dinámicos -poder económico, tamaño del mercado, economías externas y oportunidades visibles para inversiones productivas-, que con el transcurso del tiempo tienden a expandirse. En cuanto al término *ventaja competitiva*, hace referencia a aquellos atributo que desarrolla y forja la ciudad por sus propios medios para mejorar su posicionamiento económico y social dentro de su área de influencia. Generalmente el desarrollo de ventajas competitivas requiere la formulación de una estrategia previa que establezca las prioridades de inversión y recursos para alcanzar la posición deseada en los sectores económicos.

4. Identificación de oportunidades y amenazas. El análisis de competidores concluirá identificando una serie de retos de futuro que previsiblemente afectarán a la ciudad estudiada. Las oportunidades y amenazas resultantes de este análisis pueden categorizarse en función del

ámbito geográfico considerado -internacional, nacional o regional- en el cual se han estudiado los atributos de las ciudades competidoras.

En cualquier análisis de un sistema de ciudades se debe tener en consideración que, por principio, dicho sistema es dinámico, tiene sus tendencias, muestra una enorme potencia y tiende a primar lo que ya existe, razón por lo cual es muy arriesgado imponer una política voluntarista de espaldas a esta realidad. Sin contradecir lo anterior, también hay que valorar que los elementos físicos de una ciudad son relativamente estables y presentan una resistencia considerable a cambios drásticos en su estructura. Esto es especialmente cierto para el caso de los nodos y ejes mayores del sistema, los cuales, a pesar del continuo crecimiento y transformación económica, tienden a mantener su dominio relativo durante largos períodos de tiempo. Como conclusión, puede aventurarse que los factores más significativos que dotan a una urbe de ventajas diferenciales dentro de un sistema de ciudades son los siguientes:

Existencia de funciones que propicien su centralidad.

- Grado de especialización.
- Proximidad a un eje o un nodo de desarrollo.
- Aglomeración o densidad espacial.
- Articulación de su área de influencia, potenciando las relaciones socioeconómicas de dependencia.
- Estructura territorial de los asentamientos.
- Oferta de infraestructuras productivas.
- Imagen reconocida en el exterior, es decir, notoriedad.

En definitiva, la obtención de ventajas de una ciudad respecto de sus competidoras directas depende no sólo de la oferta urbana sino también del potencial de desarrollo de su región circundante. Un área de influencia próspera, bien articulada y equipada es un requisito clave para asegurar el desarrollo de la ciudad de cabecera.

Argentina modelo territorial actual. Nodos y vínculos del Sistema Urbano



Sudamérica: Nodos y vínculos del Sistema Urbano



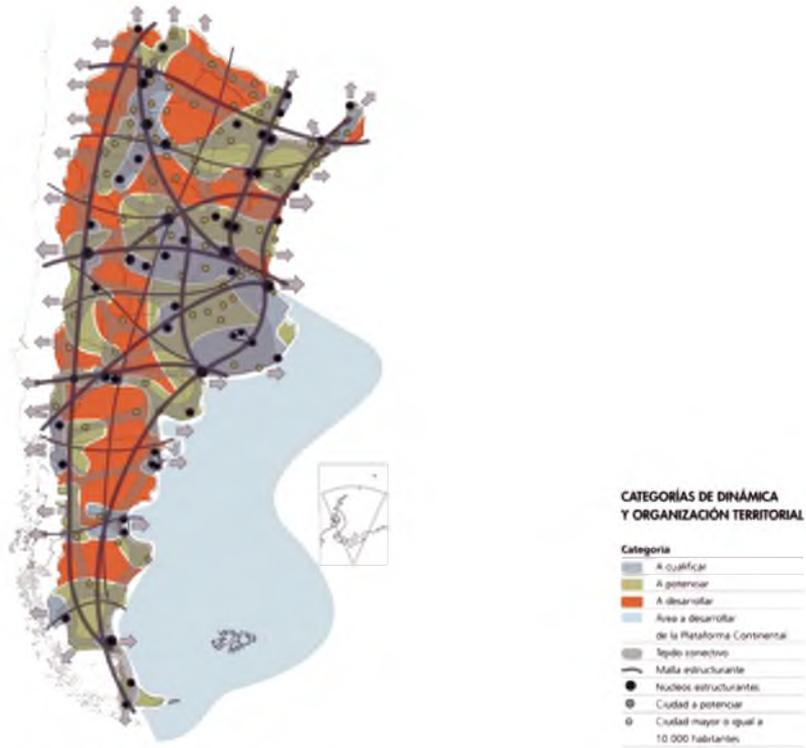
Fuente: Plan Estratégico Territorial Avance 2008.⁴

Nodos jerarquizados por población



4. 1816-2016 Argentina del Bicentenario - Plan Estratégico Territorial - Avance 2008, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Responsable Institucional: Arq. Graciela Oporto, Dirección y Producción General: Arq. Marta Aguilar.

Gráfico Síntesis de Nodos y Vínculos



Fuente: Plan Estratégico Territorial Avance 2008.

Ficha N.º 6¹

Un ejemplo de FODA aplicado a un extenso territorio²

Partido de Zárate en 2013

El Partido de Zárate, con una población aproximada de 115 habitantes según del Censo 2010, limita al nordeste con el río Paraná Guazú, al sudeste con el Partido de Campana, al sur con el de Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco y al noroeste con Baradero. Sus territorios albergan dos brazos del río Paraná: el Paraná de Las Palmas y el Paraná Guazú, que enmarcan el Sector Insular del Partido. El Sector Continental se despliega entre el Paraná de Las Palmas, el Río Areco y el Arroyo de la Cruz. Con una superficie total aproximada de 120.000 Ha, unas 64.800 Ha corresponden a **territorio insular**, integrado en el Delta del Paraná³, que constituye parte del humedal, ecosistema altamente productivo, que expresa niveles significativos de fragilidad y vulnerabilidad, como resultado de las diversas intervenciones que se han realizado sobre el mismo. La ciudad cabecera del Partido, Zárate, localizada a 59° 2' Longitud Oeste y 34° 7' Latitud Sur se encuentra a 85 km. del Área Metropolitana y se ubica sobre la margen derecha del Río Paraná de las Palmas, brazo que se bifurca del cauce madre del Río Paraná a la altura del Km. 181.

Se presenta a continuación, la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, elaborada para el diagnóstico expeditivo de la situación actual del Partido de Zárate, en base a observaciones, entrevistas realizadas con actores claves, información antecedente y aquella específica desarrollada en y para este estudio, con las limitaciones derivadas de las dificultades de acceso a información actualizada y rigurosa en algunos de los temas desglosados. Para una mejor interpretación posterior, se la presenta desglosada en las distintas áreas temáticas posibles de abordar para diseñar intervenciones, tales como:

Ordenamiento Territorial	Infraestructura de servicios
Ciclo Integral de los Residuos	Infraestructura Ferroviaria
Ciclo Integral del Agua	Infraestructura Portuaria
Actividades Económicas	Infraestructura vial
Contaminación Atmosférica	Transporte de pasajeros y de cargas
Contaminación Acústica	Equipamiento
Contaminación de Suelos	Áreas verdes Libres y Recreativas
Ciclo de la Energía	Educación Ambiental y Participación Ciudadana

1. M. Beatriz Arias-Marina P. Abruzzini.

2. Arquitecta PUR M. M. Beatriz Arias – Mg. Marina P. Abruzzini.

3. El Delta del Paraná se divide en tres grandes regiones: el **Delta Superior**, desde Diamante hasta Villa Constitución, provincia de Santa Fe; el **Delta Medio**, desde Villa Constitución hasta Puerto Ibicuy, provincia de Entre Ríos; y el **Delta Inferior o Bajo Delta**, desde Puerto Ibicuy hasta la desembocadura en el Río de la Plata.

Matriz foda - situación actual del partido

		Debilidades	Amenazas
Ordenamiento Territorial		Actividades productivas, industriales y de servicios consideradas problemáticas o molestas con predominio de localización urbana y periurbana.	Pérdida de calidad ambiental en el entorno rural y urbano.
		El Código de Planeamiento vigente no incluye la regulación sobre el sector islas.	Pérdida del valor ambiental del humedal por presiones sobre el suelo del Sector Islas para otros destinos vinculados a producción y prestación de servicios.
		Los canales de vinculación entre la ciudad primada y las localidades son deficientes.	Mantener como canal de vinculación la RN N.º 9 sin articular conexiones alternativas que promueva el fortalecimiento de los vínculos locales.
		El escaso o nulo reconocimiento de los roles de las ciudades menores del Partido.	Las actividades económicas inducen efectos no deseados sobre las localidades convirtiendo las zonas en áreas vulnerables frente a actividades antrópicas.
		Grandes extensiones de suelo industrial o complementario definido por la normativa vigente (Ley N.º 8912).	Sobreocupación del suelo en determinadas y extensos sectores urbanos resultado de la aplicación de la figura "premio" que establece la normativa vigente.
		Accesibilidad a la ribera restringida y condicionada por los usos existentes .	

		Fortalezas	Oportunidades
Ciclo Integral de los Residuos		Existencia de un marco referencial en las políticas y estrategias nacionales y provinciales destinadas a la implementación de la gestión integrada de los residuos sólidos. Programación de un sistema conjunto con el Municipio de Campana para la gestión integrada de residuos sólidos urbanos	Posibilidad de determinar y dimensionar el sistema de gestión integrada de residuos
		Concentración poblacional en la ciudad primada y en la localidad de Lima	Posibilidad de determinar y dimensionar el sistema de gestión para los residuos de origen domiciliario que requieran programas específicos, el sistema de gestión de residuos de origen agropecuario, residuos patogénicos e industriales y establecer su correspondiente modelo de gestión
		Actividades productivas con perfiles de residuos característicos	Potencialidad de promover marcos regulatorios con inclusión de las buenas prácticas ambientales, referidas a la minimización y valorización de residuos, para las actividades productivas típicas en el distrito
		Buena disposición del equipo de gobierno para el abordaje de la problemática	Posibilidad de acceder a programas de financiamiento destinados a la implementación de sistemas integrados de gestión de residuos sólidos
			Incremento de la participación ciudadana para temas ambientales.

Ciclo Integral de los Residuos	Debilidades	Amenazas
	Falta de sistema de gestión integrada de RSU aprobado y en funcionamiento.	Uso de basural a cielo abierto hasta la puesta en funcionamiento del nuevo sitio de disposición final.
	Existencia de basurales clandestinos y puntos de abandono de RSU no controlados.	Expansión de los basurales y ampliación y cambio de los lugares utilizados por la población para el abandono no controlado de RSU.
	Falta de programas de separación de residuos en origen, plantas de separación de residuos y programas de valorización de residuos.	Escaso control/mitigación de impactos ambientales derivados del funcionamiento del basural a cielo abierto que opera como sitio de disposición final de RSU.
	Falta de programas de gestión para aquellos de residuos de origen domiciliario que requieren una gestión diferenciada, los de origen agropecuario, los residuos patogénicos y residuos industriales, tanto inertes como peligrosos.	Tendencia a localizar sitios de disposición final en las proximidades de cursos de agua y espacios urbanizados.
	Escasa articulación del sistema de gestión de residuos para aquellos de origen domiciliario que requieren una gestión diferenciada, los de origen agropecuario, los residuos patogénicos y residuos industriales, tanto inertes como peligrosos.	Limitadas atribuciones del municipio en el ejercicio del control ambiental de las actividades localizadas en el territorio. Nula regulación de las actividades que se despliegan en el Sector Insular.
	Existencia de sitios contaminados como resultado de actividades industriales previas y desactivadas.	Inacción o demora en la puesta en funcionamiento de acciones para la remediación.
		Escasa sensibilización de la población para el reciclaje y separación de residuos..

Contaminación Acústica	Debilidades	Amenazas
	Inexistencia de estudios sobre ruidos, mediciones o control de emisiones e inmisiones en el municipio.	
	Contaminación acústica puntual y temporaria en la realización de eventos masivos	Promoción de actividades particularmente ruidosas en sitios con percepción de zona apacible
	Escaso o nulo control municipal sobre la Contaminación Acústica.	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Potencialidad de promover de actividades económicas con bajo impacto acústico
Alto potencial para realizar e incrementar en el municipio las actividades económicas con alto grado de sostenibilidad con muy bajo impacto desde el punto de vista de la contaminación acústica, (turismo sostenible, entre otros)	Morigerar los efectos acústicos derivados del desarrollo de actividades mediante la promoción del incremento de la forestación en áreas de influencia directa de las mismas	

		Debilidades	Amenazas
			Escasa sensibilidad frente a la problemática tendencial de escasez de agua.
Ciclo Integral del Agua		Debilidad en el marco normativo para abordar programas de consumo responsable y ahorro de agua, tanto a nivel urbano como en las actividades productivas, industriales, comerciales y de servicios.	Presiones sobre el sistema de aprovisionamiento y fuentes subterráneas
		Áreas de susceptibilidad a la erosión hídrica.	Incremento en los efectos erosivos por inacción preventiva.
		Sistemas de drenaje pluvial incompleto.	Tendencia a la resolución del drenaje urbano mediante entubamientos que provocan la disminución de filtraciones en terreno e incrementan los caudales elevados en períodos cortos de tiempo, con potenciales sobrecargas del sistema.
		Ausencia de Planta de tratamiento de líquidos cloacales.	Vuelcos a cuerpos de agua sin tratamiento previo ni control.
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Sistema hídrico de valor, basado en diversidad y rangos aceptables de calidad.	Promoción de Programa de Protección de Ríos, Cauces de Arroyos y Riberas.
			Posibilidad de orientar acciones destinadas a la gestión integrada de la Cuenca del Río Paraná a nivel regional.
		Disponibilidad de fuentes de aprovisionamiento de agua.	Promover mejoras en el funcionamiento y control de la red de abastecimiento de agua para consumo humano.
		Niveles moderados de contaminación de aguas superficiales, básicamente producidos por procesos de contaminación química.	Promover el control ambiental de las actividades mediante fiscalización de vuelcos a cursos de agua y promoción de Buenas Prácticas de Gestión del Agua.
		Fenómenos de contaminación asociados a patrones de localización de actividades que favorecen las intervenciones para control o recuperación.	Posibilidad de establecer un modelo de gestión integral del agua.
			Fomentar el completamiento de la provisión de agua por red.
			Fomentar el completamiento de la red cloacal.
			Promover la instalación y funcionamiento de una planta de tratamiento de líquidos cloacales.

		Debilidades	Amenazas
			Localizaciones inapropiadas de ciertas actividades
	Degradación paisajística por abandono de actividad, particularmente en el área central de la ciudad	Gestión deficitaria respecto de acciones destinadas a la recuperación ambiental de las áreas degradadas	
	Inapropiada gestión de emisiones, efluentes y residuos generados en las actividades económicas principales.	Persistencia de los efectos e impactos ambientales derivados de las actividades económicas principales del distrito	
	Escasa adaptación local del marco normativo destinado al control ambiental de las actividades económicas y productivas localizadas en el distrito.	Posible contaminación puntual por actividades consideradas de alto riesgo ambiental	
		Incremento de las actividades agropecuarias intensivas en zonas de alto valor paisajístico o de sensibilidad ambiental	
Actividades Económicas	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	Existencia de marco regulatorio para la gestión ambiental aplicable a las actividades económicas	Puesta en marcha programas de gestión ambiental destinados a promover la producción limpia y las buenas prácticas ambientales en actividades productivas y de servicios	
	Perfil productivo focalizado, con problemática ambiental asociada conocida y potencialmente controlable	Incremento de la participación ciudadana y en la sensibilización sobre la incidencia ambiental de los distintos tipo de actividades.	
	Existencia de esquemas de financiación a nivel provincial y nacional, que promueven la producción limpia y las buenas prácticas ambientales aplicables a las actividades económicas, productivas y de servicios	Potencialidad de promover el enfoque de sostenibilidad ambiental en el desarrollo de actividades productivas y de servicios	
	Experiencias exitosas de implementación de sistemas de gestión ambiental en acuerdos público-privados adaptables a las condiciones locales del distrito	Potencialidad de promover la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental en las empresas y en la Gestión Municipal.	

		Debilidades	Amenazas
Contaminación de Suelos		Existencia de suelos contaminados identificados y por identificar.	Inacción sobre espacios caracterizados como sitios a remediar.
		Escaso control sobre actividades industriales, productivas y de servicios en relación con sus efectos sobre los suelos.	Posibilidad de incremento de suelos potencialmente contaminados por las actividades económicas que se desarrollen sin control de sus emisiones, efluentes y residuos.
		Ausencia de planificación sobre protección de suelo rústico.	Escasa percepción del valor ambiental del suelo rural.
		Localización inadecuada de vertederos de RSU y deficiencias en las medidas de mitigación de impactos ambientales.	Inadecuada localización del sitio de disposición final de RSU y deficiencia en la selección de las tecnologías adecuadas para su manejo.
		Existencia de puntos de vertido de aguas residuales sin depurar.	Limitaciones en el ejercicio de la regulación y control de los vuelcos sobre los suelos.
		Escasa percepción de la población sobre la importancia del suelo y el desconocimiento de cómo afectan las diferentes actividades y sus efluentes y residuos a la calidad de los suelos.	Pérdida de calidad de suelos por efectos de ocupación, movimiento y degradación de suelos.
		Áreas adyacentes a los cursos de agua con suelos desnudos.	Pérdida de calidad de aguas por lixiviación o arrastre de contaminantes en suelos.
		Algunas áreas, muy focalizadas, se encuentran degradadas por la extracción de áridos y drenajes artificiales.	
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Amplias zonas del territorio con niveles medios y altos de productividad para uso agrícola.	Regulación de las actividades económico-productivo.
		Remediar los sitios identificados para su puesta en valor.	

		Debilidades	Amenazas
Contaminación Atmosférica		Escaso o nulo control sobre la calidad del aire.	Incremento del tránsito vehicular pesado en el periurbano de la ciudad de Zárate
		Posibilidad de condiciones de contaminación atmosférica puntual por fuentes fijas, fuentes móviles, quema de restos vegetales, fuentes difusas, no medidas ni estimadas hasta en momento	Falta de control sobre emisiones e inmisiones a la atmósfera
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Condición natural y climática del sitio	Posibilidad de elaboración de Ordenanzas que regulen la calidad del aire, (vigilancia y control).

Ciclo de la Energía	Debilidades	Amenazas
	Generación de energía eléctrica mediante centrales nucleares.	Riesgos ambientales derivados del funcionamiento de la central nuclear.
	Muy baja sensibilidad frente a la implementación de energías renovables y fomento el ahorro energético en los hogares y en las actividades.	Prevalencia del uso del transporte privado sobre el público.
	Escasa promoción de las Buenas Prácticas Energéticas.	Incremento de la demanda de energía para uso industrial y la posible deficiencia del sistema para abastecer dicha demanda.
	Escasa participación del municipio en la definición de la escala y de la localización de nuevas fuentes provisión de energía.	Sostenimiento de sistemas de aprovisionamiento convencionales con aporte significativo de gases de efecto invernadero en cantidad y en localizaciones inapropiadas.
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Alternativas disponibles para la minimización de consumos energéticos y promoción de la eficiencia energética.	Potencialidad de promover el Uso Eficiente de la energía y de Energías Renovables.
	Existencia de líneas de financiación para el desarrollo de Energías Renovables y Medidas de Ahorro y Eficiencia Energética.	
Apoyo institucional de los organismos nacionales y provinciales para la protección del medio ambiente mediante el desarrollo de Energías Renovables.		

Infraestructura vial	Debilidades	Amenazas
	Dependencia de programas provinciales para la ejecución de las obras necesarias de vinculación territorial estructural. Obras de pavimentación en sectores urbanos aisladas y desarticuladas que responden a prioridades no explicitadas.	Desinterés de los organismos de jurisdicción provincial y nacional, en invertir en infraestructura vial en este territorio especialmente en atravesar con canales viales los sectores rurales para mejora los vínculos entre ciudades menores del Partido y de los Partidos vecinos.
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Existencia de caminos rurales con potencialidad para canalizar vinculaciones regionales y locales muy diversas.	Proyectar una red integrada de caminos rurales, vías primarias y secundarias. Proyectar una red integrada de vías primarias, secundarias y terciarias en sectores urbanos de las dos ciudades principales. Aplicar la figura de "obra con cargo" para la autorización de los emprendimientos urbanísticos a desarrollar en las áreas de expansión, a fin de concretar todas las infraestructuras que establece la Ley 8912.	

Infraestructura de servicios	Debilidades	Amenazas
	Densidades poblacionales medias y medias-bajas que condicionan las inversiones en tendidos de redes, particularmente para Lima y en algunos sectores de la ciudad de Zárate.	Desinterés en invertir en infraestructura por la baja escala de la demanda en determinados sectores de Lima y de la ciudad de Zárate.
	Ausencia de planta de tratamiento de líquidos cloacales para la ciudad primada y para Lima.	Mayor contaminación de Río por ausencia de Planta de Tratamiento de Líquidos cloacales y de los suelos del entorno.
	Dispersión de localizaciones residenciales con déficit de oferta de infraestructura.	Emprendimientos urbanísticos que no cumplan con todas las obras de infraestructuras de servicios básico que exige la Ley 8912. Incremento de localizaciones residenciales dispersas ni integradas al sector consolidado y en consolidación `Proliferación de la aplicación de la figura de " lote con servicio" bajo la modalidad que oferta la infraestructura mínima.
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Voluntad y determinación en el avance , continuidad y seguimientos de los planes de provisión de infraestructura para determinados sectores urbanos elegidos.	Coyuntura apropiada y ventajosa para definir sectores urbanos a promover y las etapas de provisión de infraestructuras según el modelo de crecimiento inducido consensuado. Utilizar financiaciones de fuentes diversas para completar las infraestructuras en los sectores consolidados y en consolidación Aplicar la figura de "obra con cargo" para la autorización de los emprendimientos urbanísticos a desarrollar en las áreas de expansión a fin de concretar todas las infraestructuras que establece la Ley 8912.	

Equipamiento	Debilidades	Amenazas
	Oferta orientada únicamente a satisfacer la escala local.	Pérdida de tierras e inmuebles fiscales vacantes, desactivados o sin uso efectivo por asignación a otros destinos
	Escaso suelo fiscal disponible.	Desaprovechar las ventajas localizacionales para promover equipamientos de diverso alcance en sectores consolidados y a consolidar futuras áreas de expansión
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Concentración de la oferta de equipamientos en la ciudad primada	Promover proyectos de equipamiento de escala local y regional que se localicen en las distintas localidades del Partido Promover proyectos de equipamiento de escala local y regional que se localicen en las nuevas áreas de expansión.	

	Debilidades	Amenazas
Infraestructura Ferroviaria	Dificultad para gestionar nuevas modalidades de prestación de servicios de transporte de pasajeros que se complementen entre sí y ofrecer los espacios asociados para la transferencia. Articular emprendimientos de transporte de alcance multimodal	Operadores de cargas ferroviarias que rechacen la autorización para el uso de vía con destino a servicios ferroviarios de pasajeros. Asignar predios ferroviarios extensos a destinos no asociados al transporte. Deterioro y obsolescencia de la infraestructura.
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Existencia de una traza ferroviaria que atraviesa el territorio configurando un corredor que facilita la vinculación con las dos ciudades principales del Partido y con otras ciudades relevantes de los Partidos vecinos, para el transporte ferroviario de pasajeros Red de carga ferroviaria en uso.	Gestionar la oferta de un servicio ferroviario de pasajeros de alcance microregional Nuevas tecnologías livianas que permiten superar los niveles de deterioro de las infraestructuras. Articular sectores multimodales de áreas logísticas en predios ferroviarios con escasos aprovechamientos operativos efectivos del sector
Infraestructura Portuaria	DEBILIDADES	AMENAZAS
	Escasa decisión sobre la localización de nuevos puertos y emprendimientos logísticos asociados	Extensión de la áreas logísticas asociadas a los puertos sobre los suelos rurales
	Carencia de un estudio regional integral que caracterice los escenarios futuros respecto del tráfico de cargas desde y hacia los Puertos de Partido	Incremento de la circulación de vehículos de gran porte sobre las principales vías del Partido
	Escasa autonomía para el desarrollo de inversiones en el sistema portuario	Asignación de las tierras ferroviarias a destinos que no contemplen las demandas de espacios para efectuar operaciones logísticas que promuevan la multimodalidad
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	Excelente sitio para la instalación de Puertos Sistema de puertos diversificado funcionalmente y encadenados morfológicamente	Incrementar el número de nodos y ampliar su diversificación funcional
	Existencias de trazas ferroviarias	Definir una red de tránsito pesado y nodos de transferencia multimodal, en función de un estudio que estructure y ordene el tránsito de cargas
	Existencia de tierras ferroviarias aptas para desarrollos multimodales en sitios estratégicos urbanos y periurbanos	

		Debilidades	Amenazas
		Transporte de pasajeros y de cargas	Falta de coordinación en la implementación de un sistema regional de infraestructura de transporte.
Articular emprendimientos de transporte de alcance multimodal.	Implementar un servicio ferroviario liviano de pasajeros que oferte un servicio alternativo.		
Transporte público con escasa frecuencia, pérdida de recorridos y deterioro de sus unidades. Escasa conexión entre el área centro y los barrios.	La lógica económica de las empresas puede modificarse por lo cual el sistema de transporte actual puede verse interrumpido.		
La demanda de viajes generada por el funcionamiento de la Central de Atucha y por otras actividades económicas locales está insatisfecha respecto de la oferta pública y exige que las empresas oferten servicios de transporte de personal a su costo y cargo.			
Necesidad de reestructurar el sistema de transporte público de pasajeros.	Postergar la decisión de la mejora del sistema.		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES		
Buena oferta de servicios de transferencia de cargas.	La RN N.º 12 que comunica las ciudades de Zárate y Campana y a través del Complejo Zárate–Brazo Largo, con la Mesopotamia Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.		
Importantes terminales portuarias.	Aprovechar la infraestructura actual y ampliar sus vinculaciones para asegurar un esquema de transporte multimodal.		
Proyecto desarrollado por el municipio de servicios de transporte de pasajeros ferroviario y automotor integrado (Metro Bus–Ferro Bus).			

		Debilidades	Amenazas
áreas verdes Libres y Recreativas		Las actividades sociales y deportivas presentan un déficit de espacios que es necesario dimensionar adecuadamente ya que se percibe como Tal por la comunidad déficit de espacios verdes libres y recreativos en áreas urbanas el parque urbano demanda la asignación una superficie más extensa que la ofertada actualmente por el parque lineal que resulta del levantamiento del sector de vías del ferrocarril.	Escasa autonomía para el desarrollo de inversiones en el sistema recreativo.
		FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
		Paisaje de calidad en entorno ribereño, urbano y rural.	Asignar las tierras costeras a usos recreativos y turísticos.
		Sector Islas como parte del humedal del Delta del Paraná.	Reconocimiento y puesta en valor del Sector Islas y regulación de actividades para aprovechamiento educativo, recreativo y cultural.
			Sectores privados interesados en el desarrollo de emprendimientos deportivo, hoteleros, comerciales y turísticos de diversa escala.
		Terrenos de propiedad pública para asignar a usos verdes , libres y recreativos.	Identificar el déficit de espacios verdes libres y recreativos y asignar sectores específicos en las nuevas expansiones a desarrollar.

Ficha N.º 7¹

Urbanización y Territorio; tendencias de crecimiento, modalidades de ocupación y estrategias asociadas

Se entiende por urbanización el proceso de transferencia de población rural a urbana. El proceso de urbanización puede presentarse en tres formas:

1. **Espontánea:** es la que se produce siguiendo las líneas del menor esfuerzo y las iniciativas, a veces contradictorias, de los particulares, orientadas por la ley de la oferta y la demanda.
2. **Controlada:** es aquella en la que cada nueva instalación debe contar con el visto bueno de la autoridad, con el objeto de asegurar condiciones mínimas de habitabilidad y evitar interferencias en los usos urbanos. Se reglamenta por zonas la clase de uso, volumen y orden de la edificación rigiéndose por el principio de la coordinación de las iniciativas individuales, bajo un concepto de prioridad del interés colectivo sobre el individual.
3. **Planificada:** es aquella en la cual la iniciativa individual debe desenvolverse dentro de una estructura preestablecida para cumplir objetivos previamente fijados en un Plan (de Ordenamiento o de Desarrollo, etc.) que luego serán implementados a través de normas y controles.

Desde un punto de vista operativo de la definición, y a los efectos del objetivo de este documento, se entenderá por desarrollo urbano a el conjunto de acciones programadas en el tiempo, dirigidas a obtener un crecimiento planificado del núcleo urbano, y por urbanización, a los procesos espontáneos que producen el cambio de uso del suelo de rural a urbano.²

Caso particular de estudio el partido de Zárate³

El Plan de expansión urbana y ampliación de las redes de infraestructura vial y de servicios de para el sector continental de Zárate se basa en los siguientes ejes estratégicos surgidos de acuerdos iniciales con los funcionarios responsables de las áreas de planeamiento, producción y ambiente del municipio y se formula en concordancia con el Código de Planeamiento del Partido vigente y los lineamientos del Plan Estratégico de Zárate.

1. M. Beatriz Arias.

2. Extractado textualmente de: "Metodología del Planeamiento, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda".

3. Extractado textualmente de "Plan de expansión urbana y ampliación de la red de infraestructura vial y de servicios básicos para el sector continental del partido de Zárate estudio 1.Eg.217 Informe final mayo 2012 "Consultor:coordinador general: arqta. Pur. María Beatriz Arias ministerio de economía y producción de la naciónsecretaría de política económica dirección nacional de preinversión (DINAPREI) Programa Multisectorial de Preinversión III Préstamo BID 1896 oc-armunicipio de Zárate provincia de Buenos Aires.

Eje Estratégico N.º 1:

Diseñar un sistema urbano jerarquizado, de nodos y vínculos, en el cual la ciudad primada (Zárate) se integre en forma complementaria con su par zonal (Campana), y que asigne roles diferenciados al resto de los núcleos urbanos que integran el sistema de ciudades del Partido.

Eje Estratégico N.º 2:

Definir las directrices de crecimientos a promover, a fin de establecer las etapas de incorporación de suelo al mercado en asociación directa con los roles del sistema de ciudades del Partido.

Eje Estratégico N.º 3:

Reconocer las necesidades y expectativas sectoriales mediante “talleres participativos” para su incorporación a los Programas a formular, tal que contribuyan a la concreción del Modelo Territorial Futuro.

Eje Estratégico N.º 4:

Formular un conjunto de Programas de Infraestructuras Viales y de Servicios Básicos, para el adecuado desarrollo de las actividades urbanas, periurbanas y rurales del Partido, en un marco de “Paisajes de Calidad”.

Tendencias de crecimiento observadas

Las tendencias de crecimiento se analizan a partir de reconocer los comportamientos observados en la dinámica poblacional, la localización espacial de determinados usos, las zonificaciones vigentes, la capacidad receptiva de las ciudades para recibir población y los proyectos en sus diferentes estados de avance. Todas ellas se reconocen como significativas para la determinación de las áreas de expansión futuras. La **dinámica poblacional** colabora en la definición de una cifra global y probable de población futura esperada según las tendencias de crecimientos observadas. El detalle de las proyecciones efectuadas y la modalidad de su cálculo se presentaron en la actividad 5. Se reiteran aquí aquellos aspectos que resultan relevantes para la definición de las tendencias de crecimientos. La estimación de la distribución de la población por localidad da por resultado en el escenario tendencial las cifras que se presentan a continuación:

Proyecciones de población por Localidad, Escenario Tendencial 2010-2025

	2010	Porcentaje	2015	2025
Total del Partido	114.269	100,00	128.028	156.066
Zárate	97.812	85,60	109.590	133.589
Lima	9.450	8,27	10.588	12.907
Barrio Saavedra	1.897	1,66	2.125	2.591
Country Club El Casco	383	0,34	429	523
Escalada	195	0,17	218	266
Población rural dispersa	4.536	3,97	5082	6195

Esta distribución resulta similar a la observada en el período 2001-2010, que se denomina escenario tendencial, pero es posible, plantear otra distribución que exprese el fortalecimiento del segundo centro, Lima, favorecido por la mejora de la accesibilidad y la efectivización de la oferta de infraestructuras adecuadas a su rol, a expensas de la disminución de la población rural dispersa. Proyecciones de población por localidad. Escenario Inducido por la mejora de las Infraestructuras 2010-2025:

	2010	Porcentaje	2015	Porcentaje	2025
Total del Partido	114.269	100,00	128.028		156.066
Zárate	97.812	85,60	109.590	85,60	133.590
Lima	9.450	8,27	10.588	10,27	16.028
Barrio Saavedra	1.897	1,66	2.126	2,66	4.151
Country Club El Casco	383	0,34	429	0,50	780
Escalada	195	0,17	218	0,25	390
Población rural dispersa	4.536	3,97	5083	0,73	1139

Elaboración: propia

Estas cifras, como se señaló oportunamente, ponen de manifiesto la necesidad de completar todas las infraestructuras para ambos núcleos urbanos por diferentes motivos:

1. Para mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes
2. Para convertirlas en núcleos atractores de población y actividades para su región
3. Para posicionarlas en el sistema mayor de ciudades que las contiene:
 - En el caso de Zárate ciudad al superar el umbral de los 100.000 habitantes, se constituye en Ciudad Mayor.
 - En el caso de Lima, al alcanzar un umbral de 10.000 habitantes, se constituye en Ciudad Intermedia.

En síntesis, se espera para el Partido, para el horizonte 2025, una población futura de alrededor de 160.000 habitantes, unos 135.000 habitantes para la ciudad de Zárate y aproximadamente 16.000 habitantes para la ciudad de Lima. Estas cifras se aplicarán para definir las demandas de suelo residencial futuro en las dos ciudades del partido.

La **zonificación vigente**, normada por el CPZ, en la medida que no se reconocen desajuste relevantes entre el uso normado y el uso real en el territorio del Partido, traduce de forma sencilla la modalidad de apropiación de suelo por las distintas actividades, y explicita los roles más relevantes a través de la distribución porcentual de las superficies ocupadas por los distintas actividades. Cabe señalar que el territorio completo de Partido reúne alrededor de 120.000 has, de las cuales unas 64.800 has, corresponden al área insular y otras 55.200 has. al área continental.

En el sector continental la distribución de usos es la que se aprecia en el Cuadro que se adjunta a continuación. Las diferencias en valor se deben a que las mediciones se efectuaron a partir de la superficie delimitada por el SIG del EG 217 que presenta algunas pequeñas diferencias con las cifras globales.

Distribución de la Zonificación General del Partido según el CPZ

Sectores	superficie medida en SIG	superficie en Has	porcentajes agrupados	% agrupados	Sectores agrupados superficie B ruta	asignación % circulaciones	estimado circulaciones	sectores agrupados superficie neta	Densidades Promedios asignadas	población a recibir
Área Complementaria de Zárate	2.305.370	281	0,52	0,52	Área Complementaria de Zárate	10	28	252		
Área Rural Continental 1	127.911.245	12.791	23,72			20	2558	10.233		
Área Rural Continental 2	164.061.069	16.406	30,42	69,35	Área Rural	20	3281	13.125		
Área Rural Continental 3	81.969.336	8.197	15,20			20	1639	6.558		
Área urbana de Lima	3.384.371	398	0,74	0,74	Área urbana de Lima	21	84	315	50	15.738
Área urbana de Zárate	24.218.196	2.422	4,49	4,59	Área urbana de Zárate	21	509	1.913	100	191.324
Rb	550.082	55	0,10			21	12	43		
10		113	0,21			10	11	102		
5		69	0,13			10	7	62		
I		1.352	2,51			10	135	1.216		
I		268	0,50			10	27	241		
I		3.057	5,67			10	306	2.751		
I		162	0,30			10	16	146		
I		47	0,09		Industrial	10	5	42		
I		875	1,62			10	87	787		
I2		3.729	6,92			10	373	3.356		
I2		19	0,04			10	2	17		
I2		430	0,80			10	43	387		
I2		759	1,41			10	76	683		
Residencial Extraurbana de Lima	2.044.813	204	0,38	0,38	RE de Lima	21	43	162	50	8.077
Residencial Extraurbana de Zárate	22.903.590	2.290	4,25	4,25	RE de Zárate	21	481	1.809	100	180.938
	539.241.762	53.924	100,00	100				44.202		

Elaboración propia.

Fuente: SIG del EG217.

El rol predominantemente industrial del Partido se refleja en el alto porcentaje de suelo del área continental asignado a sectores industriales (20,18 % del total de suelo del área continental).

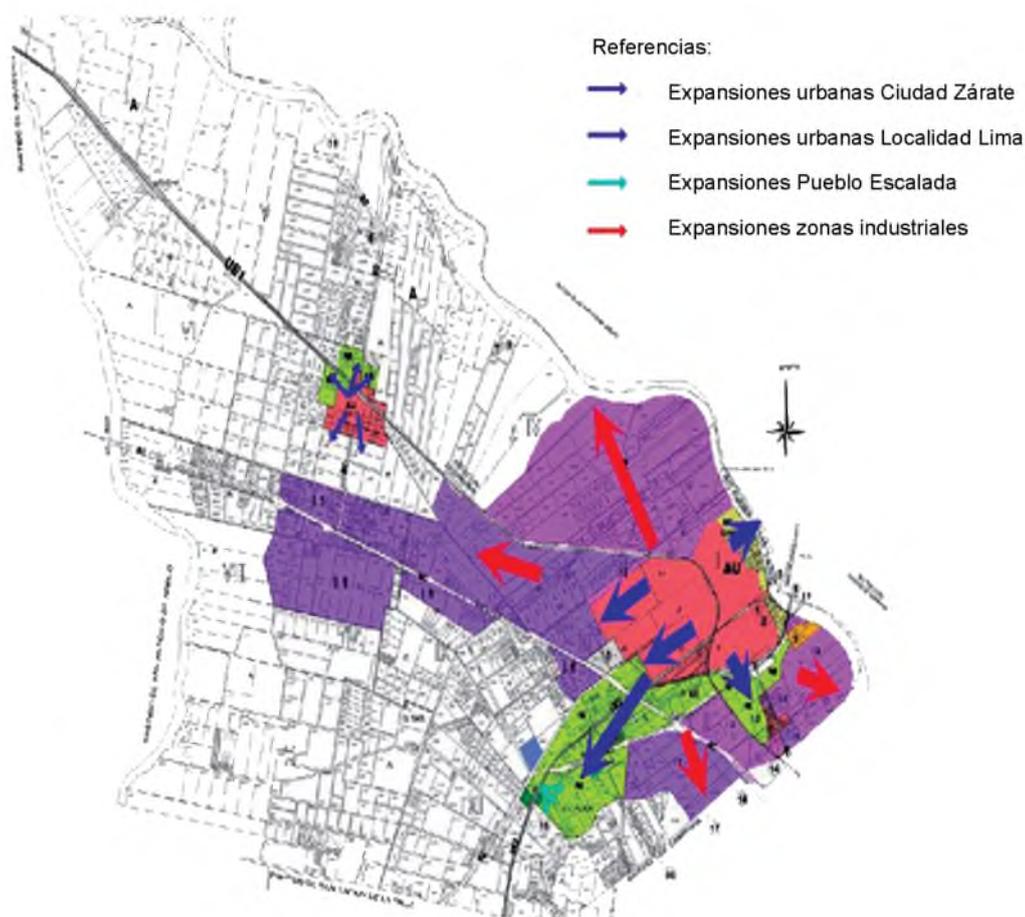
El suelo efectivamente ocupado por los establecimientos industriales es de alrededor de 2.539 has, de las cuales 1.748 has corresponden a suelo calificado como industrial, predominantemente por la normativa, 101 has desarrolladas en suelo residencial extraurbano y 690 has en suelo rural.

Esta distribución y mediciones realizadas a través del SIG del EG 217 permiten determinar que sólo un 16 % del suelo zonificado como industrial predominante está efectivamente ocupado con dicha actividad industrial, lo cual refleja la capacidad de recepción de nuevos usos industriales que posee el Partido, y pone de manifiesto que una reducción discreta y acotada de superficies destinada a suelo industrial no produciría futuros déficits de tierra apta para el desarrollo de esta actividad. La disyuntiva es decidir ¿cuál suelo se desafecta?, con ¿qué destino futuro? Y en ¿qué proporción?

Suelo industrial localizado en sector según SIG del EG 217	Total medido
Industrial predominante	17479132
Residencial extraurbana	1009756
Rural	6896765
Total	25385653

	Has.	porcentajes
Zonificación predominantemente industrial medida según distritos del CPZ	10879	100
Efectivamente ocupado con actividad industrial	1748	16

El área urbana de Lima, con una densidad media baja promedio asignada para este cálculo de 50 habitantes por has tiene capacidad para recibir en total, en su extensión actual, alrededor de 16.000 habitantes (hoy alberga aproximadamente 9.000 habitantes). En sus sectores RU, cuya superficie bruta es de 135 has, puede recibir alrededor de 5.400 habitantes con una densidad neta de 50 habitantes en un superficie neta de 108 has.



El área urbana de Zárte, con una densidad media promedio asignada para este cálculo de 100 habitantes por has tiene capacidad para recibir en total, en su extensión actual, alrededor de 191.000 habitantes (hoy alberga alrededor de 98.000 habitantes); en sus sectores RU, cuya superficie bruta es de 926 Has, puede recibir alrededor de 74.000 habitantes con una densidad neta promedio de 100 habitantes por Has en una superficie neta de 741 has.

Además en ambos casos en los sectores denominados residencial extraurbano se puede estimar las capacidades de recepción de poblaciones en el orden de:

- Para la ciudad de Lima puede recibir alrededor de 3.000 habitantes con una densidad neta de 25 habitantes por Has en sus 120 has netas RE.
- Para la ciudad de Zárte puede recibir alrededor de 57.000 habitantes con una densidad neta de 50 habitantes por Has. en sus 1150 has netas RE.

Las cifras planteadas ponen de manifiesto la capacidad receptiva que tienen ambas ciudades para albergar nueva población en los sectores definidos por la normativa como residencial, residencial extraurbanos o de reserva para ampliación urbana que se adoptarán en el modelo territorial a futuro como zonas de expansión.

Cálculo de la capacidad de recepción de población de las ciudades de Lima y Zárte en función de la extensión de las áreas urbanas, RU y RE.

RE								
	área urbana		RE	30% circulations	20% otros usos	superficie neta	densidad asignada	Población estimada
Lima	área urbana	polígono	883.466					
		polígono	1.069.010					
		polígono	333.687					
		polígono	104.511					
Superficie medida			2.390.674					
Has	398		239	72	48	120	25	2988
Zarate		polígono	22.903.590					
		polígono						
superficie medida		polígono	22.903.590					
Has	2422		2.290	687	458	1.145	50	57259

RU						
	RU1	RU2	20% circulations	superficie neta	Densidades	Población estimada
Lima	220.857	534.643				
	102.180	492.532				
Superficie medida	323.037	1.027.175				
Has	32	103	27	108	50	5.401
Zarate	215.092	7.930.784				
	1.119.054					
superficie medida	1.334.146	7.930.784				
Has	133	793	185	741	100	74.119

Elaboración propia. Fuente base de datos SIG del EG 217

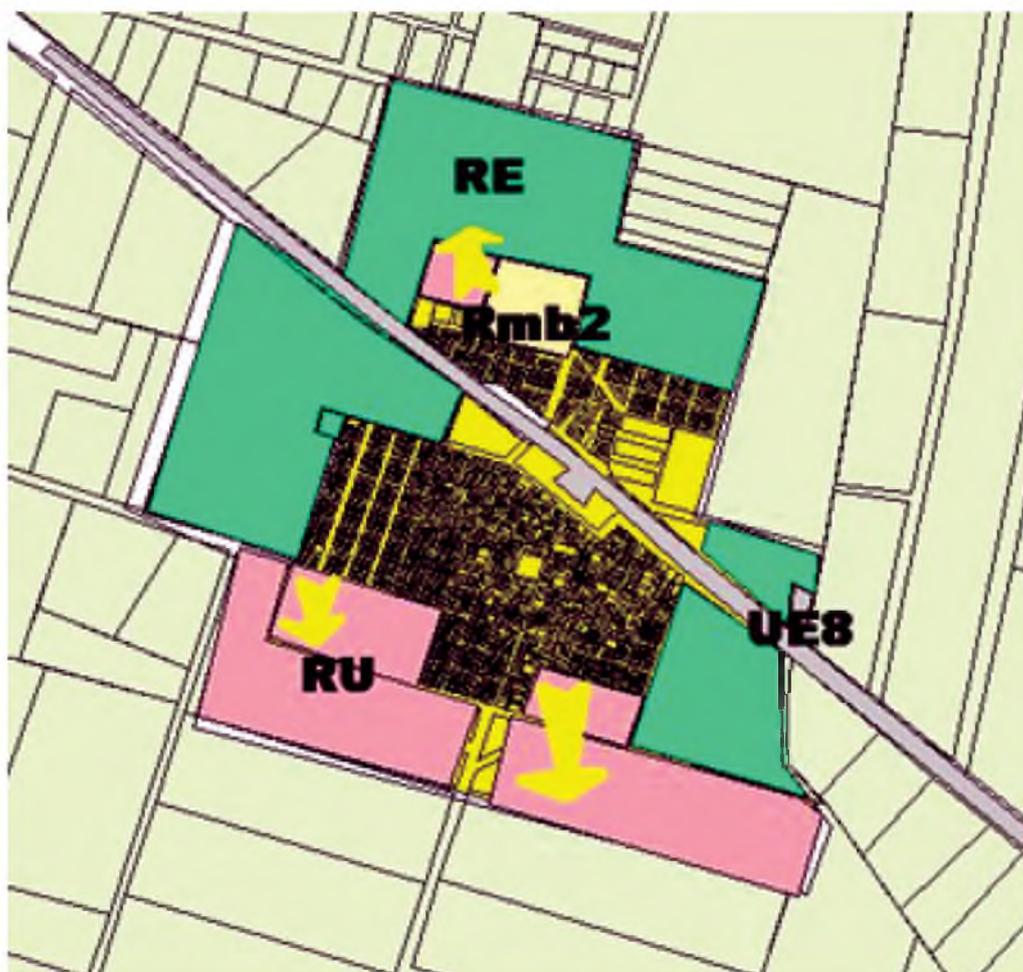
Detalle mediciones efectuadas con el SIG del EG 217

	RE	RU1	RU2
Lima	883.466	220.857	534.643
	1.069.010	102.180	492.532
	333.687		
	104.511		
superficie medida	2.390.674	323.037	1.027.175
Has	239	32	103
Zarate	229.003.590	215.092	79.307.884
		1.119.054	
superficie medida	229.003.590	1.334.146	79.307.884
Has	2.290	133	7.931

Direccionalidades de crecimiento

El CPZ expresa, a través de los distritos de zonificación, las direccionalidades de crecimiento establecidas, que se conjetura proviene del Plan Regulador.⁴ Se reconocen para cada tipo de usos y para cada ciudad diferentes direccionalidades de crecimiento, sus correspondientes límites y condicionamientos diversos que definen modalidades particulares de apropiación del suelo urbano. En la ciudad de Lima la actividad residencial orienta su crecimiento, en función de la evolución observada, en las cuatro direcciones, con densidades poblacionales medias bajas. El resto de las actividades complementarias a la actividad residencial acompañan su despliegue. La única direccionalidad que aparece como condicionada en su extensión, es la oeste por la presencia de la actividad hortícola, de escasa inercia al cambio. Por lo cual se recomienda particularmente promover la consolidación de los sectores ya ocupados a fin de garantizar la provisión de todos los servicios básicos de infraestructura sanitaria y vial, y concentrar el crecimiento futuro, principalmente en los sobre los distritos RU del cuadrante sur.

Tendencias de crecimiento según modalidades de apropiación de los usos del suelo en los sectores de borde



Ciudad de Lima: expansión de la actividad residencial al sur sobre los RU y al norte sobre los RE.

4. Mencionado en la introducción del CPZ , publicación a la cual no se pudo acceder



Ciudad de Lima: los usos de borde hortícolas y agroindustriales enmarcan la expansión.

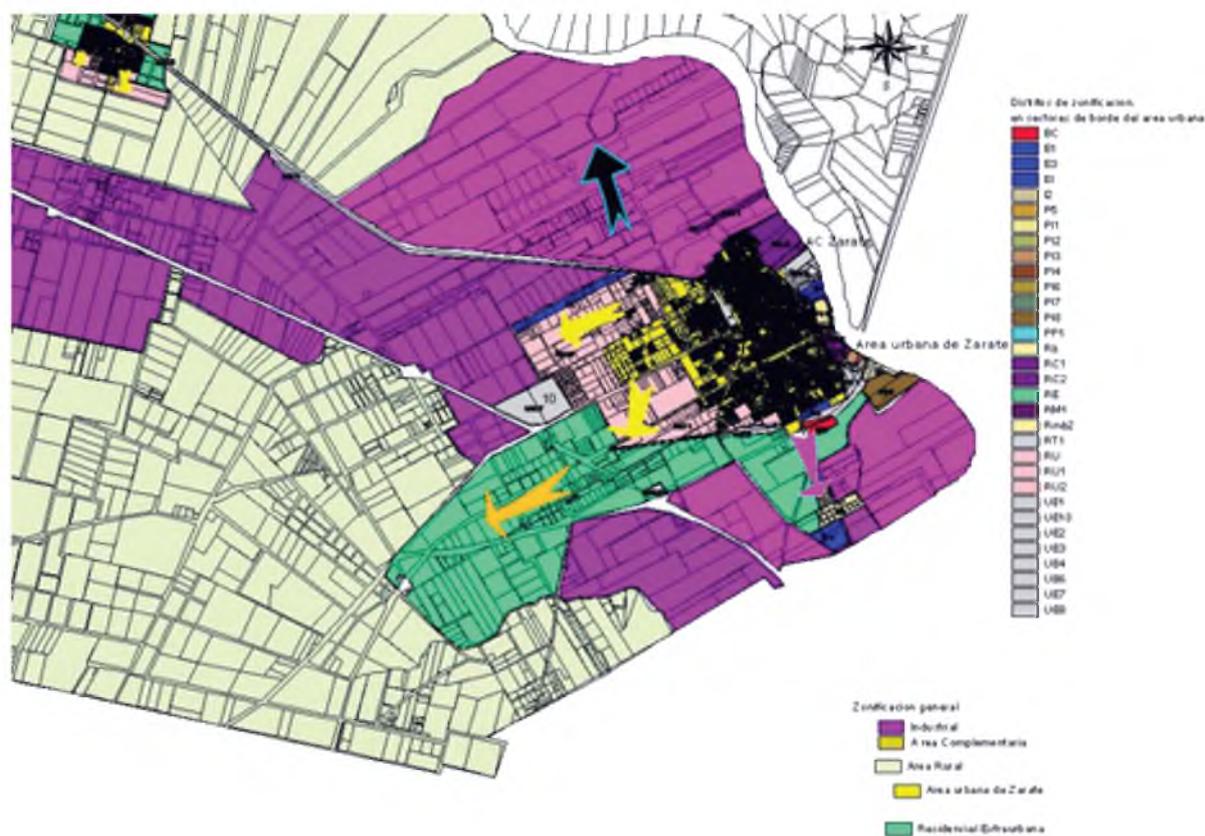
En la ciudad de Zárate, el crecimiento de la actividad residencial se aprecia principalmente sobre los sectores sur, oeste sur y sur este con densidades medias baja y bajas escasa provisión de infraestructura de servicios por red. Los barrios Saavedra, Bosch, Villa Eugenia y Santa Lucía, casi en el límite del Partido, bajo la presión de invasión de la actividad industrial para sobrevivir reclaman provisión de infraestructuras para aprovechar las ventajas de una localización privilegiada entre la ciudad de Zárate y la ciudad de Campana.

El sector designado como residencial extraurbano, actúa como cuña y /o espacios de transición entre los sectores urbanos predominantemente residenciales y algunos de los extensos sectores industriales. La supervivencia de este suelo extraurbano está supeditada a la efectiva localización de residencia extraurbana en él y con ello, a la efectivización de su carácter. En función de las solicitudes de autorización de barrios cerrados y clubes de campo que se concentran en preferentemente sobre suelo rural, no se vislumbra su permanencia como tal de no mediar acciones que fortalezcan su carácter promoviendo emprendimientos turísticos, deportivos, recreativos, que se asocien al fortalecimiento de la residencialidad en este amplio sector y la protección de su paisaje.

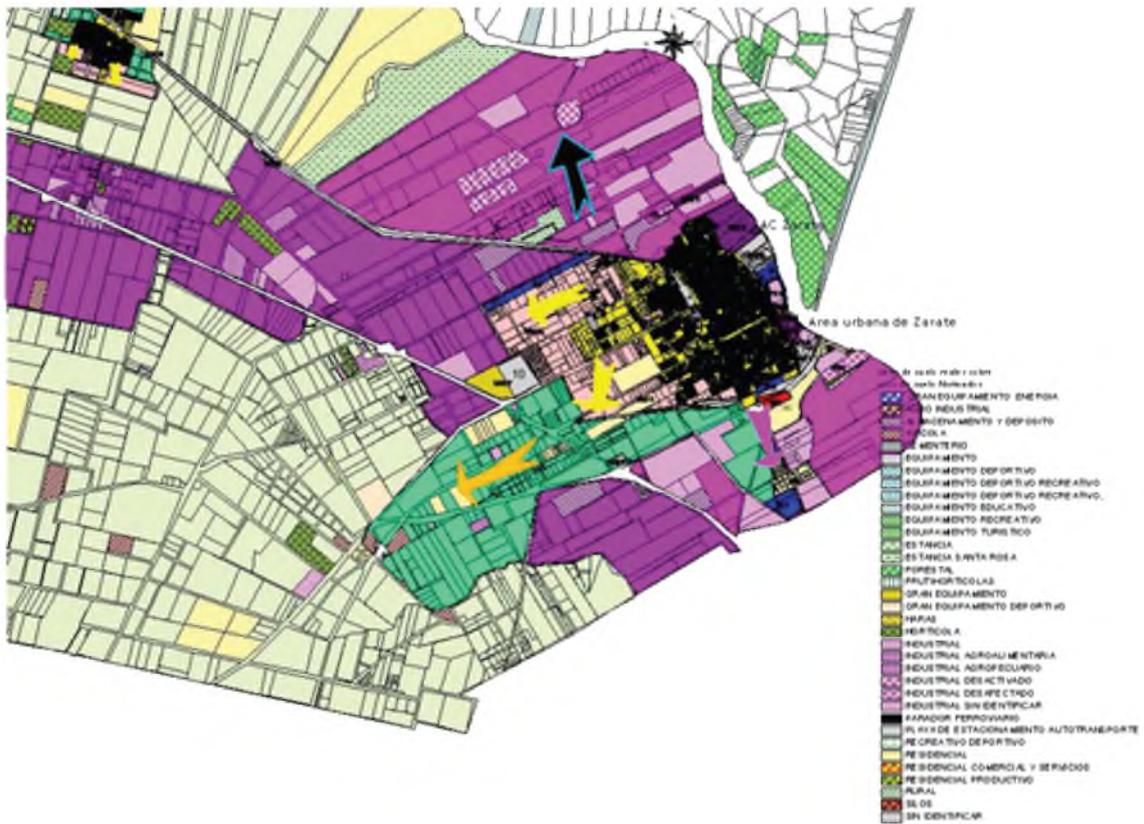
La industria se despliega con autonomía y soltura por los extensos sectores periurbanos que tiene asignados en predios de grandes dimensiones, ocupando en estos sectores periurbanos sólo el 16 % de las superficies asignadas por la normativa. Con esta oferta de suelo, la actividad industrial y de servicios puede seguir creciendo sin condicionantes espaciales que la restrinjan, pero siempre supeditada al cumplimiento de las regulaciones ambientales.

En la ribera de Zárate, clasificada como zona complementaria, conviven varios tipos de usos: grandes equipamientos de escala regional, algunos importantes predios destinados a usos industriales desactivados y otros en franco proceso de involución, pequeños sectores de uso recreativos y verdes, y lagunas de regulación de las escorrentías superficiales. Esta zona mixta, dado el nivel de deterioro como producto del abandono de ciertas actividades productivas y de servicios, reclama un proyecto integral que la transforme, asignándole nuevos usos, estructurando una secuencia de programas de diverso tipo que se inicien con la remediación de los suelos contaminados, se continúen con la provisión de infraestructura de servicios, la refuncionalización de los bienes patrimoniales de valor con destino a actividades culturales y sociales y la localización de algunos sectores residenciales que contribuyan a la dinamización de este espacio urbano privilegiado por su localización y paisaje.

Este proyecto costero involucra una importante transformación, ya que rompe con las inercias de determinadas actividades y demanda una adaptación a nuevos modelos de apropiación del suelo urbano, cuyos efectos deben ser cuidadosamente pronosticados, medidos, monitoreados y controlados, por lo cual se propone un emprendimiento en etapas definidas y secuenciadas.

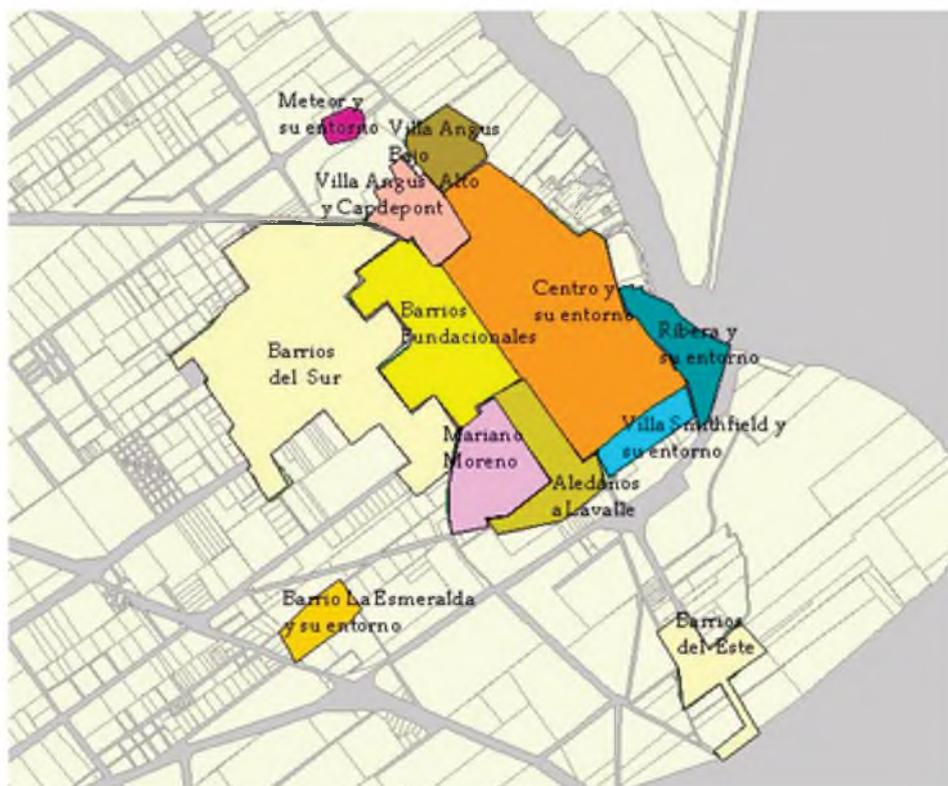


Ciudad de Zárate: direccionalidades de crecimiento de las actividades urbanas.



La distribución usos industriales reales sobre los distritos de zonificación normados.

Niveles de consolidación actual de las dos ciudades



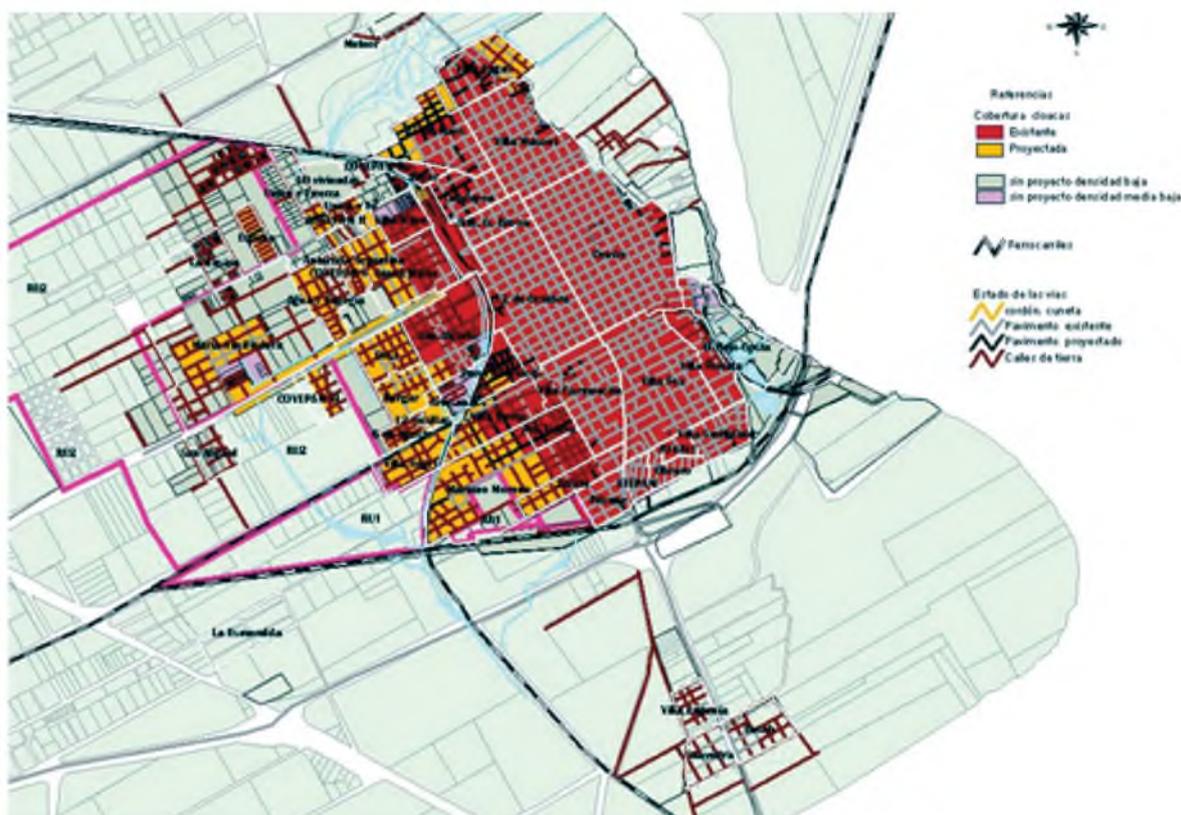
Los niveles de consolidación actual de las ciudades permiten definir los criterios iniciales de expansión que posteriormente serán ajustados, en función de las prioridades otorgadas a los diferentes programas de provisión de infraestructuras.

Partiendo de las áreas homogéneas definidas oportunamente, en este apartado se avanza con la definición de los niveles de consolidación actual de las áreas urbanas, a fin de definir lineamientos que permitan estructurar los programas de intervención sobre los sectores urbanos actuales y las futuras áreas de expansión.

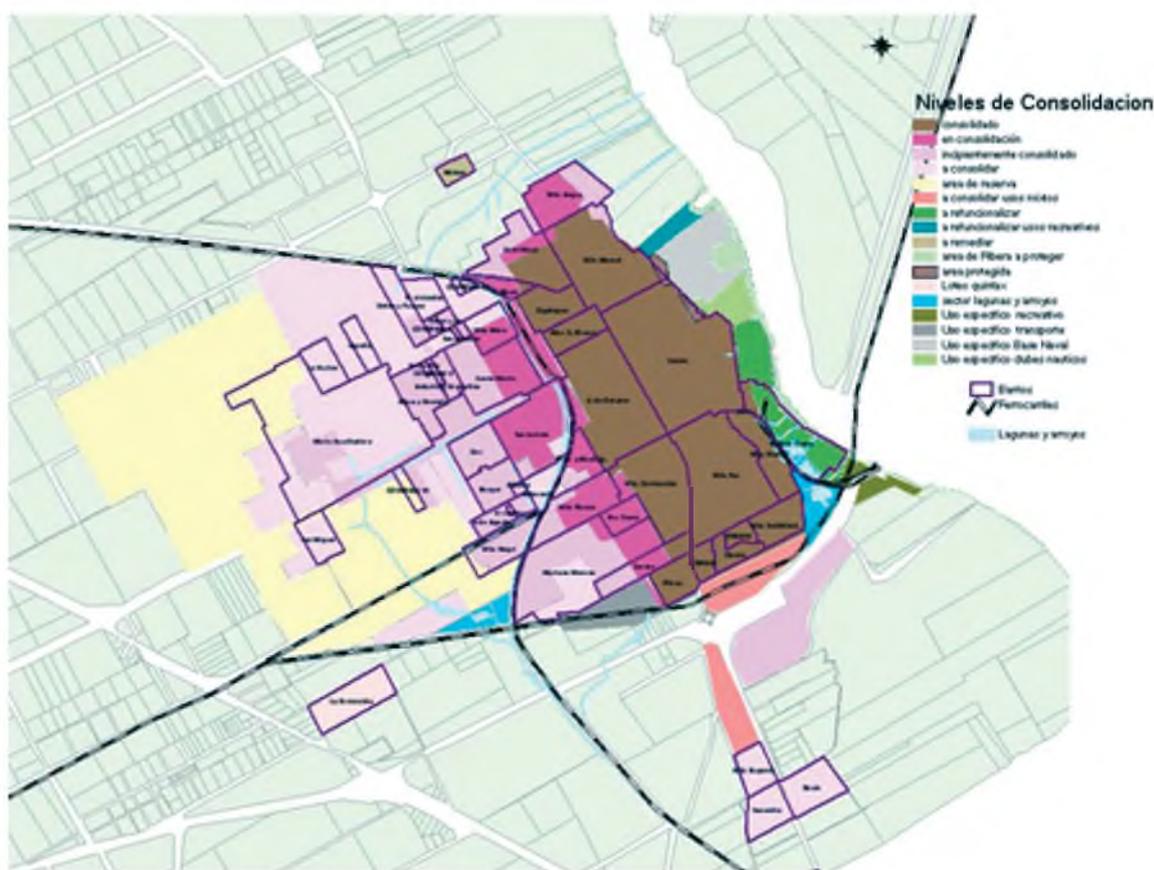
Las áreas homogéneas, inicialmente definidas para la ciudad de Zárate, eran 12:

1. Villa Angus Bajo,
2. Villa Angus Alto y Capdepont,
3. Meteor y su entorno,
4. Centro y su entorno,
5. Mariano Moreno,
6. Villa Smithfield y su entorno,
7. Aledaños a Lavalle,
8. Ribera y su entorno,
9. Barrios fundacionales ,
10. Barrios del Sur,
11. La Esmeralda y su entorno,
12. Barrios del Este

Despliegue espacial de las variables adoptadas para definir niveles actuales de consolidación en la ciudad de Zárate



Niveles de actuales consolidación en la ciudad de Zárate



Las variables que, a criterio de este consultor coordinador, permiten discriminar con mayor precisión niveles de consolidación de los sectores urbanos comprendido dentro de la Ciudad de Zárate, son la cobertura de servicios cloacales y el estado de los pavimentos, en asociación directa con las densidades poblacionales observadas y los usos del suelo. El esquema que se adjunta a continuación permite identificar espacialmente los sectores con cobertura de servicios cloacales por red, y los sectores con cobertura de servicios cloacas en proyecto, y los sectores que carecen de servicios cloacales, así como también el estado de las superficies de rodamiento, calles pavimentadas, calles en pavimentación, calles de tierra.

En función de todas las combinaciones posibles que se establecen y de los tipos de usos predominantes, quedan definidos los distintos sectores según sus niveles de consolidación actuales. La superficie afectada a los distintos sectores es la que se aprecia en el siguiente cuadro precedente.

Niveles de Consolidación Actual		
Sectores Predominantemente Residenciales	Superficie en Has.	porcentajes
Consolidado	603	21,71
A consolidar	521	18,76
Incipientemente consolidado	425	15,31
En consolidación	210	7,56
A consolidar con destino usos mixtos	60	2,14
Loteo quintas Barrio La Esmeralda	30	1,10
subtotal	1849	66,58

Sectores destinados a otros Usos		
Área de reserva RU	675	24,31
A refuncionalizar	51	1,84
A refuncionalizar usos recreativos	12	0,43
Uso específico Base naval y otros	44	1,59
Sector lagunas y arroyos	37	1,34
Uso específico Transporte	30	1,10
Uso específico clubes náuticos	17	0,60
Área de Ribera a proteger	35	1,27
Uso específico recreativo	12	0,45
A remediar	7	0,27
Sector área protegida	7	0,25
subtotal	928	33,42
Total	2777	100

Elaboración propia fuente base de datos SIG del EG 217.

Niveles de consolidación de la ciudad de Zárate

Los niveles de consolidación observados contribuyen a definir el alcance de las futuras intervenciones a realizar con la finalidad de completar la provisión de infraestructuras viales y de servicios en la planta urbana de la ciudad, a fin subsanar los déficits existentes en amplios sectores y satisfacer las demandas futuras. El cuadro que se adjunta orienta respecto de sus alcances en extensión y permite definir etapas de provisión al momento de la formulación de los programas específicos

Sectores	consolidado	a consolidar	en consolidación	incipientemente consolidado	a consolidar usos mixtos	Loteo quintas	a refuncionalizar	a refuncionalizar usos recreativos	a remediar	área de reserva	área de Ribera a proteger	área protegida	sector lagunas y arroyos	Uso específico recreativo	Uso específico transporte	uso específico base naval	Uso específico clubes náuticos	Total	porcentajes	
Predominantemente Residenciales																				
cubierto con todos los servicios	603																	603	21,71	

Sectores	consolidado	a consolidar	en consolidación	incipientemente consolidado	a consolidar usos mixtos	Loteo quintas	a refuncionalizar	a refuncionalizar usos recreativos	a remediar	área de reserva	área de Ribera a proteger	área protegida	sector lagunas y arroyos	Uso específico recreativo	Uso específico transporte	uso específico base naval	Uso específico clubes náuticos	Total	porcentajes
Tiene redes pero falta completar pavimento			210															210	7,56
Ocupado sin proyecto de cloacas y sin pavimentos		499			60							7						565	20,35
Ocupado con Proyecto cloacas y sin pavimentos				357														357	12,85
Sin redes ni pavimento						30												30	1,10
Ocupado sin proyecto de cloacas y sin pavimentos. Los Ceibos		22																22	0,80
Barrio cerrado Smithfield				68														68	2,46
Subtotal																		1855	66,82
Área de expansión sur oeste, a proyectar extensión de redes										675								675	24,31
Destinados a Otros Usos																			

Sectores	consolidado	a consolidar	en consolidación	incipientemente consolidado	a consolidar usos mixtos	Loteo quintas	a refuncionalizar	a refuncionalizar usos recreativos	a remediar	área de reserva	área de Ribera a proteger	área protegida	sedor lagunas y arroyos	Uso específico recreativo	Uso específico transporte	uso específico base naval	Uso específico clubes náuticos	Total	porcentajes
Ocupado usos mixtos sin redes							51											51	1,84
Ocupado demanda tratamiento particularizado de remediación									7									7	0,27
A refuncionalizar usos recreativos								12										12	0,43
Área a sanear y proteger													37					37	1,34
Área de ribera a proteger											35							35	1,27
Ocupado uso específico sin redes														12	30		17	59	2,14
Ocupado uso específico sin datos																44		44	1,59
Subtotal		211	7,59																
Total	603	521	210	425	60	30	51	12	7	675	35	7	37	12	30	44	17	2777	100

Alrededor del 45 % de la planta urbana de Zárate demanda algún tipo de provisión de infraestructura, el 24,5 % resulta afectado a áreas de expansión sur oeste y un 8 % a algún tipo de intervención más amplia, especializada o particularizada.

Niveles de consolidación de la ciudad de Lima Similar criterio al detallado en Zárate se aplica a la ciudad de Lima, resultando los siguientes niveles de consolidación La superficie afectada a los distintos sectores es la que se aprecia en el siguiente cuadro:

Nivel	Superficie en Has.	Porcentaje
Consolidado	64	17,78
En consolidación	105	29,23
A consolidar	62	17,21
Expansión	129	35,78
Total	361	100,00

Los niveles de consolidación observados contribuyen a definir el alcance de las futuras intervenciones a realizar con la finalidad de completar la provisión de infraestructuras viales y de servicios en la planta urbana de la ciudad a fin subsanar los déficits existentes en amplio sectores y satisfacer las demandas futuras. El cuadro que se adjunta orienta respecto de las sus alcances en extensión y permitirá definir etapas de provisión al momento de la formulación de los programas específicos.

Sectores	superficies					
	a proveer red de agua potables y pavimentos	reserva, los servicios que se definan	sin déficit	sin pavimento	Total	porcentaje
consolidado			64		64	17,78
en consolidación				105	105	29,23
a consolidar	62				62	17,21
expansión		129			129	35,78
Total general	62	129	64	105	361	100

Alrededor del 46 % de la planta urbana de Lima demanda algún tipo de provisión de infraestructura, el 35.78 % resulta afectado a áreas de expansión sur

Niveles de actuales consolidación en la ciudad de Lima



Despliegue espacial de las variables adoptadas para definir niveles actuales de consolidación en la ciudad de Lima



Perfil del Partido. Modelo territorial futuro del área. Áreas de expansión.

El perfil fuertemente diversificado que tiene la economía del Partido a pesar de que en cantidad de habitantes no es excesivamente numeroso, muestra que tanto su presente como su desarrollo futuro no es dependiente de un sector productivo, sino de un damero importante de actividades que van desde la agricultura, la industria, el turismo, la generación de energía, el transporte, los servicios, etc. En este contexto también puede decirse que su economía no depende centralmente del empleo del sector público como sucede con otros municipios del país.

Es por ello que cuando se intenta proyectar su economía, no hay que hacerlo desde un sector particular, sino desde el conjunto del país y en ese sentido podría decirse que el Partido podría seguir la buena marcha que se prevé para la economía nacional en su conjunto y en su sentido más amplio seguirá el buen desempeño que se espera para el MERCOSUR, ya que Zárate es una demostración del intenso tráfico de mercaderías que se realiza en el mencionado bloque comercial.

En general la previsión que los distintos sectores económicos radicados en el Partido mantengan su actual ritmo de crecimiento en la producción impulsando a su vez al comercio y los servicios que se brindan a los habitantes de Zárate.

De todas maneras, y al igual que lo sucedido en los últimos años, es previsible que la economía del Partido crezca aún más que la economía nacional debido a la importante radicación de nuevos emprendimientos, que compensarán la pérdida de algunas empresas que cerraron.

En ese sentido, el crecimiento de la producción de arándanos con un modelo más tecnificado generó cambios en el sector agropecuario, con una división de campos en estructura más chicas, que se sumó al loteo de superficies agropecuarias para sumarlas a las crecientes necesidades poblacionales. Las previsiones para el sector arandano muestran algunos excesos de oferta exportable en el futuro que no podrían ser colocadas en el mercado interno que pueden inducir algunos cambios de propiedad y de uso de la tierra. De todos modos, el sector está trabajando para minimizar los riesgos de una eventual menor demanda externa frente a una oferta en expansión.

A modo de muestra de las posibilidades de crecimiento futuro del Partido de Zárate se encuentra el nuevo parque industrial temático y logístico que estará destinado a la radicación de empresas pequeñas, medianas y grandes y un área de servicios como locales comerciales industriales, oficinas, un hotel, un centro de convenciones y complejo gastronómico, un centro de formación técnica y una zona primaria aduanera y logística nacional.

En la medida que estos emprendimientos se pongan efectivamente en marcha, es posible que Zárate continúe atrayendo población, como lo ha hecho en los últimos años. En ese sentido, pueden existir nuevas necesidades habitacionales a tener en cuenta y asimismo obras de infraestructura para dotar tanto de servicios a estos eventuales nuevos habitantes como el tratamiento de residuos y el tratamiento de los efluentes cloacales.

Asimismo el desarrollo de Atucha II en la localidad de Lima también es un factor que nos permite sostener nuestros pronósticos de crecimiento de la economía de Zárate aún por encima de las proyecciones positivas que se realizan para la economía nacional. Se están realizando obras vinculadas con estas nuevas necesidades de comunicación que ha generado el crecimiento de Lima, pero se proponen otras realizar que completan el sistema de vínculos.

Sin embargo y luego de años de fuertes aumentos del Producto Interno Bruto, el crecimiento futuro tendrá otras características donde se imponen un mayor esfuerzo para la mejora de la competitividad de las empresas. En este nuevo contexto, además de la propia acción de las empresas, se requieren acciones del Estado en sus distintos ámbitos (nacional, provincial y municipal). En el plano del municipio se plantea la necesidad de encarar nuevas actuaciones en materia de infraestructura y una mayor capacidad para atender las cuestiones ambientales que se derivarán de nuevas radicaciones y desarrollos en el área.

Modelo territorial futuro. Áreas de expansión

La formulación de imagen objetivo futura conlleva un complejo proceso de elección colectiva en el cual surge inevitablemente la exigencia de elegir entre diversas opciones y por lo tanto de apostar por determinados cursos de acción, por esta razón se recomienda concentrar los esfuerzos en un número limitado de áreas de actuación hacia las cuales se canalicen expectativas y recursos.

1. En orden con lo señalado, el alcance definido para la caracterización del modelo territorial futuro comprende la definición del sistema urbano futuro del Partido, de las áreas de expansión y de las actuaciones prioritarias, con el detalle de programas urbanísticos que se valoren disparadores de las transformaciones territoriales a inducir. Tal el caso de:
2. Actuaciones tendientes a promover el completamiento del sistema de vínculos inter ciudades a través de la pavimentación de caminos principales y secundarios.
3. Actuaciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes a través del completamiento de las infraestructuras de servicios básicos y viales en los centros urbanos.
4. Actuaciones tendientes a proteger los ambientes típicos, la Valorización ambiental de riberas el control y Seguimiento de Reservas Superficiales de Aguas, Montes y movimientos de suelo, las buenas prácticas Ambientales, la Gestión Integrada de residuos y el uso eficiente del Agua, a partir del marco conceptual definido por las 8 áreas homogéneas territoriales reconocidas.

Actuaciones tendientes al fortalecimiento de la residencialidad, en sectores urbanos y periurbanos valorados y seleccionados como aptos para admitir la localización de dicha actividad.

El modelo presentado en imagen gráfica, expone la relevancia de las áreas homogéneas definidas para el Partido completo, en su extensiones continental e insular, y del sistema urbano futuro a partir de los roles de los centros y de la integración de una red vial jerarquizada y completa que ha de contribuir a consolidar los vínculos entre los centros y su región.

El sistema urbano futuro surge de plantear, un escenario que supone el fortalecimiento de los vínculos entre los centros a través del completamiento de las infraestructuras, la definición de las áreas de expansión y la implementación de los programas específicos de intervención asociados.

- La caracterización del modelo se inicia a partir de la presentación de las 8 áreas homogéneas territoriales identificadas con la finalidad de orientar las decisiones para su conservación/protección y su regulación y control.
- AH 1: franja longitudinal Este que abarca unas 13.245 has, sobre el Sector Continental del Partido. Se corresponde con el territorio no afectado, en forma directa, por eventos naturales ni actividades antrópicas, con atributos de valor a conservar.
- AH 2: franja adyacente al Río Areco, con reconocida afectación por desbordes y anegamientos temporales y significativa influencia sobre las características y comportamiento de la red hídrica de pertenencia, que abarca aproximadamente 4232 ha.
- AH 3: corresponde a la mayor superficie identificada con afectaciones múltiples derivada de las actividades antrópicas allí desarrolladas, que abarca unas 36.309 ha sobre el Sector Continental, y en la que se incluyen las ciudades de Zárate y Lima.
- AH 4: franja adyacente al Arroyo Pesquería, que con características similares a la AH 2 abarca unas 352 ha sobre el sector Sur –Sureste del Partido.
- AH 5: al igual que para el AH 1, se reconoce, en esta pequeña porción del territorio (422 ha, al Sur-Sureste, lindera a AH4) un territorio no afectado por eventos naturales ni actividades antrópicas en forma directa.
- AH 6: se define, sobre el Sector Insular del Partido, con una superficie aproximada de 1.872 ha como el área de afectación directa de la actividad de la Central Atucha.
- AH 7: identificada sobre el Sector Insular, se corresponde con una superficie de 3.861 ha afectadas directamente por la actividad de los puertos fluviales localizados a lo largo del Río Paraná de Las Palmas, de intensa actividad tanto en relación con el tráfico y circulación de embarcaciones, como con las actividades desarrolladas en tierra en los sectores asociados a dichos puertos.
- AH 8: corresponde al Sector Insular que no manifiesta afectaciones directas relacionadas con las actividades antrópicas. El mismo abarca unas 54.513 ha en las que predomina la actividad forestal y que se reconocen como áreas de afectación frente a eventos naturales, dada su condición de pertenencia al Delta del Paraná y su comportamiento recurrente frente a eventos de inundaciones, característicos y reguladores del humedal al que pertenece.

Caracterizadas de este modo, las actuaciones recomendadas son las siguientes:

- Para las áreas de sensibilidad ambiental, identificadas en el territorio bajo la denominación de AH 2 y AH 4 en el Sector Continental, y como AH 8 sobre la casi totalidad del Sector Insular, conductas orientadas a la Conservación y/o Recuperación.
- Para las áreas de vulnerabilidad ambiental, identificadas como AH 3 en el Sector Continental y AH 6 y AH 7 sobre el Sector Insular, conductas y criterios de Regulación y Control.
- Para las áreas relevantes; sobre las que no se expresan afectaciones directas, correspondiente al áreas AH 1 y AH 5 en el Sector Continental, conductas orientadas a su Protección.

Presentadas las áreas corresponde señalar nuevamente que, un gran equipamiento (la Central Nuclear de Atucha) y una gran obra de infraestructura (el puente Zárate Brazo Largo) ambos alcance macro regional, han impactado diferencialmente⁵ y signado la configuración del modelo territorial de este Partido persistiendo en sus efectos, situación que ha creado inercias y dependencias funcionales a morigerar a partir de las transformaciones que se plantea promover.

En el modelo territorial futuro se interviene diferencialmente sobre tres recortes territoriales del sector continental de Zárate comprendido dentro de las áreas homogéneas 3 (AH3) promoviendo la mejora de los vínculos con sus entornos bajo modalidades específicas para cada caso en particular:

- Para el gran Zárate se plantea una estrategia de doble articulación que ordena y jerarquiza los vínculos internos entre las distintas zonas urbanas y los vínculos externos con las ciudades de Lima y Campana y los sectores predominantemente rurales del sudeste y oeste del Partido.
- Para el entorno de Lima y Atucha se plantea una estrategia que promueve la ampliación de sus vínculos externos, con Atucha, con la ribera del Río Paraná, con el gran Zárate y con los territorios del sur oeste y este del Partido.
- Para el sector Sur, al sur de la ruta nacional N.º 9 se plantea una estrategia de ampliar la articulación con sus Partidos vecinos a través de la mejora de los canales de vinculación ya existentes.

El desafío del modelo territorial que se propone es obtener una “red integrada” que brinde alternativas de acceso a las diferentes áreas urbanas periurbanas y rurales del Partido.

El sistema de vías jerarquizado a escala del territorio completo contribuye a determinar las características fundamentales de la estructura vial futura de las ciudad cabecera y de la ciudad menor, jerarquizando accesos y redes primarias en función de lograr una armónica articulación entre ellas y el resto del territorio del Partido y permitiendo definir además las obras prioritarias en función del completamiento del sistema mayor.

El Gran Zárate es una área en la cual se localizan las actividades más representativas de la base productiva del Partido, constituida por usos industriales diversos,⁶ de almacenamiento y depósito, grandes equipamientos de diverso tipo, y actividades portuarias que generan una fuerte presión por demanda de suelo, recursos, agua, energía, y actividades de mantenimiento para la navegación fluvial. Todas ellas exigen para su mejor funcionamiento una red vial apropiada y deberán aportar facilidades para la apertura de vías, tal que se logre configurar una red vial jerarquizada que permita estructurar circuitos alternativos de circulación y vinculación entre los diferentes sectores de este recorte territorial del Gran Zárate. Así como todas las prestaciones de infraestructura de servicios básicos que optimicen su funcionamiento y minimicen los impactos sobre el ambiente.

El subsistema de centros del Partido calificado inicialmente como reducido en número de núcleos urbanos se proyecta como relevante, con una ciudad mayor con capacidad para recibir a 190.000 habitantes y una ciudad menor con capacidad para recibir a 20.000 habitantes. Estas dos ciudades dotadas de todas las infraestructuras y con los equipamientos de escala local y regional que le corresponden, junto con varios enclaves con valores paisajísticos reconocidos y recuperados para el desarrollo de actividades, recreativas, deportivas y turísticas, tal el caso de Escalada, con

5. Incorporando dinámicas diferentes en ambas ciudades y estableciendo con ellas relaciones de dependencia, también diferentes.

6. Cuya nómina completa se ha presentado en apartados anteriores a partir de la Lista suministrada el día 9 de abril de 2012 por la contadora Patricia Agustina Fernández, Secretaria de Desarrollo Económico y Hacienda, que reúne un total de 296 establecimientos habilitados como tal, distribuidos en 79 actividades diversas, de los cuales 267 se localizan ubicados en el gran Zárate y 17 establecimientos en Lima y su entorno. La demora en suministrar esta información por parte de los responsable del Municipio, que fuera solicitada al inicio de las actividades en Agosto de 2011 pero cuya entrega se efectivizara recién en Abril del presente año, ha impedido mayores desarrollos al respecto. La diferencia en número se debe a la ausencia del registro del dato localizacional

capacidad receptiva para alojar a 500 residentes, configuran un territorio que oferta suelo apto para atraer nuevas actividades en un paisaje urbano y periurbano de calidad con una extensa red de caminos rurales que alienta a seguir creciendo y desarrollando actividades productivas de un espectro muy diverso.

La red de vínculos que se promueve, se estructura en un sistema que reconoce la relevancia del eje central constituido por la ruta 9, del cual se desprenden varios conjuntos de vectores:

- Un primer conjunto constituidos por un par de vectores (el camino del KM 103 y el camino de acceso a Lima con una prolongación hasta el río Paraná, da acceso a la ribera a la ciudad, y configuran un circuito entre Lima y Atucha.
- Otro vector que une el Puerto Las Palmas con la ruta 9 atravesando el parador ferroviario Las Palmas posibilita el acceso a un conjunto de equipamientos a su entorno.
- Un tercer conjunto de vectores que estructuran un peine que atraviesa el territorio del gran Zárate. Este conjunto de vectores lo integran la prolongación de la calle Pellegrini, la avenida Antártida Argentina, la Avenida España, el camino industrial actual ensanchado y el nuevo camino industrial paralelo al anterior que contribuya a canalizar y derivar el tráfico de cargas. Este peine se desdibuja al integrarse con la avenida de circunvalación que se propone para la ciudad y al diversificarse en otros haces menores que dan acceso a los distintos barrios.

La vinculación transversal del sistema de peine se concreta a partir del mejoramiento de la ruta 038 y con un camino rural que vincula el nuevo camino industrial de Zárate con el camino del Km 103.

Al sur de la ruta N.º 9 se interviene mejorando las vinculaciones existentes que constituyen un haz de tres vectores, la ruta 31, la ruta 193 y la ruta 192, para ello se propone además una u vinculación transversal a partir de los caminos rurales existentes, con la finalidad de integrarlos a la red completa.

El sistema ferroviario realiza su aporte particular en la medida de que se implemente el servicio de transporte de pasajeros a través de un tren Liviano entre Lima y Campana y se concreten la terminal de ruptura de cargas en el predio adyacente a las vías del Ferrocarril general Urquiza.

El tráfico de cargas encuentra caminos alternativos para desplazarse a partir de las mejoras planteadas, con la puesta en funcionamiento de la playa de ruptura de cargas en el predio del ferrocarril, el ensanche del camino industrial actual, el nuevo camino industrial, la pavimentación de la ruta 038, la pavimentación del camino de la Costa Brava y el segmento de circunvalación sur. La red se completa con un conjunto de nueve puentes a proyectar y ejecutar en la ruta N.º 9 y sobre la ruta N.º 193.

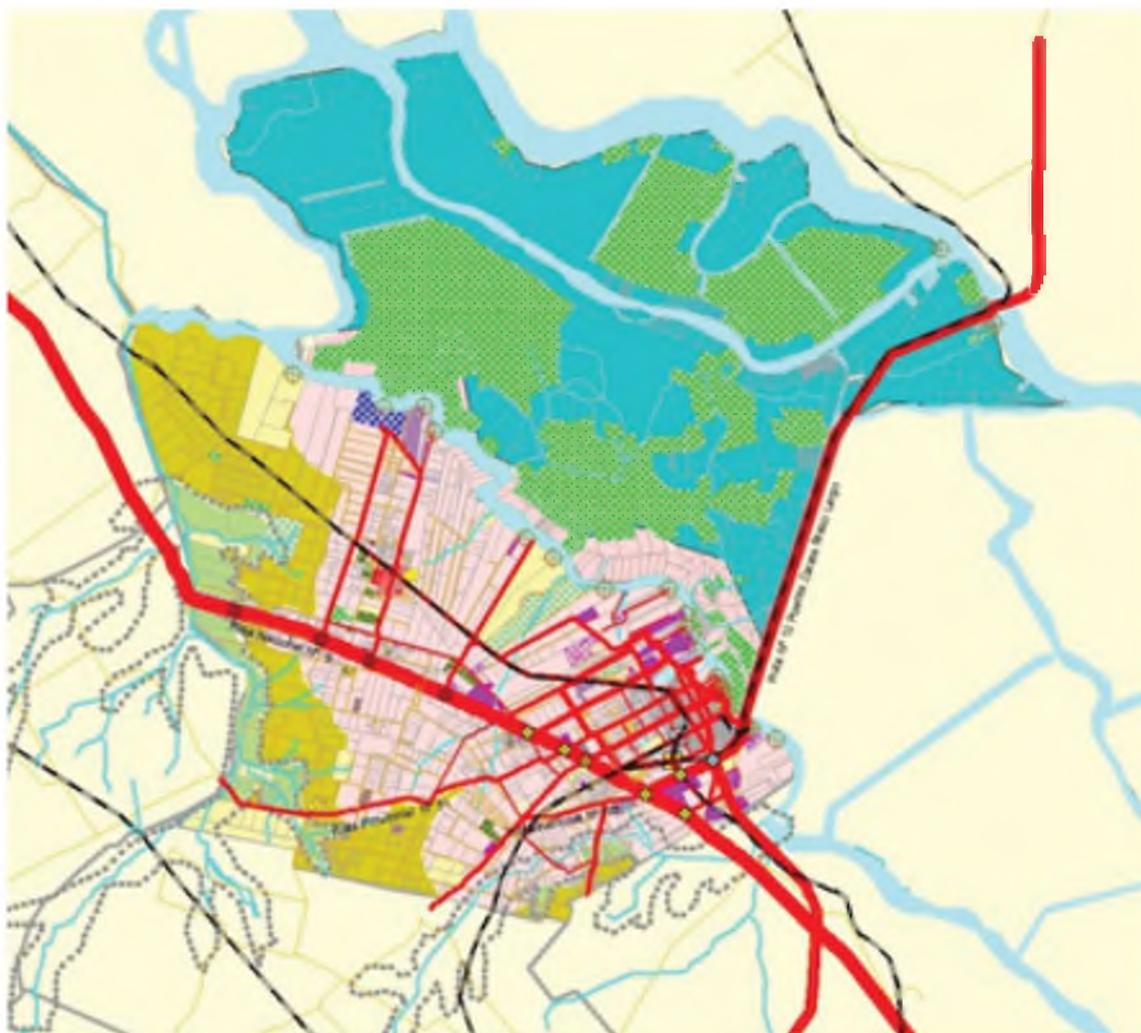
Modelo icónico

Se presenta en adelante el conjunto de imágenes que permiten apreciar el modelo propuesto en tres escalas diferentes: la escala del Partido, en sus sectores continental e insular, el modelo a escala del sector continental y el modelo a escala del gran Zárate. El modelo se presentó en un taller realizado oportunamente en el que participaron funcionarios de las diversas áreas.

El mencionado taller contribuyó para incorporar en el modelo las consideraciones presentadas por los distintos funcionarios a partir de las observaciones y reflexiones realizadas por los mismos, pero en general se acordó respecto de su nitidez conceptual.

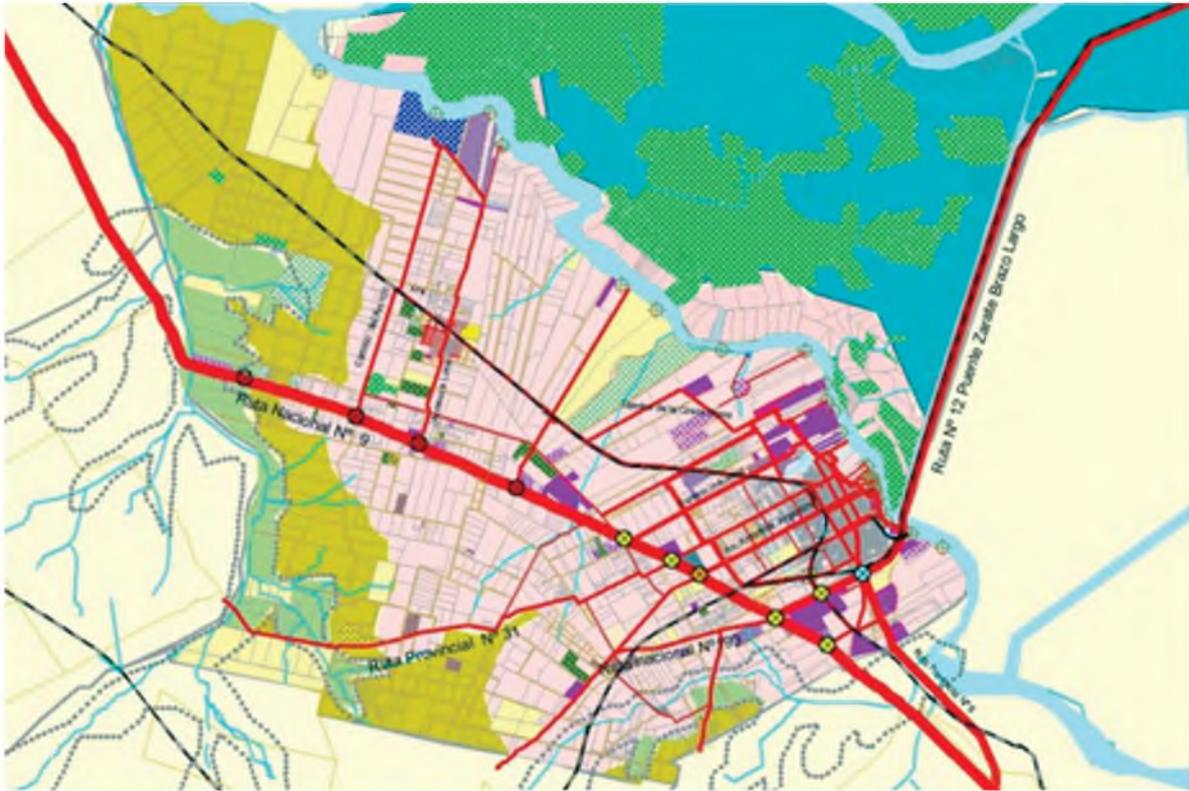
En el mismo también se acordó presentar el modelo en dos horizontes temporales diferentes a fin de poner de manifiesto las diferencias existentes entre ambos horizontes, la fase correspondiente al Horizonte 2015-2020 que incluye un número acotado de obras de infraestructura vial comprendidas en 18 proyectos específicos y la fase correspondiente al horizonte 2020-2030 que incluye el desarrollo y concreción de una extensa red vial que se despliega por al amplio territorio continental del Partido.⁷

Modelo territorial futuro horizonte 2015-2020

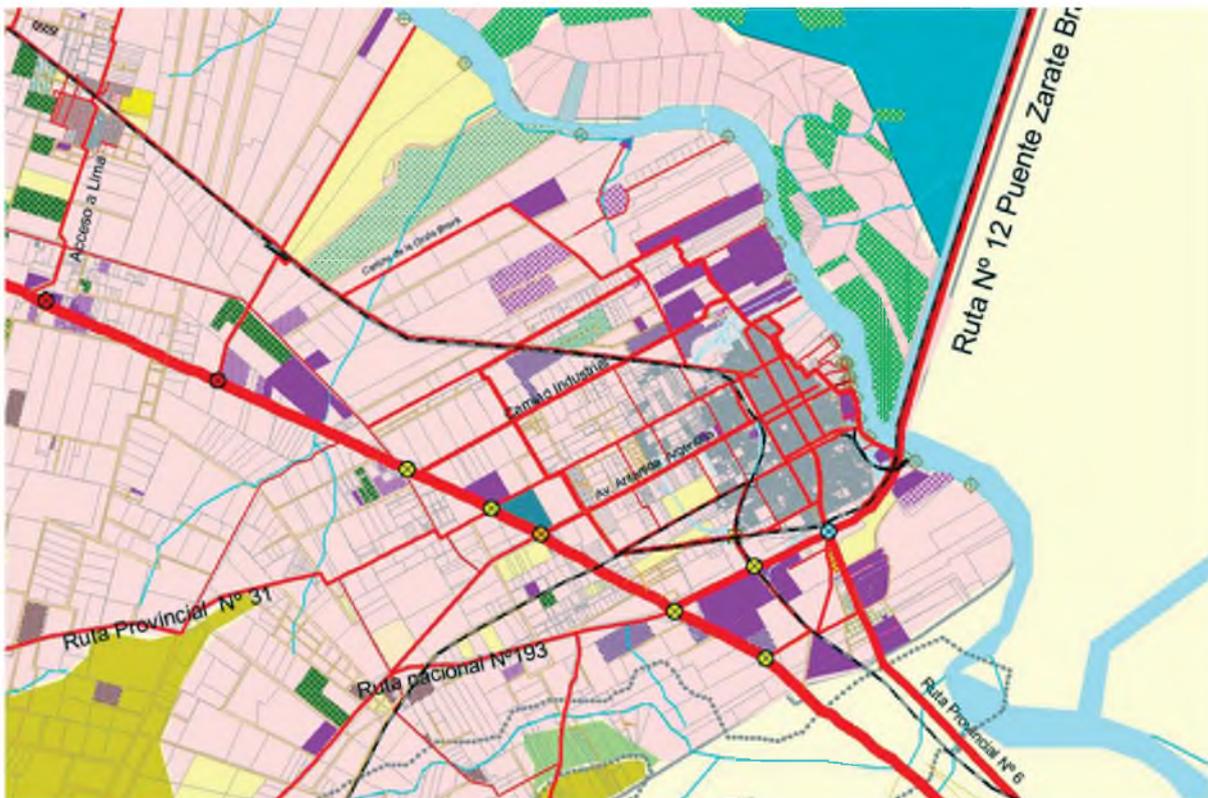


7. Este horizonte se desarrolla a pedido especial del Subsecretario de Obras Públicas de Zárate, representante técnico del Municipio en este Estudio EG 217 que valora como primordial la extensión de las redes de infraestructura vial para el Partido.

El sector continental

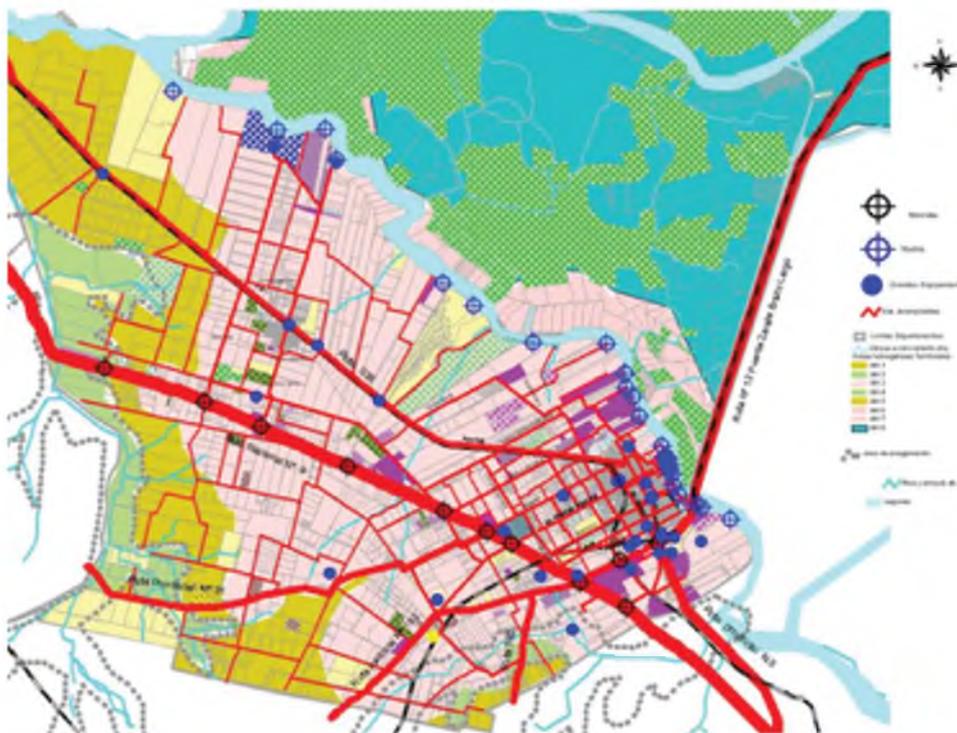


El Gran Zárate



Modelo territorial futuro horizonte 2020-2030

Modelo Territorial Futuro Sector continental



Modelo territorial Futuro Sector entorno Lima- Las Palmas



Modelo Territorial Futuro Sector Gran Zárate

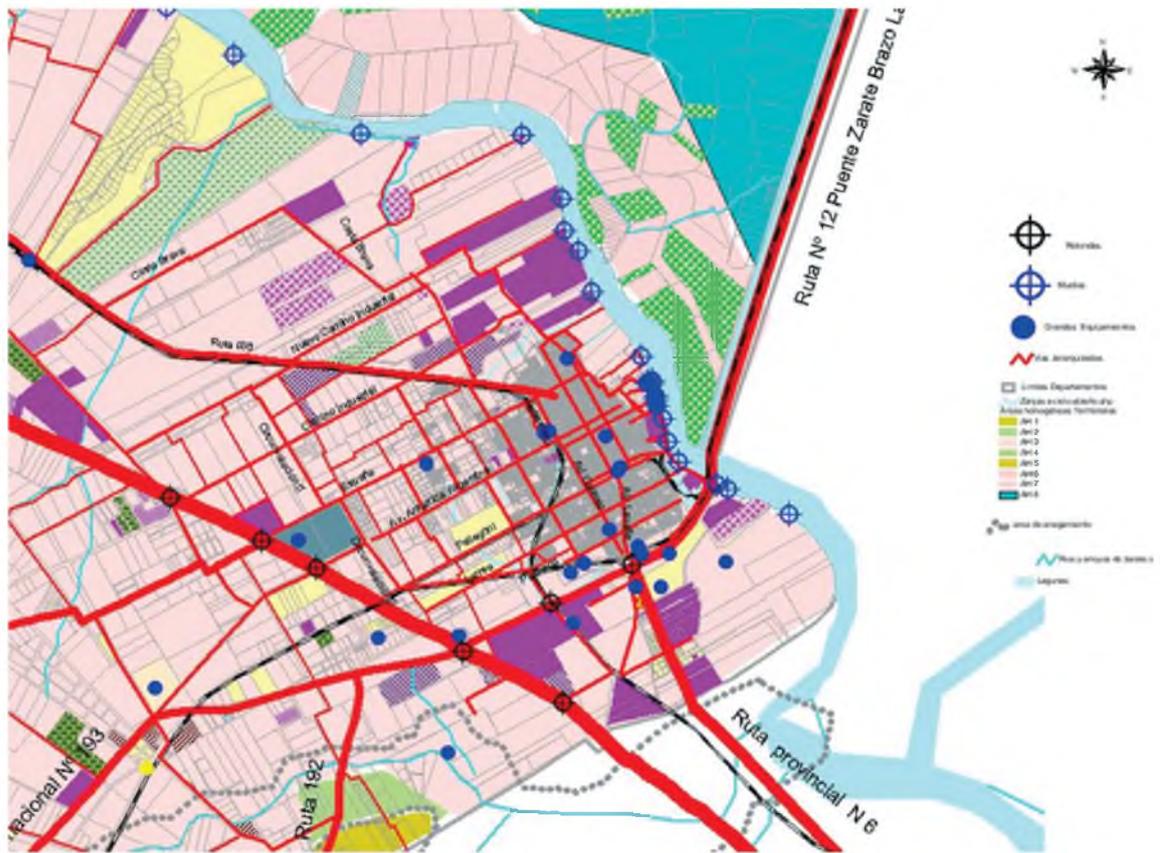
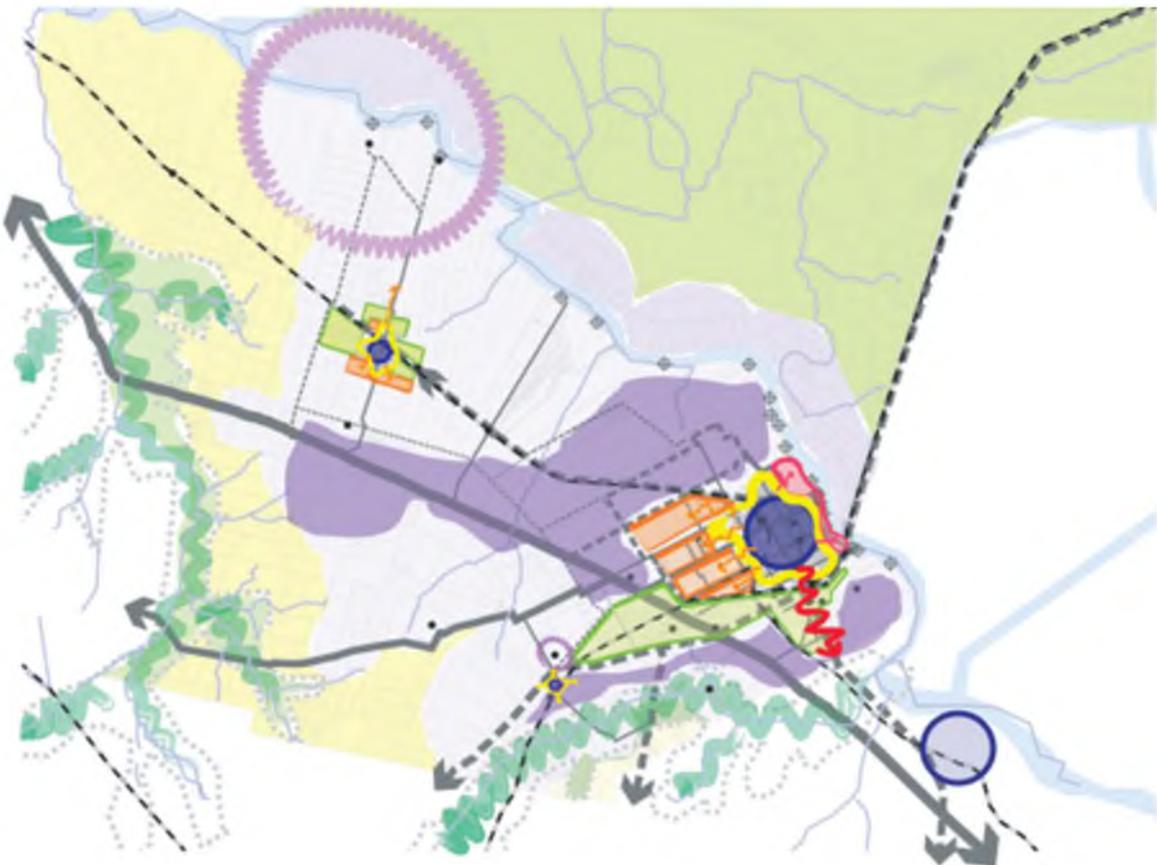


Imagen Áreas de Expansión (2020-2030)



Sistema de ciudades y vínculos a promover

En el modelo territorial futuro se interviene diferencialmente sobre las dos ciudades principales fortaleciendo sus roles y promoviendo la mejora de su sistema vial en dos fases, la comprendida en el Horizonte 2015-2020 y la que integra el Horizonte 2020-2030.

Los vínculos a promover en el Horizonte 2015-2020 son:

Para Zárate, ciudad capital del Partido, puerto, industrial e introductora de innovaciones a su territorio, se propone extender y ampliar su sistema vial a partir de consolidar 6 ejes de direccionalidad sudoeste – noreste que mejoran los accesos desde la ruta N.º 9 hacia el territorio del gran Zárate. Concretar un camino circunvalación completa del territorio ampliado de la ciudad en tres etapas:

- En la etapa 1, la circunvalación I que se despliega desde el actual peaje para ingresar al puente a través del camino secundario y en tramos zigzagueantes llega hasta el actual camino, en esta etapa también se propone ensanchar el camino industrial.
- En la etapa 2 la circunvalación II se despliega desde el camino industrial en su intersección con un camino de tierra sin nombre, y llega a la ruta 193 también en tramos zigzagueantes.
- En la etapa 3 la circunvalación II incorpora en paralelo al nuevo camino industrial y se enlaza por fuera a través de nuevas prolongaciones (ver plano de detalle del Modelo Territorial).

Y ofrecer una red terciaria que da acceso a los barrios de los sectores residenciales en forma de peine o espina de pescado.

Los vínculos del gran Zárate con los sectores del territorio continental ubicados al sur de la ruta Nacional N.º 9 se fortalecen a partir de la mejora de tramos de las rutas 031, 193 y 192 y de la propuesta de articulación transversal que supone la pavimentación de aquellos segmentos de caminos rurales que enlazan las tres rutas mencionadas.

Los vínculos del Gran Zárate con Lima, y viceversa, se fortalecen a través de la mejora de la ruta 038, la pavimentación del camino de la Costa Brava y de un tercer camino, que se inicia en el nuevo camino industrial y se comunica transversalmente con el camino de Km 103.

Para la ciudad de Lima, en su rol de centro de servicios rurales, se plantea la pavimentación completa de su ejido urbano y un acceso a la ribera del río Paraná a través de la prolongación del principal acceso que la ciudad posee actualmente.

A la mejora de los vínculos mencionada cabe agregar aquella que afecta directamente a la localidad de Escalada, que plantea enlazar, a través de la pavimentación de un camino rural, un tramo de la ruta Provincial N.º 31, pasando por el futuro predio del autódromo y la estación ferroviaria de Escalada, y continuando hasta interceptarse con la ruta N.º 192. Y además, el camino de acceso al predio de Sitio de Disposición Final de los residuos sólidos urbanos de Zárate y Campana Los kilómetros a pavimentar en este horizonte alcanzan una extensión de 137 Km. Su detalle se aprecia en la Actividad 26 donde se formula el programa específico y se detallan los proyectos que lo componen. Se reitera aquí, que en la estructuración del sistema circulatorio jerarquizado, que es la expresión del sistema de vínculos a promover para el territorio del Partido, se tomaron en cuenta los resultados de los conteos efectuados durante el mes de Febrero por el Señor Trotta y su equipo de colaboradores (ver Anexo I) que permitieron a partir de las mediciones realizadas estimar los TMDA en diferentes tramos de las principales vías de acceso y distribución, y proponer circuitos alternativos para reducir los niveles de congestión observados y mejorar los niveles de servicio de las diferentes arterias.

Los vínculos a promover es el Horizonte 2020-2030 son todos aquellos que se canalizan a través las diversas vías secundarias, terciarias y colectoras cuaternarias, que permiten a partir de su complementación y extensión, configurar una red integrada completa.

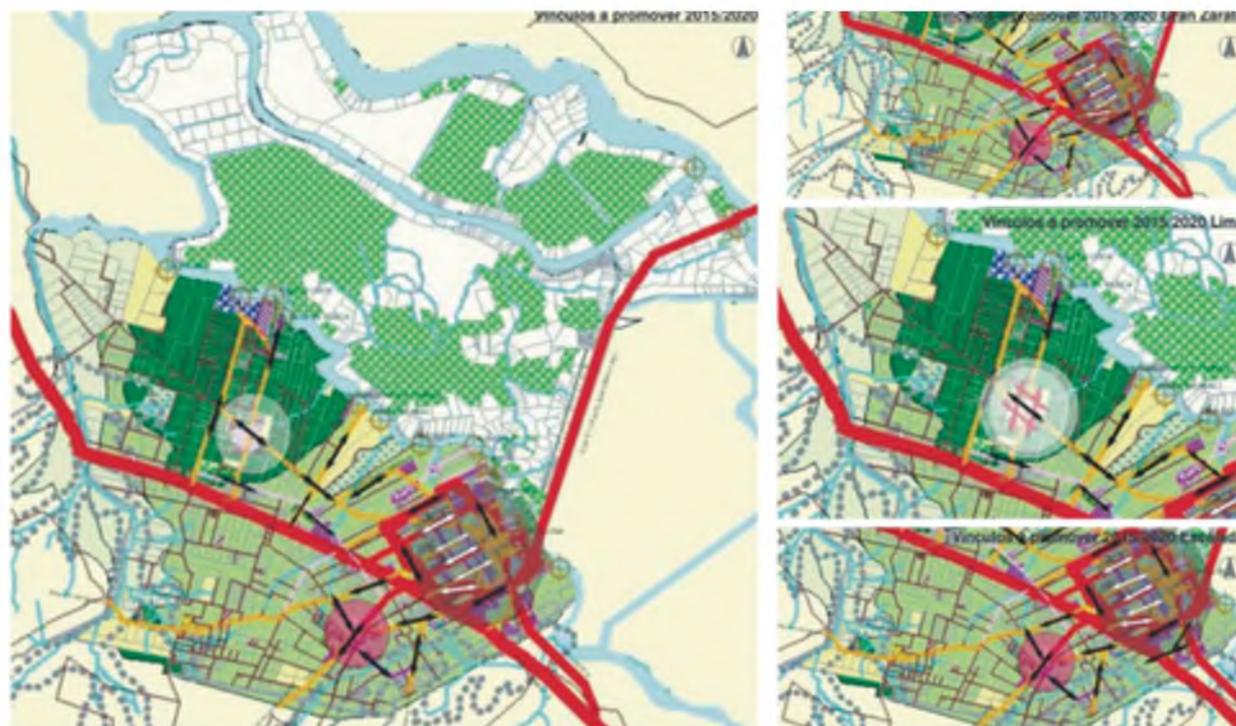
Para la ciudad de Zárate se añade la pavimentación de un conjunto de colectoras barriales con una extensión de aproximadamente 30 Km.

Para la ciudad de Lima se incorpora una circunvalación completa con una extensión de 12 Km.

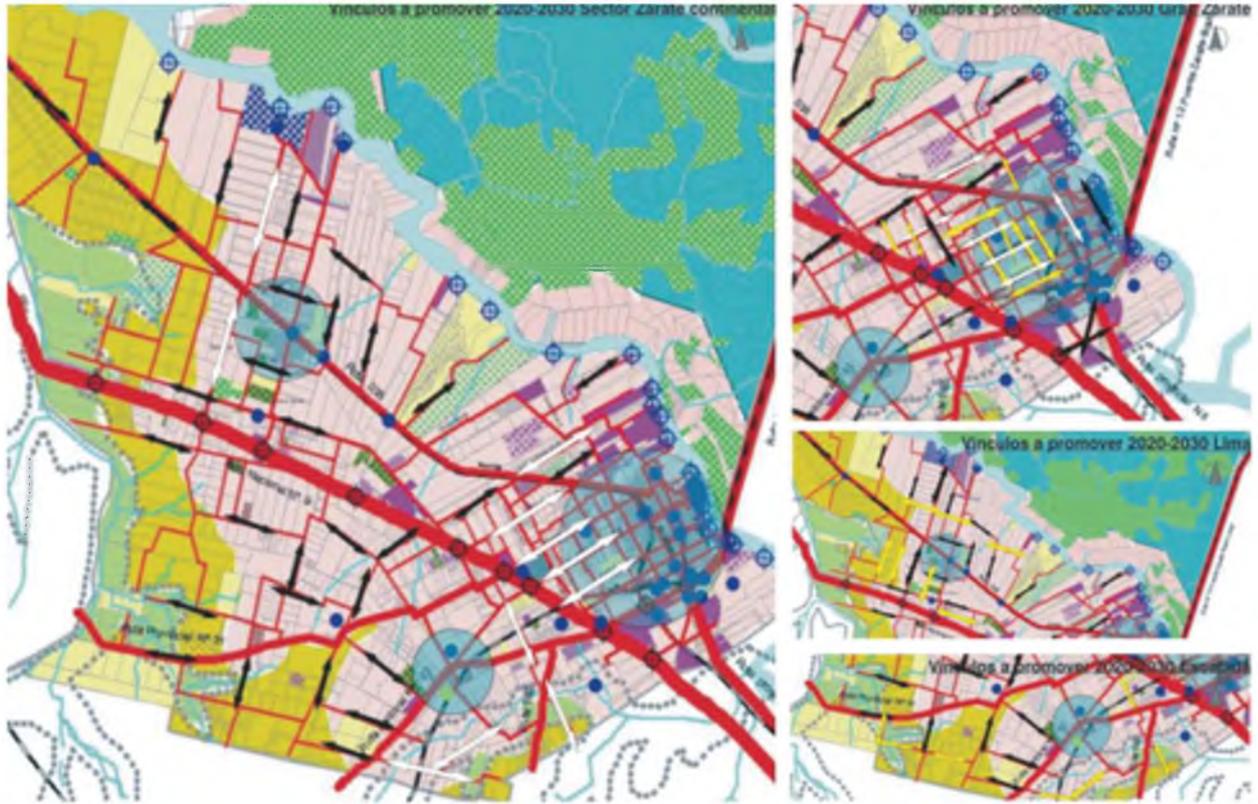
Para el territorio en general se incorpora la pavimentación de un conjunto relevante de caminos rurales que dan acceso a las distintas actividades distribuidas en el territorio y la extensión de la pavimentación del camino 038 hasta límite del territorio y la pavimentación completa de los tramos restantes de la ruta 031, la repavimentación de los tramos restantes de las rutas 192 y 193 que fortalecen los vínculos con Exaltación de la Cruz, Campana, Baradero y Areco. Los kilómetros a pavimentar alcanzan una extensión de 400 Km, de concretarse los proyectos formulados. Su detalle se aprecia en la Actividad 26 donde se formula el programa específico y se detallan los proyectos que lo componen

Los gráficos que se adjuntan a continuación expresan el sistema de vínculos a promover en el territorio a partir de los diferentes canales viales.

Vínculos a Promover 2015-2020



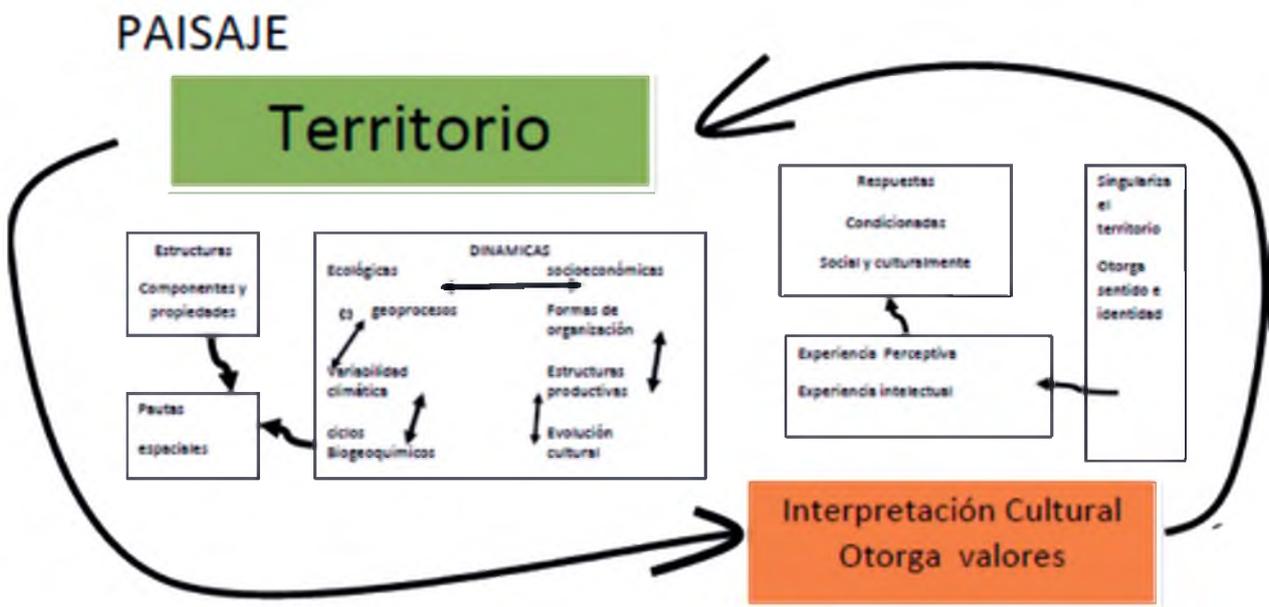
Vínculos a promover 2020-2030



Ficha N.º 8¹

Paisaje natural y paisaje antropizado

Paisaje es un conjunto de relaciones visuales cualificadas por el recorte de la cultura y puestas a disposición de aquellos que tienen la posibilidad de disfrutarlo. El mundo natural no es paisaje hasta que el gesto humano lo instituya en un «partido de a dos», Toda intervención humana en el ambiente, toda relación e intercambio fundada en bases culturales pone en funcionamiento algo de artificial.



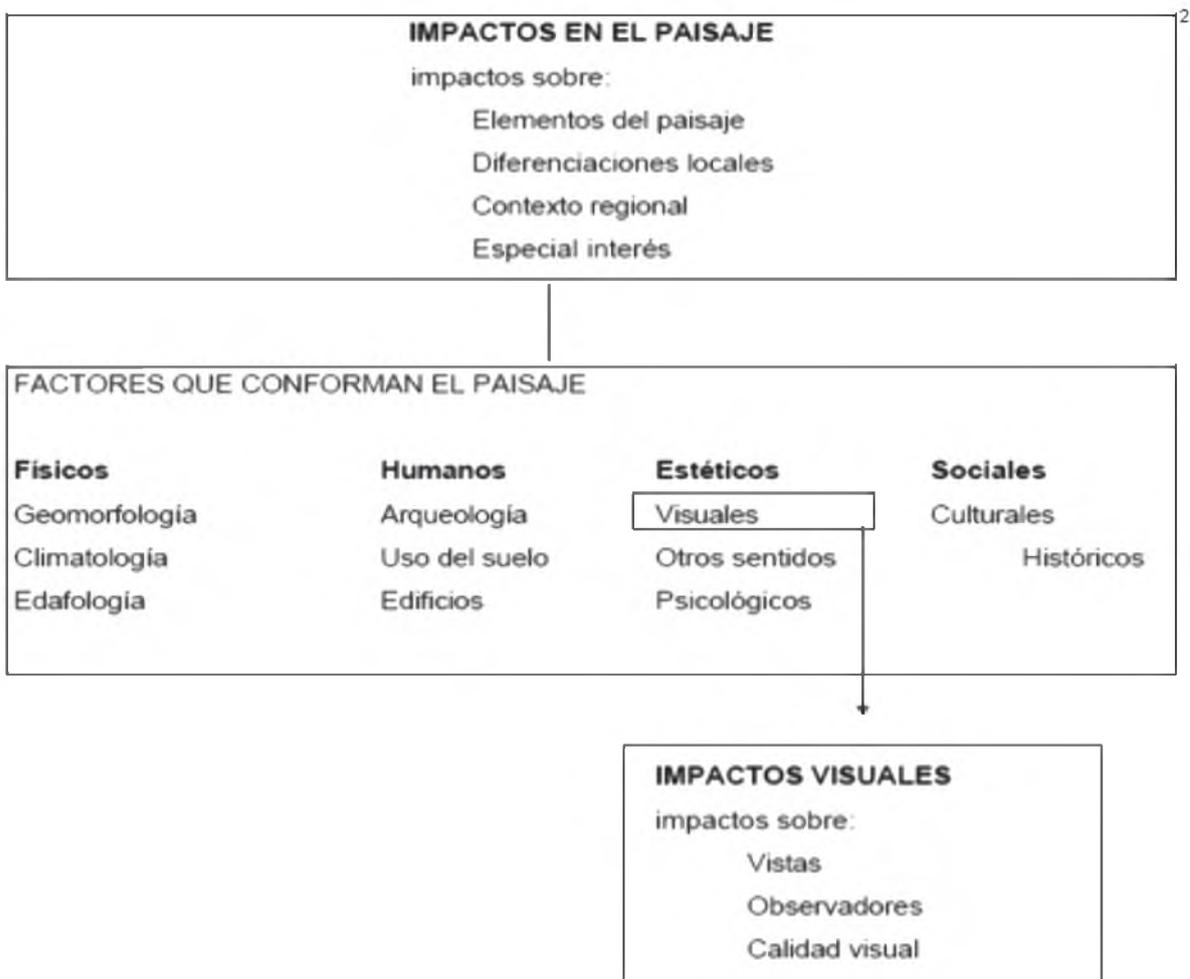
La extensión de lo artificial hoy en día corresponde a la de todo el planeta. Algunas acciones conscientes de esto defienden ciertas zonas con el fin de preservar su carácter *natural*.

El mapa se ha invertido: son islas de naturaleza *natural* que se encuentran en un mar de "paisajes" construidos. Esos segmentos de preservación no son "naturales", porque son creados por medio de una restricción artificial.

Por eso es necesario, para hablar del intercambio entre lo natural y lo artificial, reinterpretar su significado.

Para poder pensar otras calidades de intervenciones artificiales, hace falta que dicho adjetivo pierda sus connotaciones negativas, y pueda ser repensado.

1. M. Beatriz Arias-Marina P. Abruzzini.



Entender el planeamiento, ya no implica pensar únicamente en la distribución de los recursos físico-económicos y en el ordenamiento funcional del espacio urbano y de su tiempo, sino también la imagen y el significado que tiene dicho territorio. La construcción de esta imagen, que sin dudas es una construcción cultural, define el proceso de apropiación y uso del territorio por sus habitantes. También el paisaje puede ser un instrumento para descubrir y actualizar potencialidades no desarrolladas. Sin embargo, por varias razones el paisaje puede sufrir graves distorsiones en circunstancias particulares, como ocurre con las propias de zonas turísticas desarrolladas o con aquellas que tienen esa potencialidad, cuando situaciones de necesidad de desarrollo socio-económico coinciden con la existencia de hitos de valor patrimonial histórico o natural. Es un deber poder armonizar los conflictos cuando se propone intervenir en zonas de ese tipo y consensuar criterios de protección.

2. Fuente: Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental - Guillermo Espinoza.

Mapa conceptual criterios de protección



Todo ello orienta a promover la inclusión en las regulaciones urbanísticas y ambientales de la “**Obligación de Proteger**” que se sustenta en el criterio de salvaguarda del ambiente que obliga a todos los habitantes a ordenar sus conductas en función de su protección Para lo cual se sugiere la incorporación de un conjunto de directrices generales y particulares de aplicación referidas a las formas de protección ambiental de los recortes territoriales que expresen características particulares y presenten valores ambientales y paisajísticos a proteger. Así como también consensuar con la comunidad objetivos generales orientados a:

Mantener la integridad funcional del territorio reglamentando la utilización de los recursos naturales a fin de que se produzca el menor impacto al medio ambiente.

- Resguardar aquellas áreas con ecosistemas que por su riqueza biótica de especies endémicas de flora y fauna, su grado de fragilidad y naturalidad requieran contar con las medidas técnicas y normativas necesarias para asegurar la integridad de los sistemas naturales.

- Permitir el uso y el manejo sustentable de los recursos naturales existentes, siempre que se cumplan todas las disposiciones necesarias para prevenir el deterioro ambiental
- Proteger el patrimonio paisajístico, tanto rural como urbano, a través de medidas específicas de promoción e instrumentos legales de tutela de los bienes patrimoniales.

Promover la creación de una conciencia respecto del cuidado de los valores ambientales del territorio.

Ficha N.º 9¹

Actores sociales

La ciudad es un fenómeno complejo y dinámico que se desarrolla en el tiempo y el espacio por las múltiples acciones que lleva cabo la sociedad que la habita. Por ello su gestión entendida como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para obtener el logro de determinados objetivos es compleja, tanto porque la fortísima antropización del medio natural suele generar problemas entre ambos como porque involucra muchos y variados actores que suelen entrar en conflicto por sus intereses contrapuestos.

En términos generales el medio urbano es fruto de la decisión de los individuos, las organizaciones y el Estado ya que cada uno de ellos le suelen corresponder roles diferenciados, si bien algunos se comparten. Entre las decisiones con más gravitación sobre la producción del medio urbano están las que afectan la disposición y el uso del suelo, entendiendo este en su sentido más amplio. Por ello dentro de nuestro sistema socioeconómico aparecen como figuras relevantes:

- Los propietarios
- Los loteadores
- Los promotores

Sin embargo no debemos perder de vista el rol determinante del sistema productivo en general, a través del cual los recursos se transforman en bienes y servicios tendientes a cubrir las demandas de la sociedad. La organización del sistema productivo tanto con relación a la generación de bienes y servicios como a su distribución social depende de la organización institucional que se ha dado dicha sociedad, a partir de su concepción político cultural.

Por ello son relevantes además:

- Los contratistas de las obras
- El sistema financiero

Se trató tanto de una producción comercial o doméstica.

Dentro del un sistema capitalista, el estado no suele ocupar ninguno de estos roles en forma predominantes, correspondiéndoles los mismos a los individuos y principalmente a las organizaciones y dentro de ellas las con fines de lucro, es decir las empresas.

Al Estado, en nuestra sociedad se le asigna, con relación a la producción del medio urbano un rol primordialmente de regulación y control, vinculado a su capacidad de legislar y ejercer el poder de policía, como así también el de prestador de servicios considerados derechos básicos como la seguridad, la educación, y la salud que involucran variadas ofertas de equipamientos e infraestructura. En la próxima clase veremos que tiene otros igualmente importantes.

Para reconocer los modos en que los diferentes actores ejercen los roles mencionados, es necesario responder los siguientes interrogantes:

1. M. Beatriz Arias-Ana M. Andziulis.

¿Cuál es el objetivo de un propietario de suelo y cuál son sus principales modalidades de actuación? Varía según se trate de un individuo, una empresa, una sin fines de lucro o el estado. (Concepto de bienes del dominio público y privado).

¿Cuál es la función del loteador, que acciones realiza, cuáles son sus principales modalidades de actuación?

Transforma tierra rural en urbana, de no construible en construible. Subdivisión y cambio de uso.

¿Cuál es la función del promotor inmobiliario, qué acciones realiza, cuáles son sus principales modalidades de actuación?

Gestión financiera, económica, jurídica y administrativa de grandes proyectos. Programación integral del proyecto. Contratista, financista, prestador de servicios.

En general empresas buscan beneficios, mantenimiento y expansión de su mercado. El conocimiento de su comportamiento permite elaborar estrategias que hagan factible determinado tipo de emprendimientos. (Ejemplo de cooperativas o Nuevas modalidades como el leasing y el fideicomiso).

Los Actores Sociales, propiamente dichos se constituyen en representantes de la sociedad civil involucrados en distintos procesos de gestión. Son Sujetos colectivos estructurados a partir de una conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de la una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representan, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

Son grupo de intervención que perciben a sus miembros como productores de su historia para la transformación de la situación. Pueden definirse como Sujeto Colectivo entre el individuo y el Estado. Su rol: desarrollar estrategias que contribuyan a la gestión y transformación de la sociedad.

Como ejemplo pueden mencionarse a. organizaciones comunitarias de base, juntas vecinales, movimiento de ciudadanos, ONGs, grupos de presión, agrupaciones políticas, de productores, de obreros (sindicatos), económicas, pequeños propietarios, medios inmobiliarios, edificadoras, financieras, de servicio público.

¿Por qué aparecen? ¿Qué motiva su surgimiento?

Como consecuencia de relaciones sociales desiguales y conflictivas porque toda relación social involucra una relación de poder, de intercambio y negociación y no siempre la autoridad instituida a tal fin es eficiente para reequilibrar las fuerzas en conflicto.

El conflicto social como mecanismo de cambio. Los Actores Sociales exitosos son aquellos que pueden transformar los conflictos sociales en nuevas reglas institucionales. (Ejemplo paradigmático la relativización del derecho de propiedad). Para poder gestionar el medio urbano es imprescindible identificar la problemática y marco de intervención. Se pueden reconocer en forma inductiva o deductiva. Son los que respecto de la problemática existente tienen o tendrán responsabilidad y son o serán beneficiarios o perjudicados.

Para caracterizarlos y evaluarlos es necesario identificar:

Quién hace qué, en nombre de quién, cómo, con qué objetivos y resultados.

Su campo de intervención, función que cumplen, representatividad, el poder que invisten, los recursos de que disponen, los objetivos que persiguen, las acciones que desarrollan, los resultados que obtienen, las relaciones estratégicas con otros actores sociales para lograr sus objetivos).

Su postura, explicitación, importancia, plazos. Así se pueden definir ejes prioritarios, loqueos, o posibles modalidades de resolución de conflictos.

Recordar siempre que **consensuar** implica **ceder algo**.

Ficha N.º 10¹

Escenarios y programas de mejoras

Concepto de escenario: Conjunto de circunstancias que rodean un suceso y lo caracterizan acabadamente.

Conjeturar sobre escenarios alternativos surgidos de la combinación de conjuntos de variables físicas, sociales, ambientales económicas y su contexto, permiten formular modelos territoriales futuros de comportamiento que se definen sintéticamente como **imagen objetivo deseado**.

En la construcción de escenarios se establecen horizontes temporales que se definen como umbrales o estadios donde se espera alcanzar cambios relevantes o significativos en la dinámica de transformación esperada ya sea esta producto de crecimiento tendencial o de crecimiento inducido a través de las mejoras propuestas.

Las proyecciones de población y de empleo se formulan a partir de la aplicación de tasas de crecimientos observadas y evaluadas como apropiadas, o tasa inducidas en función de valoraciones por analogía con otras situaciones de crecimientos similares.

Programas de mejoras: Son instrumentos que articulan actuaciones físicas, sociales o económicas con el objeto de alcanzar la imagen objetivo propuesta en el modelo territorial futuro consensuado.

Estos programas se encaminan a transformar el territorio centrándose en un conjunto discreto de objetivos tales como por ejemplo la recuperación de espacios naturales, la mejora del ambiente urbano, mediante la creación de redes de infraestructuras y la modernización de aquellas que han quedado obsoletas, la incorporación de equipamientos urbanos demandados etc.

Ejemplo de programa integral de mejoras el caso del Partido de Capitán Sarmiento²

Programa Integral de Provisión de Equipamientos e Infraestructura para el Partido de Capitán Sarmiento.

El Programa Integral de Provisión de Equipamientos e Infraestructura se formula para cumplir el objetivo general y los objetivos específicos, a partir de considerar en general el aporte de los distintos programas que lo componen y proyectos urbanos asociados a los mismos, y en particular la satisfacción de la demanda identificada y sus prioridades de provisión. Todo ello en función un criterio que interrelacione: la deseabilidad social, la factibilidad física - económica, la aptitud ambiental y capacidad para contribuir a inducir las transformaciones asociadas al perfil socio - productivo del Partido y a los objetivos de protección de su territorio.

El programa es integral en la medida que contribuye a articular sobre el territorio actuaciones

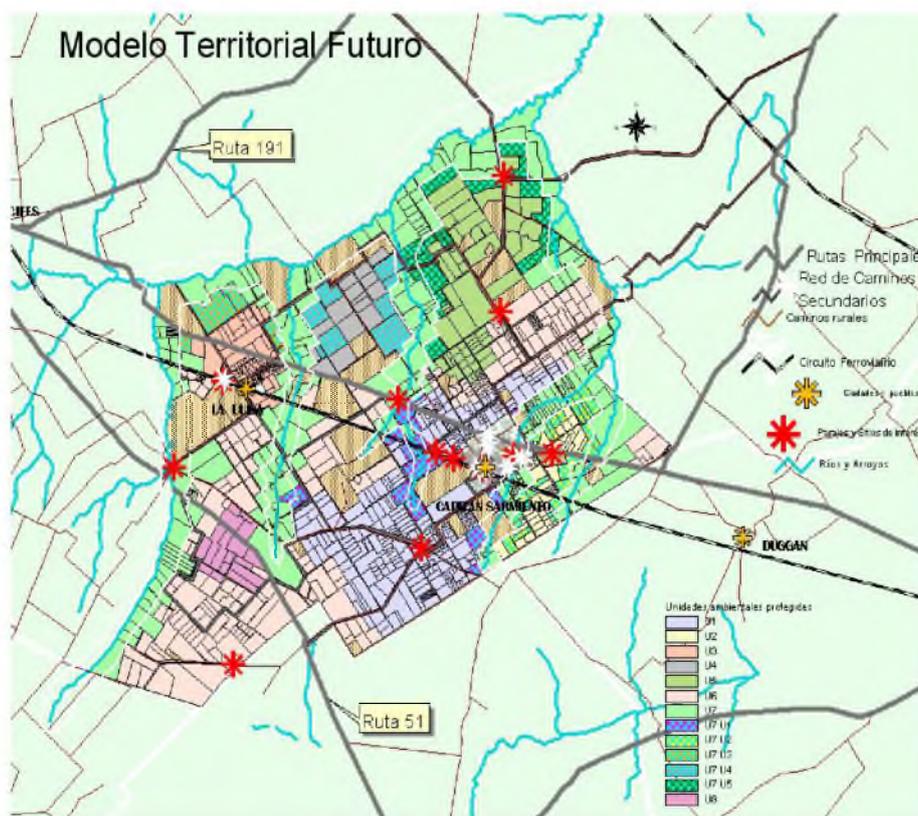
1. M. Beatriz Arias-Ana M. Andziulis.

2. Extractado textualmente del informe final elaborado por la coordinadora del estudio arqta. Pur María Beatriz Arias del programa integral de Provisión de Equipamientos e Infraestructuras para el partido de Capitán Carmiento. Estudio 1.Ee. 485 abril 2011 Ministerio de Economía y Producción de la Nación Secretaría de Política Económica Dirección Nacional de Preinversión (dinaprei) Programa Multisectorial de Preinversión III Préstamo BID 1896 OC-Armunicipio de Capitán Sarmiento provincia de Buenos Aires.

diversas: provisión de redes de infraestructura, protección de los cursos de agua, de los suelos y de los bienes patrimoniales, dotación de equipamientos de escala local y regional, y regulación de las actividades productivas y de servicios a través de instrumentos normativos que tutelen el ambiente y los bienes patrimoniales.

La formulación del Programa se estructura bajo la modalidad de árbol de objetivos específicos, subprogramas, proyectos urbanos relacionados, normativa asociada y productos. Se presenta en dos etapas una inicial y otra final resultado del procedimiento de selección participativa que establece prioridades para su implementación. Los objetivos que orientan la formulación del Programa se estructuran a partir de los ejes estratégicos consensuados y definidos inicialmente que se presentan a continuación:

Objetivo Específico N.º 1: Promover un sector de articulación que oferte equipamientos de diversa escala y las redes de infraestructura apropiada para aprovechar la ubicación central privilegiada de la Ciudad cabecera y de la localidad de La Luisa, como dos nodos que, con roles diversos, integran un corredor de cierto dinamismo y que puede atraer e irradiar funciones desde ellos y hacia el resto del territorio del Partido y de los partidos vecinos.



Objetivo Específico N.º 2 Mejorar de la accesibilidad interna y externa a través del mejoramiento de la red de caminos rurales, en una trama que posibilite la integración de la totalidad del territorio.

Objetivo Específico N.º 3 Conformar de un sistema que estructure el territorio del Partido a través de relacionar e interrelacionar tres componentes relevantes: los cursos de agua y sus entornos, los caminos rurales y los sitios de interés patrimonial, paisajístico y turístico, que se constituyen en un conjunto de bienes a valorar, proteger y usufructuar por la población

Objetivo Específico N.º 4 Regular la protección ambiental del territorio del Partido incorporando la normativa específica de protección patrimonial ambiental, de control de las actividades productivas y de servicios, y de promoción de buenas prácticas asociadas a esta temática.

La definición de objetivos es una fase muy importante en el proceso de elaboración de un Programa integral, ya que contribuyen a explicitar la importancia que adquiere el proyecto para la comunidad y permiten definir y determinar con precisión las particularidades propias, distintivas y singulares de los distintos componentes durante la ejecución del proyecto y susceptibles de continuar después del proyecto

Los objetivos señalados se presentan formando parte de un árbol de objetivos, sub programas, proyectos y productos para mostrar de manera sencilla, completa y comprensible las jerarquías asignadas y los encadenamientos existentes. El programa integral resulta entonces estructurado a partir de Objetivos Específicos que definen 19 sub programas y 52 proyectos asociados.

La articulación de los distintos programas y proyectos da lugar al Modelo Territorial futuro que se esquematiza en la presente imagen objetivo. En esta etapa inicial, el Programa Integral alcanza el presente desarrollo.

Programa Integral de Provisión de Infraestructuras y Equipamiento para el Municipio de Capitán Sarmiento. ³

Versión inicial

Orden	Objetivo General	N.º subpro- grama	subprograma	N.º Proyecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto
1	Posicionar el territorio del Partido diversificando el rol de su ciudad primada y del centro de servicios rurales La Luisa	1	Capitán Sarmiento: ciudad primada especializada en gestión de servicios administrativos, educativos, culturales y de turismo	1	Refuncionalización del Predio de la estación ferroviaria con destinos variados. Centro de promoción de actividades comunitarias y culturales	Proyecto y Presupuesto
				2	Creación del Instituto de Formación y Capacitación para el Trabajo	Propuesta de Normativa para su Creación
				3	Creación de la agencia integral de turismo del Partido	Propuesta de Normativa para su Creación
				4	Creación de la Agencia de Desarrollo local	Propuesta de Normativa para su Creación
				5	Creación del Programa de Buenas Prácticas Ambientales	Propuesta de Normativa para su Creación
		2	La Luisa: Centro de servicios especializado en la asistencia a la producción avícola	6	Creación del Centro de Asistencia técnica y experimentación para productores agropecuarios	Propuesta de Normativa para su creación

3. *Versión inicial.*

Orden	Objetivo General	N.º subpro-grama	Subprograma	N.º Proyecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto
3	Dotar de las infraestructuras sanitarias para satisfacer las demandas de la población y sus actividades	7	Extensión red de Gas en el Barrio San José y La Loma	18	Gas para los Barrios de La Loma y San José (45 has y 1540 habitantes) 774 parcelas solo el 40% edificadas	En ejecución
		7	Extensión red de Agua Corriente.	19	Red de agua Corriente para la Luisa	En ejecución por Cooperativa
		7	Extensión red Cloacal y desagües pluviales en La Luisa	20	Red Cloacal para la Luisa	Presupuesto
		7	Extensión red de provisión de energía eléctrica y ampliación del sistema en sectores rurales	21	Proyecto de abastecimiento alternativo de Energía Eléctrica	Presupuesto
		8	Planta de Valorización y disposición final de de residuos sólidos urbanos	22	Esquema de etapas de construcción y funcionamiento de la planta de RSU	En ejecución

Elaboración propia.

Orden	Objetivo General	N.º subpro-grama	Subprograma	N.º Proyecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto
	Dotar de los equipamientos necesarios para satisfacer las demandas de la población y sus actividades	9	Determinación de las demandas de equipamiento de cada centro	23	Proyectos Particularizado ampliación hospital	En cartera, desarrollado en Convenio Municipalidad y Secretaria de Salud de la Provincia de Buenos Aires
				24	Proyecto particularizado polo gerontológico	En cartera, desarrollado en Convenio Municipalidad y Secretaria de Salud de la Provincia de Buenos Aires
				25	Proyecto particularizado: Terminal de Ómnibus 1800 m2 totales: 1000m2 descubiertos, 400 m2 semi cubiertos y 400 m2 cubiertos	Ante proyecto y presupuesto
				26	Proyecto particularizado dos jardines de infantes, una escuela primaria, centro de estimulación temprana	En Ejecución
				27	Proyectos Particularizados centro de extensión universitaria, agencia de desarrollo local y programa de buenas prácticas ambientales a localizar en Predio informado como vacante Ex ESEBA Circ. XIII Secc. C Manzana 4h Parcelas 6,7, 8, 15, 16 y 17 Superficie 32 40 m2	Ante proyecto y presupuesto

Elaboración propia.

Orden	Objetivo General	N.º subpro-grama	Subprograma	N.º Proyecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto		
4	Regular la protección ambiental del territorio del Partido incorporando la normativa específica de protección patrimonial – ambiental, de control de las actividades productivas y de servicios, y de promoción de buenas prácticas asociadas a esta temática	10	Programa de instrumentación normativa de la Protección de los bienes y recursos del territorio. Normativa	28	Redacción de un proyecto de normativa específica medioambiental con determinación de las Unidades Ambientales del Partido	Propuesta de Normativa		
		11	Programa protección del patrimonio Urbano y rural	29	Elaboración del inventario de bienes a proteger	Propuesta de Normativa		
		12	Programa de protección de los ambientes típicos:	30	Procedimientos de Control y Seguimiento de Reservas Superficiales de Aguas y Montes	30	Procedimientos de Control y Seguimiento de Reservas Superficiales de Aguas y Montes	Presupuesto
				31	Restauración de cauces - protección y recuperación de riberas. Arroyo sin nombre 500 m.l y Arroyo Cahuané 3000 m.l	31	Restauración de cauces - protección y recuperación de riberas. Arroyo sin nombre 500 m.l y Arroyo Cahuané 3000 m.l	Ante proyecto y presupuesto
				32	Procedimientos de Control y Seguimiento de Movimientos de Suelos	32	Procedimientos de Control y Seguimiento de Movimientos de Suelos	Presupuesto
				33	Relevamiento, clasificación y categorización de recursos y servicios ambientales de sistemas acuáticos y terrestres asociados	33	Relevamiento, clasificación y categorización de recursos y servicios ambientales de sistemas acuáticos y terrestres asociados	Presupuesto
		13	Promoción de la protección paisajística de zonas rurales	34	Restauración paisajística de zonas rurales	34	Restauración paisajística de zonas rurales	Presupuesto
				35	Proyecto de promoción de las buenas prácticas de manejo de suelos rurales	35	Proyecto de promoción de las buenas prácticas de manejo de suelos rurales	Presupuesto

Elaboración propia.

Orden	Objetivo General	N.º subpro-grama	Subprograma	N.º Proyecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto		
5	Promoción y desarrollo de l Circuito Turístico Integrado estructurado en tres componentes relevantes: los cursos de agua y sus entornos, los caminos rurales y los sitios de interés patrimonial	17	Inventario de recursos	46	Identificación de atractivos culturales y naturales. Reconocimiento de la situación de infraestructuras, equipamientos y capacidad de los operadores. FODA Y GAPS	Presupuesto		
		18	Circuito Turístico integrado	47	Programa General : Circuitos integrados (Historia, Tradición, Naturaleza, Deportes, Artesanías, Relax y Spa) ; eventos asociados y Calendario	Anteproyecto de Circuito y Presupuesto		
		19	Específicos	48	Profesionalización: formación y entrenamiento	48	Profesionalización: formación y entrenamiento	Presupuesto
				49	Sensibilización	49	Sensibilización	Presupuesto
				50	Mejora de productos	50	Mejora de productos	Presupuesto
				51	Promoción	51	Promoción	Presupuesto
52	Feria Cahuané	52	Feria Cahuané	En ejecución en oportunidad de la realización del evento				

Elaboración propia

Orden	Objetivo General	N.º subpro-grama	Subprograma	N.º Pro-yecto	Proyectos Particulares y Normativa Asociada	Producto
4	Regular la protección ambiental del territorio del Partido incorporando la normativa específica de protección patrimonial- ambiental, de control de las actividades productivas y de servicios, y de promoción de buenas prácticas asociadas a esta temática	14	Gestión Integrada de residuos	36	Promoción de la separación en origen de residuos sólidos urbanos	Presupuesto
				37	Valorización de residuos sólidos urbanos	Presupuesto
				38	Identificación y remediación de sitios contaminados	Presupuesto
				39	Inventario y gestión de residuos especiales y patogénicos	Presupuesto
				40	Gestión de residuos de origen agropecuario	Presupuesto
				41	Identificación y Remediación – sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos. Clausura	En ejecución
		15	Gestión para el uso eficiente del agua	42	Monitoreo y control de la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.	Presupuesto
				43	Monitoreo y control para aguas de consumo humano	Presupuesto
				44	Promoción del uso eficiente del agua	Presupuesto
16	Plan integral de Protección del arbolado Público y Forestación de áreas degradadas	45	Arbolado en Barrios y reposición especies-Forestación de áreas degradadas	Ante proyecto y presupuesto,		

Elaboración propia.

Objetivo	Subpro-grama	Pro-yecto	Proyectos	Rele-vancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
1	1	1	Refuncionalización del Predio de la estación ferroviaria con destinos variados. Centro de promoción de actividades comunitarias y culturales. Obra complementaria: Peatonalización del Boulevard Mitre	3	\$ 59.495.105,87 \$3425283	1. Restauración Casa de la Cultura, Paseo de la Cultura y Túnel. 2. Calles de convivencia y Centro comunitario. 3. Centro Social. 4. Paseos, espacios libres y estacionamientos. 5. Áreas complementarias. 6. Parque central y Temáticos. 7. Laboratorios de arte. ³	Proyecto y presupuesto
1	1	2	Creación del Instituto de Formación y Capacitación para el Trabajo	3			Propuesta Normativa para su Creación
1	1	5	Creación del Programa de Buenas Prácticas Ambientales	5			Propuesta Normativa para su Creación

4. Etapas previstas desde lo constructivo

Primera etapa 9/12 meses	Restauración Casa de la Cultura, Paseo de la Cultura y Túnel. Boulevard Mitre
Segundo etapa 12 meses	Calles de convivencia, Centro comunitario y Sendero aeróbico
Tercera etapa 12 meses	Paseos, espacios libres y estacionamientos. Centro Social Áreas complementarias.
Cuarta etapa: 18 meses	Laboratorios de arte, Museo Ferroviario, Talleres creativos. Anfiteatro

1	1	3	Creación de la Agencia Integral de Turismo del Partido	6			Propuesta Normativa para su Creación
1	1	4	Creación de la Agencia de Desarrollo local	6			Propuesta Normativa para su Creación

Se presenta en adelante la VERSIÓN FINAL del Programa integral que reúne 19 subprogramas y 45 proyectos⁵ con la incorporación de los montos estimados y las etapas previstas para la realización de las obras comprometidas en cada uno de los proyectos con indicación de la relevancia asignada a partir del proceso de selección participativa y de priorización de proyectos desarrollados en la actividad 26.

Objetivo	Subpro-grama	Pro-yecto	Proyectos	Rele-vancia	Costo esti-mado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485	
1	2	6	Creación del Centro de Asistencia técnica y experimentación para productores agropecuarios	6	\$ 1.056.639,25		Propuesta Normativa para su Creación y presupuesto obra de refuncionalización	
2	3	7	Pavimentación de los tramos 6-7-8-9 (11.613 ml)	5	\$ 316.692.622	Etapa II (11,6 Km.) y Etapa III (13,7Km). Primer trienio 2012-2014 (22% de la inversión)	Anteproyecto y presupuesto	
2	3	8	Pavimentación de los tramos 13-3 y 20 (13690 ml y un puente sobre arroyo)	5			Anteproyecto y presupuesto	
2	3	9	Pavimentación del tramo 1-2-12-17 (54,976 y 4 Puentes sobre arroyos)	5			Etapa IV (55 KM) Segundo trienio 2015-2017 (46 % de la inversión)	Anteproyecto y presupuesto
2	3	10	Pavimentación del Tramo 18-19-22-10 (37.870 ml y un PUENTE sobre arroyo)	5			Etapa V (38 KM) Tercer trienio 2018-2020 (32% de la inversión)	Anteproyecto y presupuesto

Objetivo	Subpro-grama	Pro-yecto	Proyectos	Rele-vancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
2	4	12	Pavimentación de las Calles perpendiculares al predio de la Estación: Belgrano, Italia, Centenario, Alsina 220 ml con red pluvial asociada	4	\$ 70.472. 216	Etapa 1 calles periféricas y secundarias 2,56KM	Integra proyecto Estación y presupuesto
2	4	14	Re pavimentación Camino al Laboratorio, calle Palacios 800 ml de 17 m de ancho	4			Presupuesto
2	5	16	Re pavimentación Avenida Alem 2040 ml de 17 m de ancho	5		Etapa 2 calles urbanas interiores 9,36 Km	Presupuesto
2	4	15	Otros Sectores residuales sin pavimentos con red pluvial asociada	4			Presupuesto
2	4	11	Re pavimentación del Camino al cementerio, Pavimentación (3 KM)	5	\$ 9.661.978	Etapa única	Presupuesto
	4	11bis	Mobiliario y senderos del Camino al Cementerio	4	\$ 4.615.038	Etapa I, II , III según estaciones aeróbicas	Integra proyecto Estación y presupuesto

5. Extraídos de la versión original los proyectos que se encuentran EN EJECUCIÓN

Objetivo	Subpro-grama	Proyecto	Proyectos	Relevancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
2	6	17	Servicios de transporte público de pasajeros en la modalidad de "coche motor" liviano. Determinación de la demanda y pre dimensionamiento de la oferta	4	\$ 476.000	Etapas única para estudio de demanda y pre dimensionamiento de la oferta	Presupuesto del Estudio de Demanda para su implementación
3	7	20	Red Cloacal para la Luisa	3	\$ 6.139.209	Etapas única	Presupuesto
3	7	21	Proyecto de abastecimiento alternativo de energía eléctrica	4	\$ 110.280		Presupuesto
3	9	27	Proyectos Particularizados Instituto de capacitación para el trabajo a localizar en Predio informado como vacante Ex ESEBA Circ. XIII Secc. C Manzana 4h Parcelas 6,7, 8, 15, 16 y 17	3	\$ 9.141.625	Etapas I 2012-1016 700 m ² cubiertos 625 m ² playa estacionamiento y 1916 m ² área verde parquizada \$ 3.396.545 Etapas II 2017-1020 700 m ² ampliación, 280m ² estacionamiento área verde parquizada 1636 \$ 3.282.109	Dimensionamiento, localización y presupuesto
3	9	25	Proyecto particularizado Terminal de Ómnibus 1800 m ² totales: 1000m ² descubiertos, 400 m ² semi cubiertos y 400 m ² cubiertos	5		Etapas I \$2.462.971 1800m ²	Anteproyecto y presupuesto

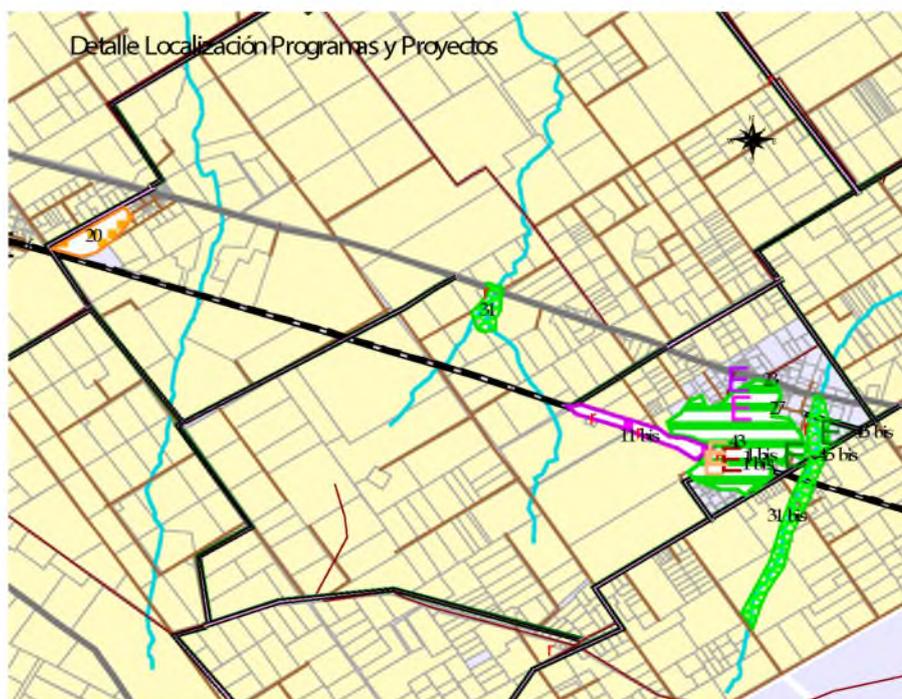
Objetivo	Subpro-grama	Proyecto	Proyectos	Relevancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
4	11	28	Redacción de un Proyecto de Normativa específica medioambiental	1			Propuesta de normativa: Texto Completo
4	11	29	Elaboración del inventario de bienes a proteger	2			Propuesta de normativa: Texto Completo
4	12	30	Control y Seguimiento de Reservas Superficiales de Aguas y Montes	4	\$ 196.510	Etapas única	Integrado en propuesta de normativa específica y presupuesto
4	12	31	Restauración de cauces - protección y recuperación de riberas. Arroyo sin nombre 500 m.l y Arroyo Cahuane 3000 m.l	4	\$ 7.865.281	Arroyo Cahuané (90%) y Arroyo sin Nombre (10%) Limpieza de Cauces, Mejora de Drenajes Parquizado en Tres Tramos	Anteproyecto y Presupuesto
4	12	33	Relevamiento, clasificación y categorización de recursos y servicios ambientales de sistemas acuáticos y terrestres asociados	4	\$ 362.790		Presupuesto
4	13	34	Restauración paisajística de zonas rurales	4	\$ 112.060		Presupuesto

Objetivo	Subpro-grama	Pro-yecto	Proyectos	Rele-vancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
4	13	35	Proyecto de promoción de las buenas prácticas de manejo de suelos rurales	4	\$ 135.435		Presupuesto
4	14	36	Promoción de la separación en origen de residuos sólidos urbanos	5	\$ 216.700		Presupuesto
4	14	37	Valorización de residuos sólidos urbanos	5	\$ 356.250		Presupuesto
4	14	38	Identificación y remediación de sitios contaminados	5	\$ 361.500		Presupuesto
4	14	39	Inventario y gestión de residuos especiales y patogénicos	5	\$ 404.980		Presupuesto
4	14	40	Gestión de residuos de origen agropecuario	5	\$ 303.280		Presupuesto
4	15	42	Monitoreo y control de la contaminación de aguas superficiales y subterráneas.	4	\$ 352.200		Presupuesto
4	15	43	Monitoreo y control para aguas de consumo humano	4	\$ 215.450		Presupuesto
4	15	44	Promoción del uso eficiente del agua	4	\$ 280.200		Presupuesto

Objetivo	Subpro-grama	Pro-yecto	Proyectos	Rele-vancia	Costo estimado	Etapas Previstas	Producto del Estudio EE485
4	16	45	Arbolado en Barrios y reposición especies. Forestación de áreas degradadas	5	\$ 958.713	Etapa I 2012; N.º especies 1919 Etapa II 2013; N.º especies 1642 Etapa III 2014; N.º especies 1289 Etapa IV 2015; N.º especies 1250	Anteproyecto y presupuesto
4	16	45 bis	Forestación Predio sección c Quinta 20 Planta de Tratamiento de Líquidos cloacales		\$ 52.469	Etapa única N.º especies 333	Presupuesto
			Forestación Predio 1172B sitio de disposición de residuos clausurado		\$ 26.235	Etapa única N.º especies 167	Presupuesto
5	17	46	Inventario de Recursos Turísticos. Identificación de atractivos culturales y naturales. FODA	5	\$ 256.770	Etapa única relacionada con proyecto 47	Presupuesto
5	18	47	Programa Circuito Turístico para Capitán Sarmiento	3	\$ 165.600	Etapa única relacionada con proyecto 50	Presupuesto
5	19	50	Mejora de Productos Turísticos. Gaps	5	\$ 190.080	Etapa única relacionada con proyecto 51 y dependiente de la concreción de proyectos 46 y 47	Presupuesto
5	19	48	Profesionalización a través de la formación y el entrenamiento del recurso humano. Su capacitación	5	\$ 166.000	Etapa única relacionada y dependiente de la concreción de proyecto 46,47y 50	Presupuesto
5	19	49	Campaña de Sensibilización	5	\$ 201.000	Etapa única relacionada con proyecto 48	Presupuesto
5	19	51	Campaña de Promoción de Productos Turísticos	5	\$ 227.760	Etapa única relacionada y dependiente de la concreción del proyecto 50	Presupuesto



Localización a escala de territorio completo de los principales proyectos que integran el Programa Integral de Provisión de Infraestructuras y Equipamientos para el Municipio de Capitán Sarmiento



Localización a escala del “sector corredor Ruta 8” de los principales proyectos que integran el Programa Integral de Provisión de Infraestructuras y Equipamientos para el Municipio de Capitán Sarmiento.

Ficha N.º 11¹

Concepto de escenario. Concepto de mejoras. Programa de mejoras etapas

Plan: es el conjunto de objetivos, hipótesis y proposiciones que se expresa en un modelo a cumplir y en un programa de acción y coordinación a tal respecto.

Programa: es un instrumento que cuantifica objetivos, precisa metas que se proponen alcanzar en tiempos y plazos definidos, y enumera y presenta proyectos específicos.

Las principales diferencias entre Plan y Programa es que el primero se asocia a la existencia de un modelo mientras que el segundo, si bien contiene objetivos y metas, se vincula más con la selección y organización de determinadas acciones y proyectos.

Los programas responden a políticas generales y objetivos estratégicos, y suelen constituir el nivel más bajo de desagregación que resulta recomendable con relación a los criterios de flexibilidad que requiere un Plan.

La organización por Programas permite actuar en forma transversal sobre los temas sectoriales y sobre el territorio, acompañando una lógica de conjunto y una racionalidad que trasciende lo sectorial.

La estructuración de Programas permite relacionar directamente las asignaturas presupuestarias. Al orientarse a estrategias específicas, se encuentran en excelentes condiciones para tratar con distintos organismos de Gobierno y del sector privado las cuestiones sectoriales inherentes a cada uno.

La naturaleza de los Programas otorga gran flexibilidad a la gestión y permite su ampliación, reducción o eliminación en función de la evolución de los problemas que atiende. Por otra parte, las falencias que pudieran producirse ponen en crisis sólo al Programa sin afectar la integralidad del Plan.

Cada acción territorial puede ser asimilada a un Programa, lo cual permite dar una racionalidad a la gestión, al establecerse una línea coherente desde las políticas generales hasta las acciones específicas.

Cada programa puede utilizar distintas herramientas de gestión, en tanto las propuestas específicas del en relación a los mecanismos de gestión establece un abanico de posibilidades que pueden instrumentarse en función de los requerimientos de los distintos. El desarrollo de los Programas es la herramienta más apropiada para efectuar los estudios de base en profundidad y formular las propuestas específicas que surjan de la problemática que enfrentan. Es un instrumento que permite compatibilizar e incorporar efectivamente los emprendimientos de menor escala

El campo de acción la planificación abarca a los hechos sociales, económicos, ecológicos, físicos, etc., vale decir todos los hechos culturales. Estos hechos deben ser encarados en forma conjunta; a esto se llama planificación integral. La planificación se traduce en expresiones formales y configuran el espacio urbano-ambiental.

La planificación física consiste en la aplicación de la planificación a la organización del espacio, de los hechos físicos vinculados a la actividad humana. Es un género de planificación integrada que, acorde con pautas sociales y económicas tiene como objetivo acrecentar el beneficio social por transformación del espacio.

1. M. Beatriz Arias.

La planificación física incluye el Planeamiento Urbano y el Planeamiento Regional que si bien pueden encararse en forma conjunta tiene cada uno de ellos una problemática propia.

La Planificación sectorial es el proceso de planificación de actividades concurrentes a un fin específico y puede tener o no repercusiones espaciales. Así hablamos de planificación económica cuando solo considera esas variables y no las incorpora en un sistema de variables complejo.

Otro ejemplo de planificación sectorial es la planificación del transporte de cargas o el transporte de pasajeros que genera propuestas de alta especificidad.

Dentro de la planificación física hablamos de PLANEAMIENTO URBANO y lo definimos como la disciplina que se ocupa del estudio de todos los aspectos de la problemática urbana. Opera con un enfoque integral de los aspectos: económico, financiero, social, físico, espacial, administrativo, legal, a fin de producir una propuesta tendiente a resolver en forma conjunta las situaciones anómalas detectadas.

El Plan Urbanístico es el conjunto de objetivos, hipótesis de trabajo, estudio y proposiciones, formuladas para definir el ordenamiento espacial de una superficie territorial determinada y sus implicancias económico-sociales, expresados en documentación apropiada. Los planes urbanísticos de las localidades o centros urbanos deben adecuarse a las estrategias y políticas de desarrollo previstas en los planes territoriales.

Los planes urbanísticos pueden ser:

- a) de desarrollo urbano
- b) de ordenamiento
- c) de acción particularizada
- d) creación de centros urbanos

a) Planes de Desarrollo Urbano

Es el plan que propone un ordenamiento integral para el área urbana, orientando, regulando y promoviendo su desarrollo como respuesta a medidas de desarrollo socio-económico en función de metas compatibles con situaciones locales y territoriales.

b) Plan de Ordenamiento

Es el que tiene a encauzar en forma orgánica y adecuada la evolución inmediata de un núcleo urbano con medida generalmente de ordenamiento estructural.

c) Plan de acción particularizada

Son los planes que se formulan para el tratamiento de zonas integrantes de áreas urbanas, con características de uso y ocupación propias y que requieren procesos específicos de desarrollo, renovación y/o rehabilitación edilicia. Estos planes se desarrollan sobre un sector urbano y deben contener el programa detallado de la estructura urbana para ese sector.

Cuando estos programas detallados se quieren ejecutar y transformarse en elementos físicos construibles se formulan proyectos particularizados. Las medidas de implementación de los proyectos particularizados consisten en operaciones de renovación, rehabilitación, recuperación, protección o preservación y desarrollo.

- Renovación urbana:

Consiste en la demolición de un sector deteriorado de apreciables dimensiones y su reconstrucción a nuevo o la adecuación de ciertas obras públicas de transformación que revitaliza el el área.

El objetivo de estas operaciones suele ser: el cambiar de destino funcional el área, el de eliminar condiciones de deterioro ambiental y social o el de aumentar la densidad de aprovechamiento.

Estas operaciones son complejas pues exigen a veces expropiaciones, desplazamientos y realojamiento de la población y de las actividades, la programación de etapas, de recursos financieros, ciclos de inversión y recuperación de recursos monetarios, etc.

Las operaciones de renovación urbana fueron muchas veces criticadas pues el nuevo sector quedaba aislado, como una isla dentro del tejido existente, Por ello se diseñó otras operaciones más integrales que son las de rehabilitación. Un ejemplo de renovación en el país fue el proyecto del Barrio Sur, no implementado.

- **Rehabilitación:**

Es un plan orientado a la recuperación de áreas urbanas decaídas mediante la refuncionalización y adecuado mantenimiento de edificios o grupos de edificios incluido el espacio urbano determinado por los mismos y su entorno inmediato.

Son acciones combinadas de conservación, renovación y codificación, un ejemplo de ello es el proyecto de rehabilitación de Av. de Mayo, o el proyecto La Boca.

- **Planes de recuperación :**

Consisten en devolver a ciertas zonas condiciones de habitabilidad que no poseen: por ejemplo, le saneamiento de zonas de basurales, o inundables, o ganar terrenos al río, etc. Son operaciones costosas impulsadas por la localización estratégica de terrenos. Ejemplo en nuestro país son el Parque Almirante Brown, el Cinturón Ecológico CEAMSE.

- **Planes de preservación o protección:**

Tienen como finalidad mantener adecuadamente las áreas con características propias en razón del patrimonio histórico y tradicional, arquitectónico o paisajístico allí localizado, como también su preservación ecológica.

- **Las operaciones de desarrollo urbano:**

Consisten en el desarrollo a nuevo de zonas aún no ocupadas o urbanizadas.

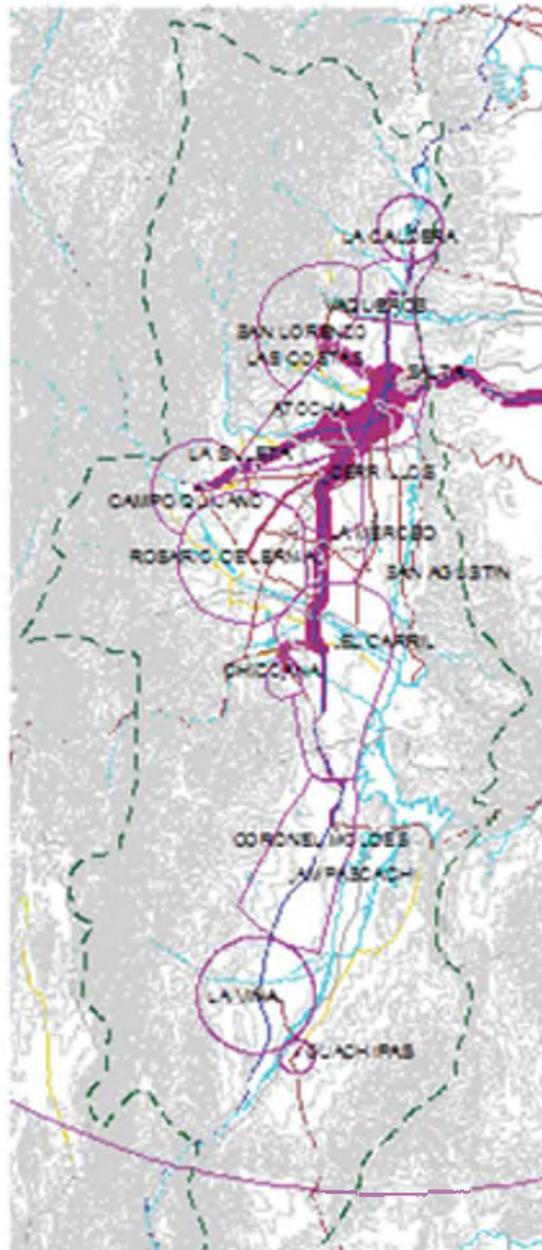
La escala de estas operaciones puede variar desde la creación de un conjunto de viviendas o de un parque industrial o la expansión de sectores integrales de ciudades existentes. Ejemplo de esto es la urbanización del Parque Almirante Brown a posteriori de su plan de recuperación. Si bien la índole o complejidad de los planes es variada, existe un elemento común que es la definición, tanto en la etapa de diagnóstico como el de propuesta, de la estructura urbana de la aglomeración considerada.

La planificación estratégica es un proceso reflexivo y creativo da lugar a una serie de estrategias. Forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible. Es un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso.

Código urbanístico Es Conjunto de normas destinadas a regular la actividad privada y pública por medio de la zonificación integrándola a una estructura urbana que responde a los objetivos fijados por el plan.

Ficha N.º 12¹

Red de centros urbanos. El caso del Gran Salta²



1. M. Beatriz Arias

2. Este estudio fue elaborado por las Arqtas Ana M. Andziulis y M. Beatriz Arias para Ecosur Americana S. A. en el marco del plan de Ordenamiento del Gran Salta.

Red de centros urbanos

Los sistemas urbanos conforman el último nivel de escalones de ecosistemas incluyendo agrupamientos poblacionales de diferente jerarquía dentro de la región. En el sistema de asentamientos humanos le corresponde un lugar relevante a la red de centros. En el valle de Lerma se reconocen veinticuatro centros de población aglomerada que totalizan 418.556 habitantes, variando sus tamaños entre los 367.550 habitantes de la ciudad de Salta y los apenas 19 de Alemania, según los datos del Censo de Población y Vivienda de 1991 (CNP'91). Su distribución por municipio se aprecia en el siguiente cuadro, en el cual además se consigna la población dispersa y total por municipio.

Población por municipio en localidades y dispersa

Departamento	Municipio	Localidad	Población 1991	
La Capital	Salta	Salta	367.550	
		Dispersa	1.913	
		Total Municipio	369.463	
	San Lorenzo		San Lorenzo	2.422
			Atocha	500
			La Ciénaga	368
			Las Costas	239
			Mi refugio	27
			Dispersa	567
			Total Municipio	4.123
R de Lerma	R de Lerma	R de Lerma	13.156	
		Dispersa	3.937	
		Total Municipio	17.093	
	Campo Quijano		Campo Quijano	5.125
			La Silleta	680
			V Angélica	69
			Dispersa	3.329
			Total Municipio	9.153
Cerrillos	Cerrillos	Cerrillos	7.436	
		Villa Los Álamos	1.109	
		Dispersa	4.438	
		Total Municipio	12.983	
	La Merced		La Merced	3.594
			San Agustín	659
			Dispersa	2.863
			Total Municipio	7.116
Chicoana	Chicoana	Chicoana	2.345	
		Dispersa	5.432	
		Total Municipio	7.777	
	El Carril		El Carril	5.401
			Dispersa	1.825

Departamento	Municipio	Localidad	Población 1991
		Total Municipio	7.226
La Viña	La Viña	La Viña	1.237
		Ampascachi	339
		Dispersa	1.360
		Total Municipio	2.936
	Coronel Mol-des	Coronel Mol-des	2.611
		Cabra Corral	59
		Dispersa	887
		Total Municipio	3.557
La Caldera	La Caldera	La Caldera	806
		Dispersa	836
		Total Municipio	1.642
	Vaqueros	Vaqueros	1.877
		Dispersa	518
		Total Municipio	2.395
Guachipas	Guachipas	Guachipas	928
		Alemania	19
		Dispersa	1.769
		Total Municipio	2.716

Fuente: Elaboración sobre datos del PRINEM, INDEC 1991.

De estos veinticuatro centros sólo nueve superan los dos mil habitantes, cifra que establece el INDEC para categorizar a un centro como urbano; sin embargo en el sistema le caben roles de relativa importancia a la mayoría de las siete localidades que disponen de una población de más de 500 personas, dentro de las cuales se reconocen cinco cabeceras municipales, tres de ellas además de departamento.

Los Centros

El estudio de los centros tiene por objetivo reconocer sus atributos a fin de definir su jerarquía y comportamiento en la red de centros. Los aspectos considerados fueron el tamaño poblacional, las actividades urbanas, los equipamientos urbanos, la calidad del hábitat, la dinámica de crecimiento y la accesibilidad.

Tamaño poblacional

La cantidad de población de cada centro mide indirectamente el grado de atracción de cada localidad, por ello el rango poblacional es un indicador básico a considerar en su jerarquización. Los centros urbanos de la red se ordenan según una escala decreciente de tamaño poblacional. Los umbrales de corte para los distintos centros a fin de ubicar las localidades en subconjuntos se determina a partir del cálculo de preeminencia urbana que reúne tres índices, el de primacía, el de concentración y el de aglomeración.

El índice de primacía relaciona la población del centro y la correspondiente a los tres centros urbanos subsiguientes. Refleja la distancia del primer centro en tamaño demográfico respecto a las localidades de mayor población. Se valora como primacía alta aquella que supera un puntaje de 2,5; de

primacía media a la comprendida entre 1, 5 y 2,5 y de baja a la inferior a 1,5. La aplicación de este índice a las localidades del Valle muestra la contundente brecha existente entre la ciudad primada, Salta que alcanza un puntaje de 14,14 respecto de todas las siguientes que no llegan a 1. Esta categorización pone de manifiesto la inexistencia en esta red de nodos de primacía media.

El índice de concentración relaciona al centro mayor con la población aglomerada distribuida en la totalidad de los restantes centros del Valle. Se valora con alta concentración al puntaje mayor que 1, media a los comprendidos entre 0,50 y 1 y baja para los menores de 0,50. Los resultados obtenidos de la aplicación de este índice a las localidades del Valle ratifican la distancia señalada anteriormente.

El índice de aglomeración relaciona la población del centro mayor con la totalidad de la población del área, que en este caso evidencia el gran peso de Salta que reúne más del 87% de la población aglomerada en el Valle. De acuerdo al tipo de poblamiento que presenta el Valle y los valores de estos índices se determinan los umbrales de corte de los 10 rangos que se establecen para agrupar las localidades jerárquicamente. El siguiente cuadro muestra los intervalos poblacionales que corresponden a cada rango y las localidades incluidas en cada uno de ellos.

Preminencia urbana

Rango		Localidad	Población	Índices de preminencia urbana				Aglomeración
Categoría	habitantes			Primacia		Concentración		
				Valor	Categoría	Valor	Categoría	
I	> 250.000	Salta	367.550	14,14	Alta	7,21	Alta	87,81
II	II entre 100.000 y 249.999							
III	III entre 30.000 y 99.999							
IV	de 10.000 a 29.999	R de Lerma	13.156	0,73	Baja	0,03	Baja	3,14
V	de 5.000 a 9999	Cerrillos	7.436	0,53	Baja	0,02	Baja	1,78
		El Carril	5.401	0,48	Baja	0,01	Baja	1,29
		Campo Quijano	5.125	0,59	Baja	0,01	Baja	1,22
VI	de 2.000 a 4.999	La Merced	3.594	0,49	Baja	0,01	Baja	0,86
		Coronel Moldes	2.611	0,39	Baja	0,01	Baja	0,62
		San Lorenzo	2.422	0,44	Baja	0,01	Baja	0,58
		Chicoana	2.345	0,56	Baja	0,01	Baja	0,56
VII	de 1.000 a 1.999	Vaqueros	1.877	0,57	Baja	0,00	Baja	0,45
		La Viña	1.237	0,44	Baja	0,00	Baja	0,30
		Villa Los Alamos	1.109	0,46	Baja	0,00	Baja	0,26
VIII	de 500 a 999	Guachipas	928	0,43	Baja	0,00	Baja	0,22
		La Caldera	806	0,44	Baja	0,00	Baja	0,19
		La Silleta	680	0,45	Baja	0,00	Baja	0,16
		San Agustín	659	0,55	Baja	0,00	Baja	0,16
		Atocha	500	0,53	Baja	0,00	Baja	0,12
IX	de 100 a 499	La Cienaga	368	0,57	Baja	0,00	Baja	0,09
		Ampascachi	339	0,92	Baja	0,00	Baja	0,08
		Las Costas	239	1,54	Baja	0,00	Baja	0,06
X	< de 100	V Angélica	69	0,66	Baja	0,00	Baja	0,02
		Cabra Corral	59		Baja		Baja	
		Mi refugio	27		Baja		Baja	
		Alemania	19		Baja		Baja	
Total			418.556				Baja	
				<1,5	Baja	< 0,50	Alta	
				de 1,5 a 2,5	Media	de 0,50 a 1	Media	
				> de 2,5	Alta	> 1	Alta	

Elaboración propia.

El rango I corresponde al centro mayor, estableciéndose los otros rangos según una escala que contempla el tamaño de las restantes localidades.

Entre ellos se introducen dos rangos, el II y III, entre 100.000 a 250.000 habitantes y de 30.000 a 99.999 respectivamente que si bien no incluyen ninguna de las localidades actuales debido a la gran diferencia de tamaño existente entre la ciudad de Salta y la que le sigue en importancia: Rosario de Lerma, corresponden a cortes propios de un sistema urbano completo.

Esta categorización, netamente cuantitativa se reajustará con otros indicadores a fin de definir la jerarquía de los centros. No se consideran las localidades del rango 10 debido a la baja entidad mostrada por las mismas.

Las actividades urbanas

Para reconocer la importancia de las distintas actividades en cada localidad se consideró la participación los puestos de trabajo en comercio y servicios, industria, turismo y actividades municipales sobre el total de los mismos. Los puestos de trabajo en comercio y servicios, industrial y turismo se obtienen del Censo Económico Nacional 1994 (CEN 1994), que los establece por municipio, mientras que los empleos municipales provienen de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia expresados cada 1.000 habitantes por Municipio para 1997. En general se atribuyen a las localidades, proporcionalmente a la población aglomerada en cada una de ellas.

La asignación de los puestos de trabajo industriales se realiza con similar criterio, pero excluyendo las localidades de las cuales se conoce la inexistencia de locales industriales. Para el caso en que por reserva del secreto estadístico el CEN 1994 no informa el número de puestos de trabajo, los mismos se obtuvieron aplicando a los locales el valor promedio del Valle que es de 8,70 puestos de trabajo por establecimiento industrial.

En la asignación de los puestos turísticos para el caso en que no se informaba el número de puestos, los mismos se obtuvieron aplicando a los locales el valor promedio del Valle que es de 2,33 puestos de trabajo por establecimiento turístico. El siguiente cuadro muestra la distribución de los puestos de trabajo para las ramas consideradas y la participación de cada una de ellas sobre suma.

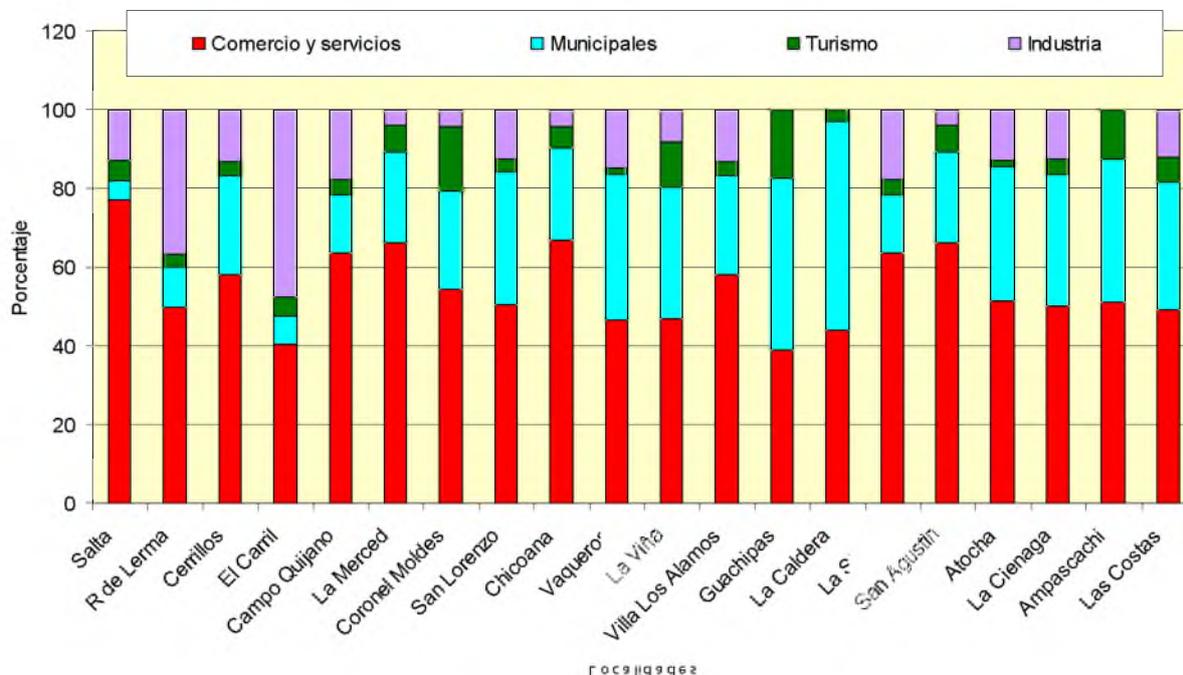
Puesto de trabajo por localidad

Localidad	Población 1991	Puestos de trabajo según Censo Económico de 1994 (1)					Participación			
		Comercio y servicios	Turismo	Municipales	Industria	Total	Comercio y servicios	Turismo	Municipales	Industria
Salta	367550	34.866	2.362	2217	5.812	45.257	77,04	5,22	4,90	12,84
R de Lerma	13156	829	55	171	610	1.665	49,79	3,30	10,27	36,64
Cerrillos	7436	287	17	124	65	494	58,12	3,52	25,15	13,21
El Carril	5401	434	55	79	512	1.080	40,17	5,09	7,36	47,39
Campo Quijano	5125	419	26	96	117	657	63,71	3,98	14,58	17,73
La Merced	3594	223	23	78	14	338	66,08	6,76	23,16	4,00
Coronel Moldes	2611	114	34	52	9	210	54,58	16,33	24,89	4,20
San Lorenzo	2422	80	5	53	20	159	50,57	3,43	33,57	12,43
Chicoana	2345	290	24	101	19	434	66,80	5,53	23,29	4,38
Vaqueros	1877	57	2	46	18	123	46,40	1,90	37,05	14,65
La Vifia	1237	52	13	37	9	110	46,89	11,59	33,37	8,15
Villa Los Alamos	1109	43	3	19	10	74	58,12	3,52	25,15	13,21
Guachipas	928	33	15	37	0	85	39,07	17,24	43,69	0,00
La Caldera	806	34	2	41	0	77	43,94	3,01	53,05	0,00
La Silleta	680	56	3	13	15	87	63,71	3,98	14,58	17,73
San Agustín	659	41	4	14	2	62	66,08	6,76	23,16	4,00
Atocha	500	17	1	11	4	32	51,47	1,71	34,17	12,65
La Cienaga	368	12	1	8	3	24	50,21	4,11	33,33	12,34
Ampascachi	339	14	4	10	0	28	51,05	12,62	36,33	0,00
Las Costas	239	8	1	5	2	16	49,12	6,19	32,61	12,07

Fuente: datos del CEN 1994 y la Dirección General de Estadísticas de la provincia de Salta.

El siguiente gráfico muestra la participación de cada sector, para las localidades ordenados según tamaño poblacional.

Participación de los puestos de trabajo por sector

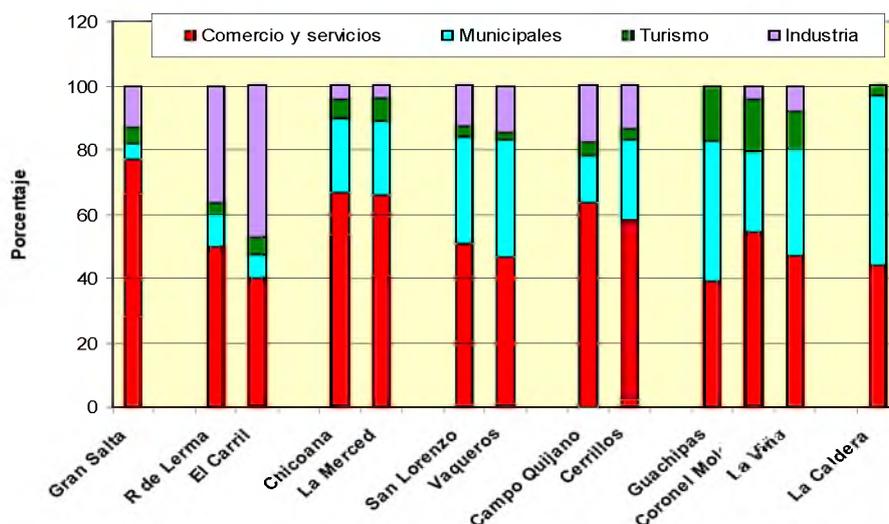


En el gráfico adjunto se aprecia la importancia de la participación del comercio y los servicios, la cual no aparece vinculada al tamaño poblacional, en tanto que se muestra asociada al mismo, pero negativamente, la importancia de los empleos municipales.

También es posible reconocer entre algunas localidades comportamientos similares en la distribución de los puestos de trabajo para los sectores analizados. Considerando las cabeceras de Municipio, e integrando en el Gran Salta a las localidades de Villa Los Álamos y La Ciénaga, actualmente conurbanizadas, se reconocen 7 tipologías de especialización funcional.

Las ciudades restantes se incluyen en alguna de estas tipologías ya que su comportamiento se asimila a su cabecera Municipal por la falta de información desagregada. Sin embargo esta situación no desmerece la caracterización de la red porque la identificación de 7 tipologías diferentes implica un importante reconocimiento de la diversidad. En el siguiente gráfico se destacan dos ciudades por su perfil industrial: Rosario de Lerma y El Carril, las que se localizan próximas al Río Toro y a una distancia entre 30 y 40 km de la Capital, y tres orientadas al turismo. Guachipas, Coronel Moldes y La Viña, ubicadas al sur del río Toro, a más de 60 km de la Ciudad de Salta.

Tipologías funcionales de las cabeceras municipales



El Gran Salta evidencia su rol capitalino al presentar una distribución con predominio del comercio y servicio, pero con presencia de las demás actividades. Este papel se corresponde con la variedad de comercios y servicios que presta, tema que se desarrolla en el próximo apartad. De los tres pares restantes, que aparecen como centros prestadores de servicios escasamente especializados, el conformado por Campo Quijano-Cerrillos presentan una estructura funcional más parecida a Salta. San Lorenzo-Vaqueros si bien presentan cierta participación industrial, muestran una muy marcada importancia del empleo municipal, rasgo distintivo de las localidades al norte de la Ciudad de Salta, siendo paradigmático el caso de La Caldera donde los puestos municipales superan el 50%. El par Chicoana – La Merced, presenta una distribución asociada a su rol de centros menores de prestación de servicios.

Equipamientos urbanos

La importancia de cada centro urbano está directamente relacionada con los equipamientos de que dispone, los cuales además coadyuvan a la calidad de vida en cada localidad. La evaluación de este aspecto a fin de su utilización en la jerarquización de los centros que componen la red se realiza a partir de la información recopilada en la línea de base que permite obtener seis índices urbanos sectoriales.

Nivel de gobierno

La selección de este indicador se sustenta en el reconocimiento de la actividad institucional como variable clave de la centralidad de un núcleo urbano y fundamental en la determinación de su dependencia funcional. La valorización del nivel de gobierno reconoce cuatro situaciones a las que se les asignaron los siguientes valores:

- Sede del gobierno Provincial 5
- Sede del gobierno Departamental 3
- Sede del gobierno Municipal 1
- No es sede de gobierno 0

Locales y puestos de trabajo comerciales por rama de actividad

	Venta y reparación de vehículos y accesorios	Consignatarios y comercio de venta al por mayor	Venta al por menor de alimentos y bebidas	Venta de golosinas y cigarrillos	Venta de prendas de vestir, calzado y otros textiles	Reparaciones de efectos personales y domésticos	Ferretías, pintura y materiales	Venta de muebles y equipos para uso doméstico	Otros productos y otras formas de venta	Unidades auxiliares
Capital	Locales	804	344	2954	508	444	488	187	1324	38
	Puestos de trabajo	1876	1803	5909	815	1385	689	683	3128	108
San Lorenzo	Locales			36	4					
	Puestos de trabajo			62	5					
Cerrillos	Locales	8	3	73	8	2				
	Puestos de trabajo	12	Sd	124	15	Sd				
La Merced	Locales	3	1	40	7	3				
	Puestos de trabajo	7	Sd	89	10	6				
Chicoana	Locales	6	2	40	3	3				
	Puestos de trabajo	11	Sd	89	7	5				
El Carril	Locales	10	5	79	9	8				
	Puestos de trabajo	14	21	159	17	12				
La Caldera	Locales			19	1					
	Puestos de trabajo			Sd	Sd					

	Venta y reparación de vehículos y accesorios	Consignatarios y comercio de venta al por mayor	Venta al por menor de alimentos y bebidas	Venta de golosinas y cigarrillos	Venta de prendas de vestir, calzado y otros textiles	Reparaciones de efectos personales y domésticos	Ferretías, pintura y materiales	Venta de muebles y equipos para uso doméstico	Otros productos y otras formas de venta	Unidades auxiliares
Vaqueros	Locales		25	5						
	Puestos de trabajo		37	8						
Coronel Moldes	Locales		18	12						
	Puestos de trabajo		35	Sd						
La Viña	Locales		17	7						
	Puestos de trabajo		33	Sd						
Rosario de Lerma	Locales	19	143	16	14					
	Puestos de trabajo	34	257	26	21					
Campo Quijano	Locales	3	54	26	7		2	1		
	Puestos de trabajo	3	103	38	13		Sd	Sd		
Guachipas	Locales		9	2	1					
	Puestos de trabajo		18	Sd	Sd					

Elaboración propia Fuente: CEN y del PRINEM, 1994. INDEC.

Equipamiento comercial

Para evaluar este aspecto se tomó como indicador el número de ramas presentes en cada localidad porque la jerarquía de un centro se vincula muy fuertemente con la variedad de su oferta comercial. De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de Naciones Unidas, el Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) ha clasificado la actividad comercial que desarrollan en los municipios del Valle de Lerma en 10 ramas comerciales. El siguiente cuadro muestra los locales y puestos de trabajo comerciales por rama de actividad por Municipio.

Esta información disponible por Municipio se asignó a las localidades con el siguiente criterio: a las cabeceras del municipio le corresponde el número de ramas existente en el municipio y a las localidades menores dentro de cada municipio un número igual al observado en cabeceras de igual tamaño poblacional. Para los aglomerados menores a 100 habitantes el valor fue cero. El nivel de prestación comercial de la localidad medido por cantidad de ramas presente varía entre 0 y 10, reconociéndose 7 situaciones distintas, que se valorizan del siguiente modo:

Presencia de 9 y 10 ramas	5
Presencia de 7 y 8 ramas	4
Presencia de 5 y 6 ramas	3
Presencia de 4 y 3 ramas	2
Presencia de 2 y 1 ramas	1
Inexistencia equipamiento comercial	0

Servicios

De acuerdo a la clasificación realizada por el INDEC, el sector servicios comprende las siguientes actividades: hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, enseñanza privada, servicios sociales y de salud, actividades de servicios comunitarios, sociales y personales y unidades auxiliares. Con similar criterio al utilizado para la actividad comercial, se adoptó como indicador el número de ramas presentes en cada localidad.

En el cuadro siguiente muestra la cantidad de locales y puestos de trabajo, discriminados para las cinco ramas correspondientes al conjunto de los municipios del Valle de Lerma. Esta información se asignó a las localidades con el siguiente criterio: a las cabeceras del municipio le corresponde el número de ramas existente en el municipio y a las localidades menores dentro de cada municipio un número igual al observado en la cabecera con menor cantidad de servicios.

El nivel de prestación de servicios por localidad medido por cantidad de ramas presentes varía entre 0 y 5, reconociéndose 5 situaciones distintas que se valorizan del siguiente modo:

Presencia de 5 ramas	5
Presencia de 4 ramas	4
Presencia de 3 ramas	3
Presencia de 2 ramas	2
Presencia de 1 rama	1
Inexistencia de servicios	0

Locales y puestos de trabajo en servicios por rama de actividad

		Hoteles y Restaurantes	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Enseñanza privada, servicios sociales y de salud	Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	Unidades Auxiliares
Capital	Locales	673	1180	1395	1064	21
	Puestos de trabajo	2362	2726	8078	4349	44
San Lorenzo	Locales	5			7	
	Puestos de trabajo	8			35	
Cerrillos	Locales	11	2	15	19	
	Puestos de trabajo	20	3	30	78	
La Merced	Locales	12	2	2	13	
	Puestos de trabajo	27	sd	sd	sd	
Chicoana	Locales	9	4	7	9	
	Puestos de trabajo	24	8	38	72	
El Carril	Locales	19	5	14	16	
	Puestos de trabajo	55	6	15	72	
La Caldera	Locales	1				
	Puestos de trabajo	sd				
Vaqueros	Locales	1	1	1	2	
	Puestos de trabajo	sd	sd	sd	sd	
Cnel. Moldes	Locales	17	3	2	6	
	Puestos de trabajo	35	sd	Sd	14	
La Viña	Locales	7	1			
	Puestos de trabajo	sd	sd			
Rosario de Lerma	Locales	22	7	28	23	1
	Puestos de trabajo	55	sd	186	136	sd
Campo Quijano	Locales	16	2	7	15	
	Puestos de trabajo	30	sd	21	248	
Guachipas	Locales	6			1	
	Puestos de trabajo	sd			sd	

Elaboración propia Fuente: CEN y del PRINEM, 1994. IN DEC.

Como indicador de equipamiento sanitario se adoptó el nivel de complejidad de la prestación hospitalaria por localidad, que varía entre I y IV. El nivel de complejidad de la prestación del servicio de salud por localidad se valora del siguiente modo:

Nivel de atención IV	5
Nivel de atención III	3
Nivel de atención II	2
Nivel de atención I	1
Inexistencia de prestación	
Hospitalaria básica	0

Como indicador de equipamiento educativo se adoptó la presencia de establecimientos de enseñanza secundaria por su mayor capacidad de discriminación con relación al equipamiento de nivel primario con amplia cobertura en el Valle y la terciaria y universitaria concentrada mayoritariamente en la ciudad primada.

Otro indicador considerado de interés en la jerarquización de los centros urbanos es la presencia de establecimientos policiales ya que los mismos se encuentran categorizados y localizados en función de su prestación. En el Valle de Lerma se reconocen cinco niveles, que de menor a mayor son los siguientes: destacamento, sub comisaría, comisaría, unidad regional y central de policía. La valorización de las diferentes categorías de sedes policiales es la siguiente:

Central de Policía	5
Unidad regional	4
Comisaría	3
Sub comisaría	2
Destacamento	1
Inexistencia de sede policial	0

Calidad del hábitat

Viviendas ocupadas tipo a por municipio y localidad

Para la definición de la calidad del hábitat se consideraron tres variables, el tipo de vivienda, el paisaje natural y el urbano. El indicador utilizado para evaluar la calidad de la vivienda es el porcentaje de viviendas Tipo A, de acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 1991, que los suministra por Municipio. El mismo considera vivienda Tipo A a la que no es de tipo B, siendo esta la que carece de agua por cañería, o retrete con descarga de agua o piso de tierra. Los datos de viviendas ocupadas y de Tipo A por municipio se asignaron a las localidades proporcionalmente a la población aglomerada y dispersa por municipio como lo muestra el cuadro .adjunto. La valoración de los porcentajes de viviendas tipo A por localidad es el siguiente:

Valoración participación de la vivienda tipo A	Puntaje
de 61 a 80%	4
de 41 a 60%	3
de 21 a 40%	2
de 0 a 20%	1

Localidad	Viviendas ocupadas Tipo A	Viviendas ocupadas Tipo A %	Valoración participación vivienda Tipo A	Valor Paisajístico	Valor Patrimonial	Factor	Indice	Categoría
Salta	54856	75	4	3	5	16	1,87	Alta
R de Lerma	1225	48	3	1	1	8	0,94	Media
Cerrillos	526	37	2	1	1	6	0,70	Media Baja
El Carril	392	42	3	1	1	8	0,94	Media
Campo Quijano	429	42	3	2	1	9	1,05	Media
La Merced	116	19	1	1	1	4	0,47	Baja
Coronel Moldes	170	30	2	3	5	12	1,40	Media Alta
San Lorenzo	218	43	3	5	1	12	1,40	Media Alta
Chicoana	107	25	2	4	4	12	1,40	Media Alta
Vaqueros	97	25	2	1	0	5	0,58	Media Baja
La Viña	58	23	2	2	3	9	1,05	Media
Villa Los Alamos	78	37	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Guachipas	28	14	1	3	5	10	1,17	Media
La Caldera	41	21	2	5	3	12	1,40	Media Alta
La Silleta	57	42	3	1	1	8	0,94	Media
San Agustín	21	19	1	1	1	4	0,47	Baja
Atocha	45	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
La Ciénaga	33	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Ampascachi	16	23	2	3	1	8	0,94	Media
Las Costas	22	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Coeficiente de ponderación			2	1	1	8,55		

El indicador utilizado para evaluar el paisaje natural se refiere al conjunto de elementos integrados que constituye el escenario o entorno natural del poblado (topografía, cursos de agua, vegetación, etc.). La valoración del paisaje se calificó entre 5 y 1 ya que se entiende que todo el valle posee al menos este último valor paisajístico

El indicador definido para valorar el paisaje urbano se refiere a los aspectos o características que poseen los sitios y edificios en sí mismos y en su relación con el entorno urbano. En este caso los rangos varían entre 5 y 0, correspondiendo este último a aquellos casos para los cuales no ha sido detectado en información secundaria ninguna referencia a edificios de valor patrimonial.

El indicador asociado al tipo de vivienda se ponderó con un coeficiente igual a 2 debido a importancia en la calidad de vida de la población de las distintas localidades.

Calidad del hábitat

Localidad	Viviendas ocupadas Tipo A	Viviendas ocupadas Tipo A %	Valoración participación vivienda Tipo A	Valor Paisajístico	Valor Patrimonial	Factor	Índice	Categoría
Salta	54856	75	4	3	5	16	1,87	Alta
R de Lerma	1225	48	3	1	1	8	0,94	Media
Cerrillos	526	37	2	1	1	6	0,70	Media Baja
El Carril	392	42	3	1	1	8	0,94	Media
Campo Quijano	429	42	3	2	1	9	1,05	Media
La Merced	116	19	1	1	1	4	0,47	Baja
Coronel Moldes	170	30	2	3	5	12	1,40	Media Alta
San Lorenzo	218	43	3	5	1	12	1,40	Media Alta
Chicoana	107	25	2	4	4	12	1,40	Media Alta
Vaqueros	97	25	2	1	0	5	0,58	Media Baja
La Viña	58	23	2	2	3	9	1,05	Media
Villa Los Alamos	78	37	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Guachipas	28	14	1	3	5	10	1,17	Media
La Caldera	41	21	2	5	3	12	1,40	Media Alta
La Silleta	57	42	3	1	1	8	0,94	Media
San Agustín	21	19	1	1	1	4	0,47	Baja
Atocha	45	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
La Ciénaga	33	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Ampascachi	16	23	2	3	1	8	0,94	Media
Las Costas	22	43	3	1	0	7	0,82	Media Baja
Coeficiente de ponderación			2	1	1	8,55		

El criterio para definir las categorías fue el siguiente:

Índice	Categoría
más de 1,85	Alta
de 1,40 a 1,85	Media Alta
de 0,91 a 1,39	Media
de 0,5 a 0,90	Media Baja
menor de 0,5	Baja

Dinámica de crecimiento

La consideración de los procesos de cambio coadyuva a la caracterización de los centros y es un elemento de importancia para la definición de un diagnóstico prospectivo. Para la determinación del carácter de los centros con relación a su dinámica de crecimiento se consideraron dos variables, el incremento poblacional y el de las viviendas durante el lapso 1980-1991. El valor de las mismas se obtuvo del Censo de Población y Vivienda de 1991, con excepción del caso de La Ciénaga y Villas Los Álamos que no figuraban reconocidas como localidades en el Censo de 1980, para las cuales se adoptó el crecimiento de Vaqueros, por su proximidad a la Ciudad de Salta. Como indicador de la variación poblacional se tomó el porcentaje de crecimiento, reconociéndose 6 situaciones que se valorizan del siguiente modo:

Crecimiento	Puntaje
De -40 a -20%	-2
De -20 a 0%	-1
de 0,1 a 20%	0
20, 01% a 40 %	1
de 40,01% a 65 %	2
más de 65%	3

La variación de las viviendas se mide el relación con la variación de población, identificándose los seis rangos que se indican a continuación:

Diferencia variación de población y vivienda	Puntaje
de -15,1 a - 30	-2
de -5,1 a 15	-1
de -5 a 5	0
de 5,1 a 15	1
de 15,1 a 30	2
más de 30	3

El siguiente cuadro permite establecer cinco categorías con relación a la dinámica de crecimiento de los centros del Valle, de acuerdo a la siguiente escala:

Índice	Categoría
más de 2,5	Alta
de 1 a 2,49	Media
de 0,1 a 0,99	Baja
de 0 a -1	Estancada
memos -1,1	En retroceso

Dentro de los veinte centros considerados 5 presentan dinámica de crecimiento alta, 4 media, 3 baja, 7 se consideran estancadas y 2 en retroceso.

Dinámica de crecimiento

El cuadro adjunto muestra que la dinámica de crecimiento poblacional no se asocia directamente con los tamaños poblacionales. Sin embargo el análisis este resultado con relación al territorio muestra que:

- De las cinco localidades con dinámica de crecimiento alta, dos están incluidas en el Gran Salta (La Ciénaga y Villas Los Álamos), otras dos muy próximas a la Capital: Vaqueros y San Lorenzo, a 5 y 10 km respectivamente y una sola, La Viña en el sur del Valle.
- De las 6 localidades al sur del río Toro, 3 están estancadas: Coronel Moldes, Chicoana y Ampascachi; una presenta dinámica baja: Guachipas, otra media: El Carril y una sola alta: la mencionada anteriormente: La Viña.
- Menor dinamismo aún presentan las ciudades hacia el sur y oeste de Salta, mayoritariamente estancadas, con algunos casos en retroceso como Las Costas y San Agustín.

Localidad	Población 1991	Variación Población 1980-91 %	Variación Viviendas 1980-91 %	Variación Viviendas/ Población	Puntaje Variación de Población 1980-91	Puntaje Diferencia Variación Pobl/viv 1980-91	Factor	Índice	Categoría
Salta	367.550	41,10	43,00	1,90	2,0	0,00	2,0	1,38	Media
R de Lerma	13.156	37,53	32,00	-5,53	1,0	-1,00	0,0	0,00	Estancadas
Cerrillos	7.436	42,26	30,00	-12,26	2,0	-1,00	1,0	0,69	Baja
El Carril	5.401	60,36	61,00	0,64	2,0	0,00	2,0	1,38	Media
Campo Quijano	5.125	45,02	34,00	-11,02	2,0	-1,00	1,0	0,69	Baja
La Merced	3.594	29,89	22,00	-7,89	1,0	-1,00	0,0	0,00	Estancadas
Coronel Moldes	2.611	16,20	16,00	-0,20	0,0	0,00	0,0	0,00	Estancadas
San Lorenzo	2.422	63,20	96,00	32,80	2,0	3,00	5,0	3,45	Alta
Chicoana	2.345	27,58	20,00	-7,58	1,0	-1,00	0,0	0,00	Estancadas
Vaqueros	1.877	110,00	139,00	29,00	3,0	2,00	5,0	3,45	Alta
La Viña	1.237	48,00	68,00	20,00	2,0	2,00	4,0	2,76	Alta
Villa Los Alamos	1.109	110,00	139,00	29,00	3,0	2,00	5,0	3,45	Alta
Guachipas	928	40,89	31,00	-9,89	2,0	-1,00	1,0	0,69	Baja
La Caldera	806	8,04	39,00	30,96	0,0	3,00	3,0	2,07	Media
La Silleta	680	46,87	48,00	1,13	2,0	0,00	2,0	1,38	Media
San Agustín	659	-28,70	-49,00	-20,30	-2,0	-2,00	-4,0	-2,76	En retroceso
Atocha	500	-5,80	0,00	5,80	-1,0	1,00	0,0	0,00	Estancadas
La Ciénaga	368	110,00	139,00	29,00	3,0	2,00	5,0	3,45	Alta
Ampascachi	339	-11,80	-7,00	4,80	-1,0	0,00	-1,0	-0,69	Estancadas
Las Costas	239	0,42	-27,00	-27,42	0,0	-2,00	-2,0	-1,38	En retroceso

Accesibilidad

La definición del factor de accesibilidad de cada localidad en la red de centros se realizó anteriormente a partir de la infraestructura vial considerando el número y tipo de vías que sirven de acceso a la misma. Para el cálculo se consideran tres tipos de camino, con su correspondiente factor de valorización según se trate de calzadas pavimentadas, consolidadas o de tierra.

La determinación de un índice de accesibilidad urbana para el sistema del Valle se realiza a partir de la sumatoria de los factores de accesibilidad urbana por localidad dividido por el número de localidades consideradas. El índice de accesibilidad urbana para cada localidad se obtiene a partir del cociente entre el factor de accesibilidad de cada una de ellas y el índice de accesibilidad de la red. Los valores alcanzados son los siguientes:

Accesibilidad por localidad

Accesibilidad por localidad

índice	Categoría
más de 2	Alta
de 1 a 2	Media Alta
de 0,5 a 0,99	Media
menos de 0,5	Baja

Elaboración propia Fuente: datos de las Direcciones de Vialidad Nacional y Provincial

Indicadores de equipamiento considerados en la jerarquización urbana

La determinación de una jerarquía de centros tiene por objetivo conocer el comportamiento de la red de centros urbanos y sus componentes, estructuradores del territorio y soporte físico de las actividades humanas. La definición de jerarquías e interdependencias a diverso nivel delimita las unidades de operación territoriales.

La configuración que toman estos niveles y jerarquías pueden traducirse en un lenguaje gráfico a través de esquemas icónicos, elemento fundamental para su explicación contextual. La jerarquía de los centros se asocia a su tamaño poblacional y la cantidad y complejidad de las funciones urbanas localizadas en los mismos.

La jerarquía poblacional consignada en el cuadro de Preeminencia Urbana, de carácter netamente cuantitativo se reajusta a partir de los indicadores: carácter de cabecera de departamento y/o municipio, diversidad de ramas de comercio y servicio, complejidad de la prestación del servicio sanitario, disposición de equipamiento educacional de nivel secundario, categoría de la prestación de servicios de seguridad por la policía y accesibilidad relativa. desarrollados precedentemente en el apartado Equipamientos urbanos.

Los siguientes cuadros muestran para cada localidad, el valor asumido por cada uno de los indicadores utilizados al analizar el equipamiento y la valoración correspondiente a cada uno de ellos.

Jerarquización de centros

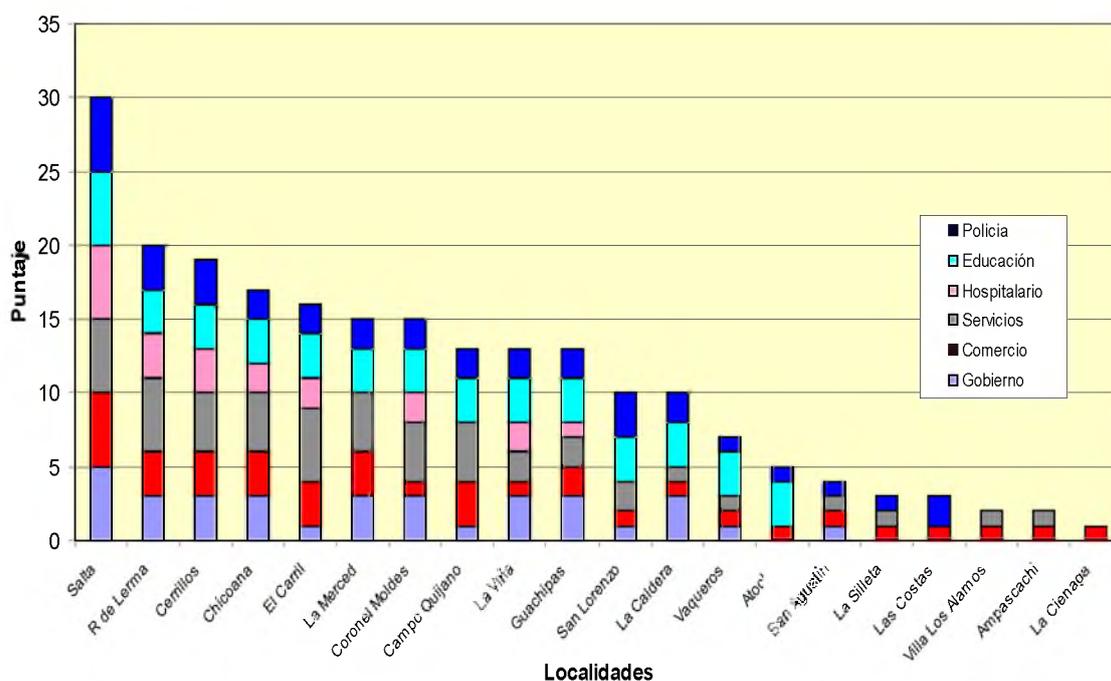
Localidad	Puntaje Nivel de Gobierno	Cantidad de Ramas		Equipamiento			Factor	Indice	Categoría
		Puntaje Comercio	Puntaje Servicios	Puntaje Hospitalario	Puntaje Educación	Puntaje Policía			
Salta	5	5	5	5	5	5	30	2.75	Alta
R de Lerma	3	3	5	3	3	3	20	1.83	Media Alta
Cerrillos	3	3	4	3	3	3	19	1.74	Media Alta
El Carril	1	3	5	2	3	2	16	1.47	Media
Campo Quijano	1	3	4		3	2	13	1.19	Media
La Merced	3	3	4		3	2	15	1.38	Media
Coronel Moldes	3	1	4	2	3	2	15	1.38	Media
San Lorenzo	1	1	2		3	3	10	0.92	Media Baja
Chicoana	3	3	4	2	3	2	17	1.56	Media
Vaqueros	1	1	1		3	1	7	0.64	Media Baja
La Viña	3	1	2	2	3	2	13	1.19	Media
Villa Los Alamos		1	1				2	0.18	Baja
Guachipas	3	2	2	1	3	2	13	1.19	Media
La Caldera	3	1	1		3	2	10	0.92	Media Baja
La Silleta		1	1			1	3	0.28	Baja
San Agustín	1	1	1			1	4	0.37	Baja
Atocha		1			3	1	5	0.46	Baja
La Ciénaga		1					1	0.09	Baja
Ampascachi		1	1				2	0.18	Baja
Las Costas		1				2	3	0.28	Baja
							11		

Puntaje alcanzado por los distintos indicadores

Índice	Categoría
más de 2	Alta
de 1,51 a 2	Media Alta
de 1,1 a 1,5	Media
de 0,51 a 1	Media Baja
menos de 0,5	Baja

La suma de las valoraciones de los distintos indicadores permiten obtener un factor de jerarquía urbana para cada localidad. El cociente entre cada uno de ellos y el valor promedio de los mismos, resulta un primer índice de jerarquía urbana para cada centro de acuerdo a su equipamiento. Esta jerarquización permite reconocer 1 localidad de jerarquía alta, 2 de media alta, 7 de media, 3 de media baja y 7 de jerarquía baja. El siguiente gráfico permite visualizar la importancia de las localidades de acuerdo a su equipamiento y la participación de cada uno de ellos en su jerarquía.

Jerarquía de las localidades según equipamiento y servicios



El gráfico muestra la escasa importancia del equipamiento en localidades como Villa Los Álamos y La Ciénaga, actualmente integradas en el gran Salta y el reposicionamiento de El Carril entre las 5 localidades principales a pesar de no ser cabecera departamental.

El índice de jerarquía sectorial y el de accesibilidad desarrollado anteriormente, aplicado a la población de cada localidad, define una población ponderada para cada una de ellas, que se utiliza para establecer una nueva escala de jerarquía de centros.

Determinación de la jerarquía de centros

Rango Poblacional		Localidad	Población	Índice sectorial equipamientos	Población ponderada 1	Índice de Accesibilidad	Población ponderada 2	Población ponderada final
Categoría	habitantes							
I	> 250.000	Salta	367.550	2,78	1.020.972	2,68	984.823	2.735.619
II	II entre 100.000 y 249.999							
III	III entre 30.000 y 99.999							
IV	de 10.000 a 29.999	R de Lerma	13.156	1,85	24.363	1,24	16.366	30.308
V	de 5.000 a 9999	Cerrillos	7.436	1,76	13.082	1,63	12.097	21.281
		El Carril	5.401	1,48	8.001	1,15	6.202	9.188
		Campo Quijano	5.125	1,20	6.169	1,15	5.885	7.084
VI	de 2.000 a 4.999	La Merced	3.594	1,20	4.326	1,24	4.471	5.382
		Coronel Moldes	2.611	1,39	3.626	1,15	2.998	4.164
		San Lorenzo	2.422	0,93	2.243	0,77	1.854	1.717
		Chicoana	2.345	1,57	3.691	1,15	2.693	4.239
VII	de 1.000 a 1.999	Vaqueros	1.877	0,65	1.217	1,05	1.976	1.281
		La Viña	1.237	1,20	1.489	1,05	1.302	1.567
		Villa Los Alamos	1.109	0,19	205	0,77	849	157
VIII	de 500 a 999	Guachipas	928	1,20	1.117	0,38	355	428
		La Caldera	806	0,93	746	0,77	617	571
		La Sileta	680	0,28	189	0,96	651	181
		San Agustín	659	0,37	244	0,67	441	163
		Atocha	500	0,46	231	0,19	96	44
IX	de 100 a 499	La Ciénaga	368	0,09	34	0,38	141	13
		Ampascachi	339	0,19	63	1,24	422	78
		Las Costas	239	0,28	66	0,38	91	25

Aplicando a la población de cada localidad el índice de jerarquía que le corresponde según **equipamiento** resulta que dos localidades alcanzan una población que les permitiría ascender un rango son ellas Cerrillos y Guachipas, mientras una retrocede dos rangos: Villa los Álamos pasando del rango VII al IX, y 6, las últimas dentro de la escala poblacional descenderían un rango de acuerdo a este índice.

Es determinante para el destino de las localidades involucradas que el índice de equipamiento afecte negativamente a una localidad conurbanizada y a las más pequeñas, signado sus posibilidades de transformación.

Si a la población de cada localidad se le aplica el índice de **accesibilidad** resulta, como muestra el cuadro precedente que 1 sola asciende: Cerrillos, mientras que 5 descenderían un rango, son ellas San Lorenzo, Villa los Álamos, San Agustín, Atocha y Las Costas. Este índice produce el descenso de algunas de las localidades de rangos menores. Afectando las poblaciones base de cada localidad con ambos índices se determina la población ponderada final cuyo reordenamiento permite establecer la reubicación de las localidades que cambian su posición relativa y de esta manera obtener la recategorización buscada.

El cuadro permite apreciar la categorización final de la Red de Centros, en la cual se incorporaron a la ciudad de Salta las localidades de Villa Los Álamos y La Ciénaga, que actualmente se encuentran conurbanizadas en el Gran Salta.

Al evaluar comparativamente la jerarquía inicial basada únicamente en el tamaño poblacional, con la que se obtiene considerando los equipamientos y la accesibilidad resulta que 10 de las 20 localidades cambian de rango, IV ascienden Gran Salta, Rosario de Lerma, Cerrillos y La Merced y 6 descienden: San Lorenzo, La Sileta, San Agustín, Ampascachi, Atocha y Las Costas, situación que hace necesario agregar un nuevo rango el X, para albergar a estas 3 últimas.

Jerarquía de Centros

Rango Poblacional		Localidad	Población	Población ponderada final
Categoría	habitantes			
I	> 250.000	Gran Salta	369.027	2.746.612
II	II entre 100.000 y 249.999			
III	III entre 30.000 y 99.999	R de Lerma	13.156	30.308
IV	de 10.000 a 29.999	Cerrillos	7.436	21.281
V	de 5.000 a 9999	El Carril	5.401	9.188
		Campo Quijano	5.125	7.084
		La Merced	3.594	5.382
VI	de 2.000 a 4.999	Coronel Moldes	2.611	4.164
		Chicoana	2.345	4.239
VII	de 1.000 a 1.999	San Lorenzo	2.422	1.717
		Vaqueros	1.877	1.281
		La Vifa	1.237	1.567
VIII	de 500 a 999	La Caldera	806	571
IX	de 100 a 499	Guachipas	928	428
		La Silleta	680	181
		San Agustín	659	163
X	menos de 100	Ampascachi	339	78
		Atocha	500	44
		Las Costas	239	25

El rango I sigue ocupado solamente por Salta, a una distancia aún más significativa de la localidad que le sigue: Rosario de Lerma, a pesar de que ella logra reposicionarse ascendiendo un rango, para ubicarse en el III. El rango II continúa vacío.

El rango IV contiene a Cerrillos que también asciende un rango y el V a El Carril, Campo Quijano y a La Merced que también se reposiciona.

Caracterización de los Centros

A partir de los aspectos desarrollados precedentemente se caracterizan los centros según el siguiente detalle:

Rango I

El Gran Salta

Centro de máxima jerarquía en el Valle, capital de la Provincia, reúne la mayor oferta en prestación de servicios de todo tipo, destacándose también por la calidad de su hábitat, si bien el mismo es diverso. Su accesibilidad es alta y su dinámica de crecimiento media.

Rango III

Rosario de Lerma

Segundo en importancia dentro del Valle, es un centro de tercera jerarquía por la distancia que lo separa en este aspecto del Gran Salta. Si bien es cabecera departamental y municipal, su actividad principal es la industrial, situación que no se refleja en su baja dinámica de crecimiento. Su accesibilidad es media alta y la calidad de su hábitat se estima media.

Rango IV

Cerrillos

Tercer centro en importancia dentro del Valle, reviste en cuarta jerarquía. Cabecera departamental y municipal, su actividad principal se vincula con el comercio y los servicios resultando muy significativo el nivel medio bajo de la calidad de su hábitat y su baja dinámica poblacional. Su jerarquía esta muy vinculada a su accesibilidad media alta y a la importancia de su equipamiento.

Rango V

El Carril

Es el cuarto centro en importancia en el Valle, a pesar de no ser cabecera departamental. Su posicionamiento se sustenta en la importancia de su actividad industrial. Ofrece una accesibilidad media alta y un hábitat de calidad y una dinámica de crecimiento media.

Campo Quijano

Situada en la quinta categoría se orienta principalmente a la oferta de servicios y al comercio, presentando una interesante participación del sector industrial, con una accesibilidad media alta, un hábitat de calidad media y una dinámica de crecimiento baja.

La Merced

Es de las tres ciudades con rango V la que presenta una mayor participación en los empleos de comercio, servicios y municipales, como así también en actividades asociadas al turismo. Es una localidad estancada en su crecimiento, con una calidad baja en su hábitat a pesar de contar con una accesibilidad media alta.

Rango VI

Chicoana

Sus características funcionales y su dinámica de crecimiento son muy similares a La Merced, diferenciándose en la calidad de su hábitat, producto de contar con un patrimonio paisajístico y arquitectónico de importancia, ya que el stock residencial es mayoritariamente de baja calidad habitacional

Coronel Moldes

Se asemeja en su estructura funcional a la anterior pero con una mayor participación de las actividades turísticas, basada en su atractivo patrimonial arquitectónica y paisajística que contribuye a elevar su índice de calidad del hábitat. Sin embargo estas características y su accesibilidad media alta, no son suficientes para sacarla del estancamiento.

Rango VII

San Lorenzo y Vaqueros

Se caracterizan por ser cabeceras municipales con una importante participación de este tipo de empleo, solo superada por el asociado a las actividades de comercio y servicios.

Ambas presentan una dinámica de crecimiento alta, pero mientras San Lorenzo presenta un hábitat de calidad media alta; el de Vaqueros es de categoría media baja, debido tanto a la calidad de su parque habitacional como a la carencia de valores patrimoniales y paisajísticos. En cuanto a la accesibilidad el comportamiento es inverso, mientras Vaqueros presenta una accesibilidad media alta, la de San Lorenzo es sólo media.

La Viña

Se destaca por ser la única localidad con dinámica de crecimiento alta en el sur del Valle, si bien presenta una estructura funcional con una importante participación del empleo municipal.

Es significativa la presencia de empleos en turismo, asociados a valores patrimoniales intermedios que le permiten también elevar la calidad del hábitat a un valor medio a pesar de que la mayoría de su parque habitacional es de mala calidad. Su accesibilidad es media alta.

Rango VIII

La Caldera

Es la única localidad en este rango y la que presenta la mayor participación de empleo municipal en el Valle. La calidad de su hábitat es media alta debido principalmente a sus valores paisajísticos y en menor grado arquitectónicos ya que su parque habitacional es de mala calidad. Su accesibilidad y dinámica de crecimiento es media, esta última debido al relativo crecimiento de las viviendas respecto del de la población que se encuentra prácticamente estancada.

Rango IX

Guachipas

Es el más importante de los centros de rango IX. Cabecera departamental, al igual que La Caldera el empleo municipal es dominante, si bien es importante la participación del turístico.

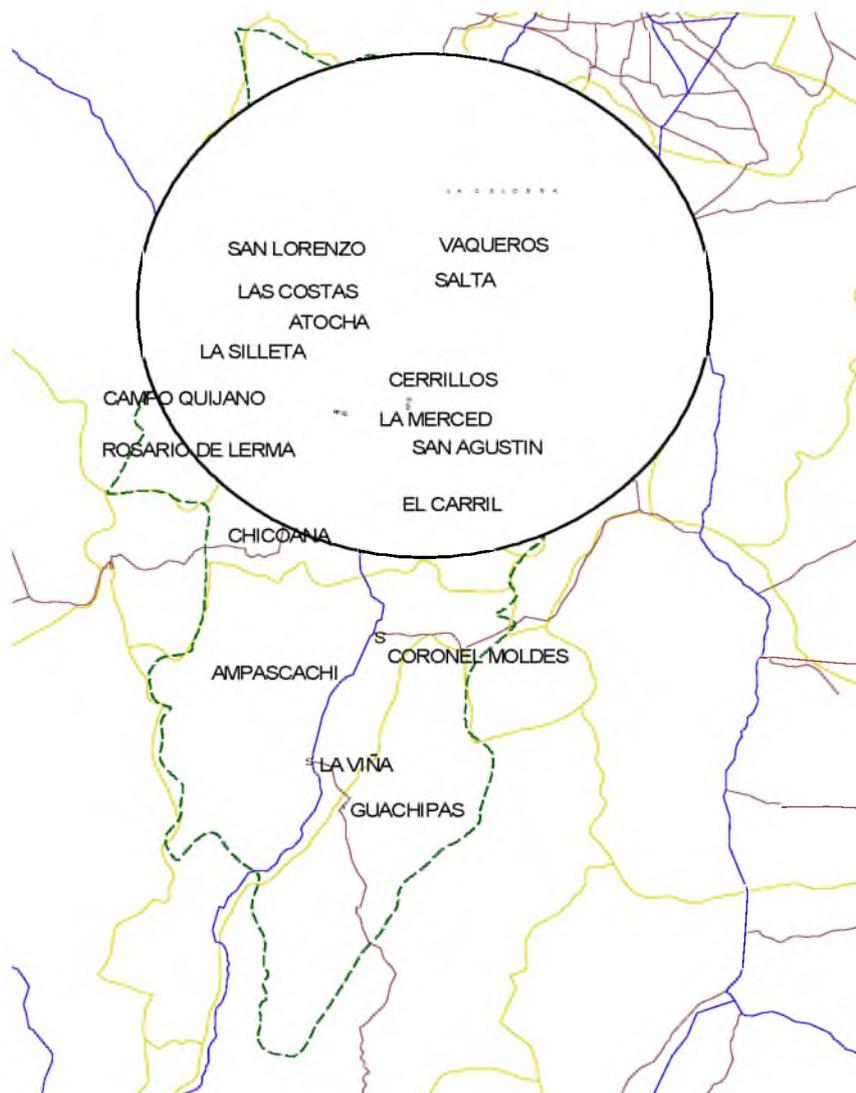
En cuanto a la calidad del hábitat esta es media debido a la importancia de su patrimonio principalmente el arquitectónico y en menor lugar el paisajístico, ya que la calidad del stock residencial es la más deficiente entre las localidades del Valle con solo el 14% de viviendas Tipo A. Su accesibilidad y dinámica de crecimiento es baja.

La Silleta

Segunda localidad del municipio de Campo Quijano se caracteriza por contar con un hábitat de calidad media sostenida en su stock residencial, mayoritariamente bueno ya que sus valores patrimoniales son escasos. Presenta una accesibilidad y una dinámica de crecimiento media, donde el incremento poblacional y el de las viviendas se corresponden.

San Agustín

También es segunda localidad de un Municipio: el de La Merced: Se encuentra poblacionalmente en retroceso y cuenta con una accesibilidad y un hábitat de calidad baja.



Rango X

Ampascachi

Localidad de rango X, su estructura funcional se sustenta en los empleos de comercio, servicios, actividades municipales y turísticas.

Estancada en su dinámica de crecimiento, presenta un hábitat de calidad sustentado principalmente en su calidad paisajística y una accesibilidad media alta.

Atocha y Las Costas

Estas localidades, pertenecientes al Municipio de San Lorenzo se caracterizan por una accesibilidad baja, un hábitat de calidad media baja y una dinámica que define como estancada a la primera y en retroceso a la segunda, situación excepcional debido a su proximidad con Salta.

Las vinculaciones entre los centros se evalúan a partir del tránsito medio diario anual ya analizado. El esquema de la Red de Centros, que se incluye seguidamente, permite apreciar la importancia de las mismas y el peso relativo de cada centro.

En dicho esquema los centros están representados por círculos con un área proporcional a su población ponderada y los vínculos con un espesor que corresponde a la importancia de su tránsito medio diario anual.

No se ha coloreado el círculo correspondiente al Gran Salta, porque su extensión cubriría totalmente el sector norte del Valle impidiendo visualizar el resto de las localidades.

Red de Centros

La vinculación interurbana más importante es la que se establece entre la Ciudad de Salta y Cerrillos, solo superada dentro del Valle por el vínculo entre aquella y su aeropuerto. Le sigue en importancia la vinculación regional que establece la Ciudad de Salta con General Güemes y luego la relación entre Cerrillo-La Merced- El Carril.

La segunda ciudad de la red, Rosario de Lerma, jerárquicamente 90 veces menor, establece vínculos múltiples pero de dimensiones menores, el más importante es el que la une a Cerrillos y Salta. Tiene relevancia además su vinculación con Campo Quijano, perteneciente al mismo departamento, sin embargo esta localidad mantiene mayores vínculos con Cerrillos –Salta que con su cabecera departamental.

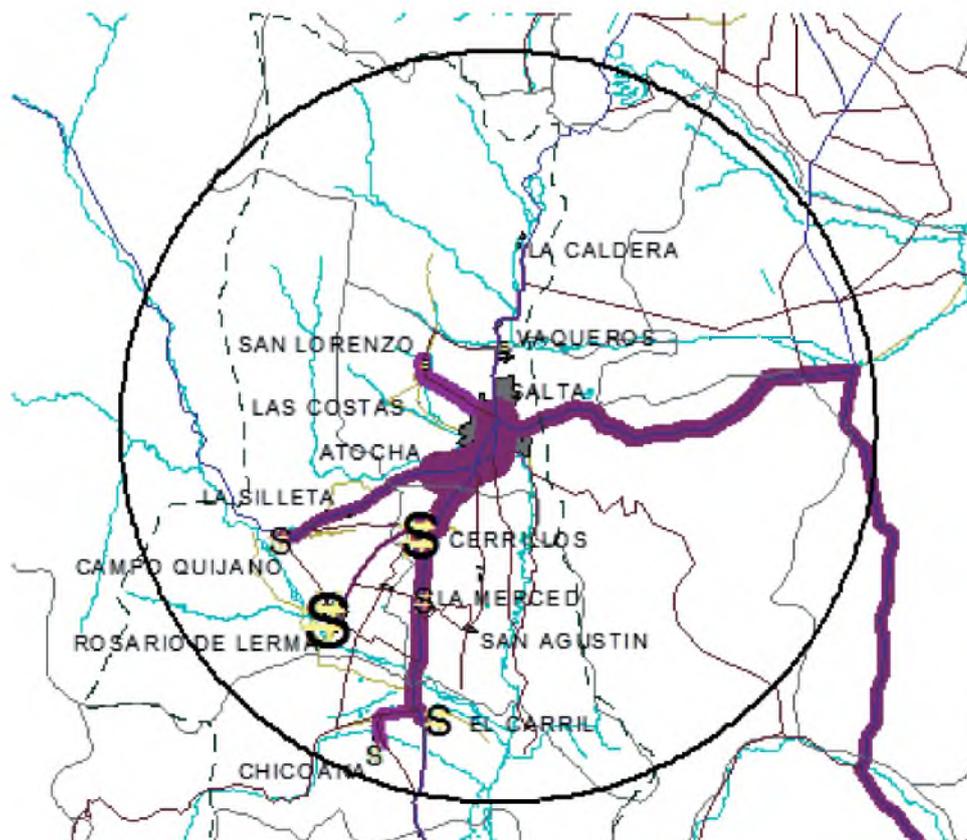
Se aprecian en el Valle dos corredores principales el norte–sur que se extiende desde San Lorenzo hasta Chicoana y el este-oeste desde Guemes hasta Campo Quijano, ambos articulados por Salta.

El primero tiene dos prolongaciones, hacia el norte se aprecia la importancia del vínculo Salta –aquellos– La Caldera de dimensiones levemente inferiores al que une Cerrillos con Rosario de Lerma.

Debido al tamaño poblacional de los núcleos involucrados puede inferirse que la importancia relativa de la relación de Salta con Vaqueros-La Caldera se debe a la dependencia de estos del centro primado, mientras que la debilidad relativa del vínculo de este con Rosario de Lerma se sustenta en la relativa autonomía de esta ciudad.

La magnitud de la relación San Lorenzo-Salta encontraría explicación en la dependencia de la primera respecto del núcleo principal, en tanto que la importancia de la vinculación de El Carril con Chicoana podría interpretarse como un par de ciudades funcionalmente asociadas que se complementan ya que esta última es cabecera departamental y la primera una localidad orientada hacia la industria.

Red de centros. Detalle del sector norte del valle



La prolongación hacia el sur se caracteriza por el debilitamiento de los vínculos en forma gradual segmentándose en tres partes, entre El carril y Coronel Moldes la magnitud del vinculo supera apenas la de la prolongación norte, entre esta localidad y La Viña la relación disminuye casi a la mitad, siendo de un tercio en el último trayecto que culmina en Alemania.

3.21.5 Las Áreas de Influencia

Para la determinación de las áreas de influencia de los centros se toma como base un modelo simplificativo de la realidad que plantea que la magnitud de la influencia de una ciudad depende de dos variables, su tamaño poblacional ponderado y la distancia a los puntos afectados por su influencia.

Se utiliza este método ya que la información que se posee sobre los elementos del sistema urbano, de origen secundario, es escasa y no presenta igual profundidad en todos los temas. El método elegido determina que la influencia de un centro es directamente proporcional a su población ponderada e inversamente proporcional a su distancia al próximo centro. Adoptando este criterio se procede a la aplicación de esta relación tomando sucesivamente cada uno de los centros en relación con el más próximo.

A tal fin se confeccionaron dos matrices que establecen las mencionadas relaciones entre la totalidad de las localidades del Valle, a partir de las distancias existentes entre la mismas, medidas en kilómetros sobre los caminos que las vinculan, que se aprecian en la primera matriz.

La segunda presenta los radios de influencia medidos en kilómetros sobre los aludidos caminos desde las ciudades consignadas en la primera fila hacia las inscriptas en la primera columna.

La tercera matriz muestra similar información en sentido contrario. Las 16 celdas destacadas son aquellas que corresponden a localidades realmente contiguas que compiten en su influencia sobre el territorio.

Ejemplo de ello es la ciudad de Rosario de Lerma, que encontrándose a una distancia de 10 km de Campo Quijano, le corresponde un radio de influencia sobre el vínculo carretero que las une de 8,11 km, en tanto que el mismo, con relación a Cerrillos, distante 15 km, es de 8,81 km debido a su similar peso poblacional ponderado.

Analizando la tercera matriz se aprecia que la influencia desde las distintas localidades hacia el Gran Salta en ningún caso superan los 330 metros poniendo en evidencia que la ciudad primada extiende su cobertura sobre todas ellas.

Determinación de radios de influencia de los distintos centros

Localidades	Población Ponderada	Ciudad de Salta	Campo Quijano	Cerrillos	Chicoana	Coronel Moldes	El Carril	Guachipas	La Caldera	La Merced	La Sillita	La Vña	Rosario de Lerma	San Agustín	San Lorenzo	Vaqueros
Gran Salta	2.748.812															
Campo Quijano	7.084	30														
Cerrillos	21.281	15	15													
Chicoana	4.239	42	48	27												
Coronel Moldes	4.184	82	88	45	32											
El Carril	8.188	37	41	23	7	25										
Guachipas	428	97	101	82	87	25	60									
La Caldera	571	19	48	32	40	80	55	115								
La Merced	5.382	24	16	9	18	38	13	72	42							
La Sillita	181	24	8	28	55	75	50	110	42	37						
La Vña	1.567	36	30	71	56	24	49	11	104	62	96					
Rosario de Lerma	30.308	30	10	15	38	58	31	91	48	12	16	70				
San Agustín	189	27	22	15	24	44	19	79	45	8	43	88	18			
San Lorenzo	1.717	10	40	28	52	72	47	107	28	34	34	86	40	37		
Vaqueros	1.281	5	35	20	47	87	42	102	12	29	29	91	35	32	15	

Localidades	Población Ponderada	Influencia desde														
		Ciudad de Salta	Campo Quijano	Cerrillos	Chicoana	Coronel Moldes	El Carril	Guachipas	La Caldera	La Merced	La Sillita	La Vña	Rosario de Lerma	San Agustín	San Lorenzo	Vaqueros
Gran Salta	2.748.812															
Campo Quijano	7.084	29,92														
Cerrillos	21.281	14,88	3,75													
Chicoana	4.239	41,84	30,03	22,52												
Coronel Moldes	4.184	81,81	42,82	37,84	18,14											
El Carril	8.188	36,98	17,95	16,08	2,21	7,80										
Guachipas	428	96,98	95,25	80,98	80,98	31,74	57,32									
La Caldera	571	18,00	44,42	32,14	52,87	70,25	51,78	49,22								
La Merced	5.382	23,95	9,09	7,18	7,92	18,58	8,20	5,97	4,03							
La Sillita	181	24,00	5,85	27,78	52,75	71,88	48,04	77,22	31,81	25,93						
La Vña	1.567	35,95	35,51	66,13	40,88	17,44	41,88	2,36	27,78	48,02	10,24					
Rosario de Lerma	30.308	29,87	1,89	6,19	4,66	7,01	7,21	1,27	0,89	1,81	0,09	3,44				
San Agustín	189	27,00	21,50	14,88	23,11	42,94	18,87	57,15	24,89	5,82	22,58	61,58	17,90			
San Lorenzo	1.717	9,99	22,20	23,13	37,01	50,88	29,50	21,32	6,99	25,79	3,24	45,82	37,98	3,22		
Vaqueros	1.281	5,00	29,84	18,88	36,09	51,24	36,98	25,52	4,01	29,48	3,59	50,08	39,58	2,82	8,59	

Localidades	Población Fondeada	Influencia hasta														
		Ciudad de Salta	Campo Quijano	Cerrillos	Chicoana	Coronel Moldes	El Carril	Guachipas	La Caldera	La Merced	La Sileta	La Viña	Rosario de Lerma	San Agustín	San Lorenzo	Vaqueros
Gran Salta	2.748.812															
Campo Quijano	7.094	0,08														
Cerrillos	21.281	0,12	11,25													
Chicoana	4.229	0,02	17,97	4,49												
Coronel Moldes	4.124	0,02	25,17	7,36	15,82											
El Carril	9.199	0,12	22,15	6,94	4,79	17,20										
Guachipas	429	0,02	5,75	1,82	6,14	3,29	2,57									
La Caldera	571	0,02	3,58	0,86	7,12	9,65	3,22	85,77								
La Merced	5.382	0,05	6,91	1,82	10,07	21,42	4,80	87,63	37,97							
La Sileta	181	0,02	0,15	0,24	2,25	3,12	0,92	32,88	10,09	1,20						
La Viña	1.527	0,05	14,49	4,87	15,12	6,52	7,14	8,84	75,22	13,28	99,78					
Rosario de Lerma	30.908	0,29	8,11	8,81	39,24	50,89	23,79	89,73	47,11	10,19	15,91	26,56				
San Agustín	163	0,02	0,50	0,11	0,89	1,62	0,33	21,85	10,01	0,18	20,42	5,42	0,10			
San Lorenzo	1.717	0,01	7,80	1,87	14,99	21,02	7,40	85,67	21,01	8,22	30,78	50,18	2,14	39,78		
Vaqueros	1.291	0,02	5,32	1,14	10,91	15,79	5,14	76,47	8,99	5,57	25,41	40,92	1,42	28,38	5,41	

Radio de influencia entre localidades próximas

Fuente: Elaboración propia.

Los radios de influencia volcados sobre el territorio dan lugar a círculos virtuales a partir de los cuales se definen las áreas de influencia de cada localidad que se visualizan en el siguiente esquema.

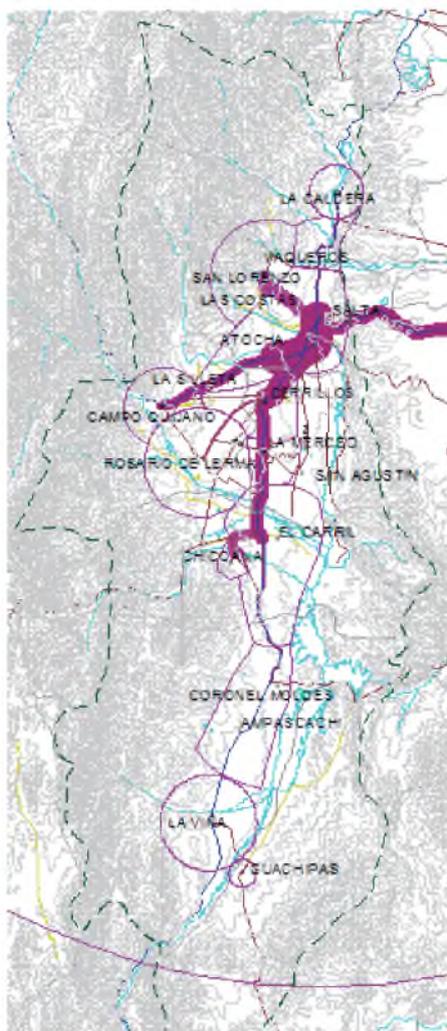
Áreas de influencia de los centros

El arco de mayor radio representa el área influencia del gran salta, que se extiende a todo el valle. Expresa sintéticamente los resultados de la matrices precedentes que muestran que la influencia de la capital provincial alcanza los bordes urbanos de las demás localidades debido al su gran peso poblacional relativo.

Haciendo abstracción del gran salta, las demás localidades presentan áreas de influencia que se arraciman a partir de ella. Hacia el norte del sector de dominio directo de la ciudad primada, la caldera, vaqueros y san lorenzo se articulan a modo de corona, conformando un arco poblacional dinámico a pesar de la diversa calidad de su hábitat como espacio de vida.

El agrupamiento central, se destaca por la intersección de las áreas de influencia de sus seis principales centros, que aparecen disputándose el dominio del territorio. Sin embargo los mismos presentan mayoritariamente un hábitat de calidad media y una dinámica de crecimiento baja o se encuentran estancadas con excepción de el carril, movilizada por su importancia industrial. Hacia el sur las áreas de influencias se eslabonan a lo largo de la m 68, troncal del valle.

Esta modalidad de apropiación del territorio por parte de la red centros responde a la estructura natural del valle y a sus actividades productivas originales. Este presenta un apreciable ensanche que permitió la generación de una trama de localidades relativamente densa, sobre una superficie de algo más de 1.000 Km², que representa la mitad del territorio poblado, y un 20% de superficie del valle, que alcanza los 5610 km². Esta situación de base, las nuevas modalidades de producción y el tamaño alcanzado por la capital no facilitan el crecimiento las restantes localidades del valle, salvo situaciones particulares como los correspondientes a centros muy próximos que ya absorben el crecimiento del gran salta u otros que puedan atraer inversiones productivas, industriales o turísticas específicas.



Síntesis diagnóstica

Los 20 centros principales que en 1991 superaban los 100 habitantes se distribuyen en forma desigual a lo largo del valle. En el sector norte del mismo se localizan 16 de ellos, 2 actualmente conurbanizados en el gran salto: la ciénega y villa los álamos.

Estos centros, se distribuyen conformando 2 subconjuntos polarizados por el gran salto. Al norte el más pequeño y dinámico pero a su vez el más dependiente es el constituido por la caldera, vaqueros y san lorenzo, localidad de rango viii la primera y vii las segundas.

Hacia el sudoeste se reconoce el otro subconjunto integrado por 8 localidades de diverso rango y perfil funcional que se encuentran a distancias en general no mayores a los 20 km.

La ciudad de rango mayor, iii, es rosario de lerma, cabecera departamental, municipal y además fuertemente orientada a la actividad industrial, pero que no logra convertirse en articuladora de este subconjunto, desempeñándose con cierta autonomía, rasgo este, sin embargo poco usual en el valle.

Esta situación podría adjudicarse a la presencia en el subsistema de un centro de categoría iv, cerrillos y dos de categoría v: el carril y campo quijano, ubicados los primeros sobre la rn 68 y el último sobre la rn 51, convirtiéndose estos canales en los articuladores del grupo.

La merced, restante localidad de rango v, aparece como restringida en cuanto a su alcance, situación similar se produce con chicoana, a pesar de tratarse en este caso de una cabecera departamental, probablemente por no localizarse sobre el eje articulador y encontrarse en el borde del grupo.

El subgrupo que conforman los cuatro centros al sur de chicoana, pertenecientes a los departamentos de coronel moldes, la viña y guachipas no superan el rango vi y establecen vinculaciones entre sí que alcanzan sólo los 700 vehículos día. La debilidad de sus vinculaciones con el resto de los centros no favorece su real integración a la red.

El gran salta delimita un área de influencia inmediata que alcanza casi a las ciudades más próximas, superando los límites de su municipio, y otra mayor que alcanza a todo el valle.

Estos tres subconjuntos presentan además distintas tendencias de crecimiento. El ubicado al norte del gran salta reúne a algunas de las localidades que han crecido más poblacionalmente entre 1980-1991, vaqueros y san lorenzo, al funcionar como áreas residenciales asociadas a la capital, tendencia que puede mantenerse en ellas u orientarse a otras localidades o territorios del mismo sector.

Las localidades del conjunto central en general presentan crecimientos menores. Las más próximas a la ciudad primada alcanzan valores próximos a la media, que esta signada por la evolución de salta, mientras que las más alejadas presentan cifras menores, las que aún descienden en el caso de las localidades más pequeñas. Los mayores decrecimientos poblacionales del valle se aprecian en las localidades más pequeñas y peor vinculadas a la red, las que además presentan la menor calidad residencial.

El subgrupo sur expone un crecimiento superior a la media en la viña y próximo a este en guachipas, mientras que el de coronel moldes es mucho más bajo, resultando negativo en ampascachi.

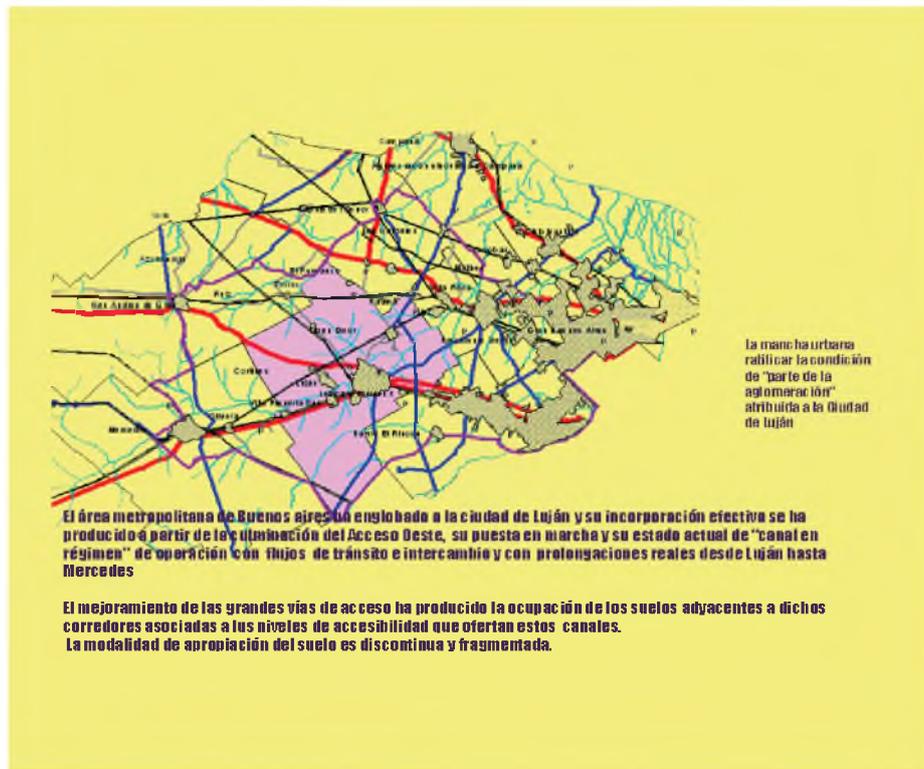
Esta red de centros fuertemente polarizada por el gran salta, se muestra como excesivamente dependiente de él en cuanto a su dinamismo, situación que restringe sus posibilidades de transformación y que exige un importante compromiso decisonal a fin de tratar de revertir esta tendencia. Si bien la conurbación con rumbo norte es una alternativa típica para lograr la subsistencia de localidades carentes de una base económica genuina, la misma puede comprometer el destino de aquellos otros centros que actualmente cuentan con un cierto grado de autonomía, que podría dar sustento a su crecimiento y desarrollo.

Respecto de las localidades sureñas se debería determinar la posibilidad de fortalecer el incipiente carácter de oasis o enclave turístico productivo de las mismas, a partir de su dinámica de crecimiento media y sus valores patrimoniales, tanto naturales como paisajísticos, mejorando además su baja calidad residencial.

En la consolidación del subgrupo central y el sur, puede tener efectos altamente positivos la reactivación del ferrocarril del valle, el que además puede reposicionar a cerrillos, cabecera del mismo. Sobre este particular debería evitarse que ella se conurbane con salta, intentando que mantenga cierta autonomía que le permita liderar el subconjunto del que forma parte.

En cambio la concreción del corredor bioceánico, perpendicular al valle, si bien favorecerá el desarrollo de la provincia de salta y con ello el de su capital, puede aumentar las asimetrías existentes de no mediar una política ad hoc.

Otros ejemplos de redes de Centros. Caso del Partido de Luján inserto en la red de centros de la Cuenca del Río Luján



Índice

Ficha N.º 1: ¿Qué es la ciudad, porqué la estudiamos y cuál es el enfoque a aplicar? M. Beatriz Arias	6
Ficha N.º 2: La Necesidad de planificar los usos del suelo M. Beatriz Arias	9
Fichas N.º 3 : Articulación de centralidades M. Beatriz Arias	16
Ficha N.º 4: Estructura Urbana sus componentes M. Beatriz Arias	23
Ficha N.º 5: Sistemas urbanos M. Beatriz Arias - Ana M. Andziulis	27
Ficha N.º 6: Un ejemplo de FODA aplicado a n un extenso territorio M. Beatriz Arias - Marina P. Abruzzini	34
Ficha N.º 7: Urbanización, Territorio. Modalidades de ocupación y estrategias asociadas M. Beatriz Arias	45
Ficha N.º 8: Paisaje natural y paisaje antropizado. Paisaje urbano M. Beatriz Arias - Marina P. Abruzzini	74
Ficha N.º 9: Actores sociales M. Beatriz Arias - Ana M. Andziulis	78
Ficha N.º 10: Planes programas de mejora M. Beatriz Arias	80
Ficha N.º 11: Concepto de escenario. Concepto de mejoras. Programa de mejoras etapas M. Beatriz Arias	90
Ficha N.º 12: Red de centros urbanos. El caso del Gran Salta M. Beatriz Arias	93



MATERIAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

